



SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL,  
FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

EINSTEIN 1111 – RÍO GRANDE

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS  
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017,  
JUNTAMENTE CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA.

Sociedad no adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición obligatoria

**EJERCICIO ECONOMICO N° 47 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2017**  
**Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**MEMORIA**

(Información no auditada y no cubierta por el informe del auditor)

***Señores Accionistas:***

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes sometemos a vuestra consideración la documentación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico N° 47 finalizado el 31 de diciembre de 2017.

**Descripción del negocio y estructura organizativa**

Mirgor S.A.C.I.F.I.A. (“Mirgor” o “la Sociedad”) inicia en el año 1983 sus actividades instalando su primera planta industrial en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, la misma está destinada a proveer sistemas de climatización para la industria automotriz, más tarde se instalaría también en las provincias de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires.

En el año 1995 como una decisión estratégica de integración vertical, Mirgor adquiere Interclima S.A. (“Interclima”), su principal proveedor de intercambiadores de calor.

En 2004 se inicia el proceso de diversificación con la producción de aire acondicionado domiciliario (equipos splits y ventana).

En 2009 se realiza la adquisición de Industria Austral de Tecnología S.A. (“IATEC”), empresa que está dedicada a la industria de electrónica de consumo. En el año 2010 esta empresa realizó un acuerdo con NOKIA (actualmente MICROSOFT) para la producción de celulares y en el año 2011 a través del acuerdo logrado con la firma LG se inició la producción de televisores. En el año 2012 inicia la producción de equipos de audio y video, y en el año 2013 la producción de notebooks para la marca Dell. La empresa de este modo abarca dentro de la electrónica de consumo la producción de aires acondicionados domiciliarios, microondas, televisores y teléfonos celulares.

Durante el año 2014 la Sociedad a través de su controlada IATEC inició negociaciones para la producción de productos electrónicos para automóviles de la marca “Pioneer”, los que finalmente entraron en producción durante la segunda mitad del año 2015, incorporando a la misma al segmento automotriz.

A partir de julio del año 2014, la sociedad controlada IATEC, inició la producción de los teléfonos celulares de la marca Samsung. Asimismo, durante el 2015 se inició la producción de televisores de la misma marca.

En el año 2016 se informó acerca de la rescisión del contrato para la producción de celulares para la marca Microsoft, lo cual no generó impactos significativos en las actividades de IATEC.

El conjunto, de empresas que consolidan con Mirgor (“Grupo Mirgor” o “Grupo”): Interclima, IATEC, Capdo y GMRA, está organizado en unidades de negocios, a saber: 1) automotriz, 2) electrónica de consumo (que incluye: telefonía celular, TV y retail) y 3) servicios. El mercado en el que opera el grupo es el nacional. Las unidades de negocio, permiten optimizar los recursos y dar un mejor servicio a los clientes en cada uno de los mercados a los que se orienta el Grupo y las estrategias del conjunto.

La unidad de negocio Automotriz que originalmente estaba dedicada a la climatización vehicular, incorporó, como indicáramos anteriormente, a través de IATEC los sistemas de información y entretenimiento, denominados infotainment, y; la de Electrónica de Consumo, que fabrica y vende televisores y teléfonos celulares.

En julio de 2012, las sociedades controladas junto a otras sociedades radicadas en Tierra del Fuego fabricantes de productos electrónicos y electrodomésticos, firmaron un acuerdo de inversión mediante el cual dieron lugar a la constitución de la sociedad inversora CIAPEX S.A. y la sociedad administradora SAPI S.A., a las que se canalizaron aportes mediante el Fideicomiso de Garantía CIAPEXSA, con la finalidad de fomentar y solventar proyectos productivos destinados a la exportación y/o la sustitución de importaciones.

El Grupo Mirgor, como parte de su compromiso con la región y el país, continúa apostando al desarrollo económico y social de las comunidades en las que está inserto a través de su programa de Responsabilidad Social Empresaria, el cual crece y se nutre contemplando las expectativas de las comunidades. Esto le permite al Grupo ser más consciente y consistente sobre su actuación responsable y le permite promover cambios, lo cual es un factor fundamentalmente diferenciador.

Dando continuidad al Plan de Sistemas del Grupo, luego de la renovación de su plataforma informática y el despliegue de SAP ERP by HANA para dar soporte a todos los procesos de sus unidades de negocio; se desarrollaron actividades planificadas para mejorar el flujo de información, garantizando la oportunidad y eficiencia de las mismas. Entre las iniciativas realizadas se pueden mencionar la implementación de mejoras y nuevas funcionalidades en el Sistema Industrial Mirgor, reingeniería de algunos procesos, elaboración de indicadores de gestión automáticos, entre otras.

Los accionistas definen la estrategia y objetivos del Grupo, los cuales son desarrollados por todo su cuerpo directivo y ejecutados por la organización. La Sociedad cuenta con un Directorio compuesto por cinco directores titulares y una comisión fiscalizadora, con tres miembros titulares.

### **Contexto de las operaciones del ejercicio**

El Gobierno se había fijado importantes metas para la economía argentina en el año 2017. Sin embargo, la vasta cantidad de asuntos que debía atender hacía muy difícil poder atender todos al mismo tiempo y ganar todas las batallas.

Tal vez los dos objetivos que eran imposibles de lograr al mismo tiempo era tener una inflación al 17%, mientras la economía debía crecer a más del 3% anual. Sobre todo, porque la necesidad de achicar el déficit fiscal iba de la mano de los ajustes de tarifas, a fin de disminuir los subsidios que fueron otorgados por el gobierno anterior.

Simultáneamente el financiamiento externo del déficit forzó al Banco Central a comprar los dólares y absorber la expansión primaria por la vía de LEBACS. Por este motivo, la cotización del dólar no acompañó a la inflación y muchos inversores se vieron tentados a aprovechar las ventajas del diferencial de tasas de interés conocido como “carry trade”.

El fortalecimiento del peso, junto a la flexibilización de los procedimientos para importar resultaron en una balanza comercial que superó las expectativas y los registros de años anteriores.

Hacia el final del año, y ante las perspectivas de que las altas tasas de interés fijadas por el Banco Central pudieran afectar los objetivos de crecimiento del año 2018, se produjo un cambio de política que llevó a que los operadores hicieran un cambio de activos. Por ese motivo el año terminó con un peso más débil y perspectivas de que la tendencia devaluatoria continuará en los primeros meses de 2018.

Pese a todas las dificultades que enfrentó el Gobierno, el hecho destacado fue que la economía creció cuatro trimestres consecutivos. Primero fueron la construcción y la obra pública desde el lado de la demanda y también las inversiones que comenzaron a realizarse. Luego, ya hacia finales del año, Brasil, comenzó a dar algunas muestras de que su economía comenzaba a crecer y eso se reflejó en una leve recuperación de las exportaciones de autos.

Este crecimiento permitió crear más de 200.000 empleos. Si bien la tasa de desempleo no ha registrado grandes reducciones, se espera que la expansión del año 2018 siga contribuyendo al objetivo que fijó el Gobierno Nacional al comienzo de su mandato.

Como se verá más adelante, la empresa logró importantes mejoras en su actividad y sus resultados, explicadas por múltiples factores que se combinaron para exceder los objetivos que se había fijado al realizar el presupuesto del ejercicio.

En el mes de noviembre se registró uno de los hechos más relevantes del año. Fue la firma del acuerdo alcanzado por el Gobierno Nacional, el Gobierno de Tierra del Fuego, los industriales electrónicos de la Provincia y los trabajadores de los sindicatos UOM y ASIMRA. El documento firmado el día 13 de noviembre de 2017 contiene una serie de compromisos de las partes con el objetivo de lograr una fuerte mejora de competitividad sectorial.

Además de dar un horizonte de certidumbre a los proyectos en curso, el objetivo del acuerdo se verá reflejado en una baja adicional en los precios de venta al público de aires acondicionados, teléfonos celulares y aparatos de televisión.

Si bien esta tendencia ya se había iniciado desde la llegada del presente gobierno con la liberación del mercado cambiario, el rumbo se ha acelerado.

### **Cuarto Trimestre**

Las ventas del cuarto trimestre de 2017 fueron de millones de \$ 6.158, un incremento del 66,12% con relación al registro del mismo período del año anterior de millones de \$ 3.707. Todos los productos vendidos tuvieron un fuerte crecimiento en la comparación con el mismo período del año anterior, superando las unidades vendidas en cada uno de los negocios.

El margen bruto del período fue de millones de \$ 979 comparado con millones de \$ 477 que se contabilizaron en el cuarto trimestre de 2016. La mejora en el margen fue del 105%, siendo una parte explicada por la mayor venta y en otra parte por una mejora en los porcentajes que pasaron de representar el 12,9% de las ventas al 15,8% en el último trimestre de 2017. Los productos vendidos fueron los de mayor valor, como los teléfonos smartphone de alta gama y los televisores de mayor tamaño.

El margen neto del período fue del 4,1%, pasando de millones de \$ 75,8 en el último trimestre de 2016 a millones de \$ 250,8 en el mismo período de 2017. Indudablemente que el crecimiento de las ventas permite una mejor absorción de gastos fijos, pero lo más importante es la tarea de mejora continua que vienen siguiendo las plantas y las áreas de servicio de la empresa para lograr el objetivo de mejorar fuertemente la competitividad. El foco está puesto en la reducción de precios de venta de todos los productos de la empresa.

### **Resultado Anual**

Las ventas del año 2017 superaron en un 34,2% a las registradas en 2016, pasando de millones de \$ 15.379 a millones de \$ 20.635. Al igual que en el año 2016, las ventas tienen un comportamiento bastante homogéneo a lo largo de los cuatro trimestres. Esto hace que la producción se mantenga muy balanceada y que se puedan lograr buenas mejoras de productividad.

El margen bruto también se mantuvo similar al del año 2016, pero lo importante es que la mayor venta se traduce en un mayor excedente para hacer frente a gastos operativos y financieros. En el año 2016 el margen fue de millones de \$ 2.357, mientras que el ejercicio 2017 el monto creció a millones de \$ 3.181.

La empresa pudo, de esta manera, mantener controlados los gastos administrativos y financieros, logrando una mejora muy sustancial de su resultado neto que pasó de 2,8% sobre ventas en 2016 a 4,3% en 2017, a pesar de que fue transfiriendo muchas mejoras de competitividad al mercado. De esta manera, el resultado neto fue de millones de \$ 888 comparado con millones de \$ 428 en el año precedente.

### **Evolución Sectorial**

#### **Industria Automotriz:**

El año 2017 se caracterizó, principalmente, por un notable crecimiento de la demanda de autos. Mientras que, en el año 2016, una parte importante de la mejora, se podía deber a demanda atrasada. En este año se comienza a hablar de un piso que supera niveles históricos.

Lamentablemente, esta recuperación no ha tenido el mismo impacto en la producción de autos y esto ha hecho que la participación de importados en la venta local haya sido record, siendo Brasil el principal beneficiario de esta mejora.

Como se explica más arriba, la producción automotriz mantuvo su bajo nivel, casi estancado en comparación con el año anterior, pasando de 493.798 unidades fabricadas en el año 2016 a 496.426 en 2017.

La recuperación de la demanda brasileña de los últimos meses, fue lo que permitió explicar la mejor performance de la producción en el segundo semestre de 2017 frente al primer semestre de ese año.

En lo que respecta a exportaciones, la buena noticia de principios de año, fue que varias terminales argentinas buscaron ampliar sus mercados para reducir el impacto de la menor demanda brasileña. Gracias a ello, la exportación aumentó con relación al año 2016, pasando de 200.840 a 221.600, logrando que la participación de exportaciones en el total de producción superara el 44%.

La visión del “vaso medio lleno” sería que todavía hay espacio para crecer fuertemente cuando el mercado brasileño recupere su dinamismo. En el año 2017, las exportaciones a Brasil fueron del 64% del total cuando en años anteriores superaban el 80% de los envíos totales al exterior.

La demanda doméstica superó las expectativas que tenía el mercado al inicio del año. Si bien las ventas registradas fueron menores que el record logrado en 2013 (963.000 vehículos), la cifra de autos adquiridos en el país da una idea del potencial que tiene el

mercado aun cuando todavía hay muchas variables macroeconómicas que deben mejorar para aumentar la confianza de los consumidores.

Otro dato importante es que la participación de autos importados en el total fue del 70,2% mientras que en el año 2013 había sido del 62,8%. El crecimiento de las ventas con relación al año 2016 fue de 23%, alcanzando las 909.008 unidades frente a 739.090. Las ventas de final de año mostraron una dinámica mayor que las registradas en los trimestres anteriores, lo que permite concluir que el crecimiento está lejos de haber llegado a su límite.

### **Mirgor en la industria automotriz**

Las ventas de los sistemas de climatización automotriz de Mirgor tuvieron un comportamiento mejor que el registrado en la media de la industria. Esto se debió exclusivamente a que sus clientes fueron exitosos en la expansión de las exportaciones a nuevos mercados. En el año 2017, las ventas de sistemas de climatización para autos con aire acondicionado fueron de 172.444, frente a las 156.065 que se vendieron en igual período de 2016, un crecimiento del 10,4%.

En el año se registraron algunos hechos destacables. Del lado positivo, Mirgor logró la nominación de Ford Argentina para proveer los sistemas de climatización del modelo Ford Ranger, lo que se concretará en el segundo trimestre de 2018. También obtuvo la nominación de Mercedes Benz para su nuevo vehículo cuya producción se iniciará en 2019. Por otro lado, en Renault Argentina llegamos al fin de serie del Fluence y Kangoo sin renovación de contratos para nuevos modelos. También el mercado de infotainment registró un aumento de las ventas a Toyota, pasando de entregar 77.932 unidades en 2016 a 80.815 unidades en el año 2017. Durante el año IATEC trabajó muy fuerte con Pioneer y con el cliente para lograr interesantes mejoras de competitividad que acompañan los proyectos de crecimiento de la producción proyectada para el año 2018.

### **Electrónica de consumo:**

No debe dejar de destacarse, en referencia a la importante agenda que tiene el acuerdo firmado entre el Gobierno Nacional, Gobierno Provincial, gremios y empresas, en lo que hace al compromiso de las empresas del sector para lograr importantes mejoras de productividad que se traduzcan en mejoras de precios. El sector ha manifestado su confianza y compromiso con dicho objetivo.

Mientras tanto, se pudo observar que la concentración de la actividad se acentuó, y actualmente el 97% de ella se registra en tres productos: teléfonos móviles, televisores y aire acondicionado, representando el primero de estos el 50% del total.

Otro factor a tener en cuenta es que, a pesar de que se registró algún aumento de importaciones, como se verá más adelante, las cifras no han sido muy importantes y se espera que las mencionadas ganancias de productividad puedan servir para mantener las participaciones de mercado. Sin embargo, también es probable que algunos segmentos dentro de las familias de productos fabricados en Tierra del Fuego puedan sufrir una mayor exposición a la competencia.

### **Aire acondicionado**

La empresa no ha participado en este segmento ya que las condiciones del mismo y las cuestiones de carácter comercial no le han permitido lograr una adecuada participación en el mercado. Teniendo en cuenta esta situación, y los requerimientos provenientes de otros mercados, se ha debido postergar proyectos de producción.

### **Televisión**

Lo más destacado en este mercado es que, la mejora tecnológica, permite obtener productos de mejor calidad de imagen y mayor nivel de prestaciones. En especial se puede ver que la tendencia de los consumidores a utilizar programas de streaming (Netflix, YouTube, entre otros) hace que aumente la demanda de televisores smart. También se percibe un mayor interés por los aparatos con pantallas de más tamaño. Pese a ello, el mayor costo de la tecnología debió compensarse con bajas de precios generales.

La producción total registrada en Tierra del Fuego en el año 2017 fue de 3.314.000 unidades, comparadas con 3.1775.000 unidades realizadas en el año 2016.

IATEC concentró exclusivamente su producción de televisores en la marca Samsung, alcanzando las 312.000 unidades. En lo que respecta a los productos de la marca, la participación de aparatos de mayor tamaño fue incrementándose durante el año. Esto hizo aumentar el valor promedio de los aparatos vendidos por IATEC.

El año pasado se había registrado una venta de casi 418.000 unidades, siendo la caída del 25,6% en unidades, mientras que la caída de la venta en monto no superó el 6%.

### **Telefonía móvil**

La demanda doméstica de teléfonos celulares continúa siendo abastecida en más del 90% por la producción de Tierra del Fuego. El trabajo que desarrolla la industria para mejorar la competitividad de los productos permite mantener una ventaja de precios en relación a la importación de los mismos.

Sin embargo, aún continúa la preocupación de la industria por la fuerte participación de teléfonos que no cumplen con los requisitos aduaneros y que ocupan una porción significativa del mercado. Se estima que dichas actividades toman más del 25% de la demanda total.

La producción en Tierra del Fuego creció un 18,2% en cantidad de unidades, pasando de 9.150.000 a 10.812.000. Pese a mantenerse una buena penetración de los teléfonos de alta gama, los precios fueron menores que los del año precedente.

La particularidad que tuvo el año fue el crecimiento dispar de las distintas marcas, destacándose el crecimiento de la marca Samsung en todos los segmentos en los que participa. La marca tomó más de 10 puntos de participación de mercado adicionales a los que tuvo el año pasado, llegando al 58% de participación en los productos salidos de Tierra del Fuego.

Como resultado de este crecimiento, IATEC, tuvo un fuerte crecimiento en su producción y ventas, logrando superar las unidades registradas en el año 2013, aun cuando actualmente la empresa sólo produce teléfonos Samsung.

Las unidades vendidas en el año 2017 alcanzaron las 4.221.771 unidades, lo que representó un crecimiento del 35,7%. Un hecho destacado del ejercicio 2017 fue la consolidación de las tareas de distribución y venta que desarrolló IATEC en los anillos 2 y 3 de la cadena de comercialización de productos electrónicos.

La empresa conformó un equipo de gente muy dinámica, que ayudó a que se pudieran adquirir nuevas habilidades que permitieron ampliar el servicio que se brinda. Este factor ha sido valorado por Samsung por la buena calidad de servicio.

### **GMRA**

Otra novedad del año 2017 fue el despliegue que inició la empresa, a pedido de Samsung, para contribuir a la expansión comercial de la marca.

A partir de una fuerte demanda por sus productos, Samsung entendió que existían necesidades de atender el mercado expandiendo su presencia en centros comerciales.

La empresa acompañó ese pedido y, a través de la subsidiaria, abrió 13 espacios para poder cumplir ese objetivo.

Este ha sido otro gran desafío para la empresa, que pudo agregar otras competencias que permiten expandir los negocios, cumpliendo con los pedidos de su “socio estratégico”.

### **Otros temas de interés societario.**

En lo relativo a las políticas de remuneración al personal, la Sociedad se basa en el estudio de salarios considerados de mercado, compuesto por conceptos fijos y variables, siempre se toma en consideración la formación, capacidad y experiencia, así como la evaluación del desempeño y el cumplimiento de los objetivos fijados, no existen planes de opciones ni de otras variables. Esta misma política se aplica al Directorio, percibiendo remuneración aquellos que desempeñan funciones técnico-administrativas en la Sociedad y honorarios aprobados por la Asamblea de Accionistas.

El manejo financiero de la Sociedad se relaciona fuertemente con la economía del país y las necesidades de la misma. Durante este ejercicio la modificación de las condiciones económicas y financieras del país, permitieron una paulatina liberalización del mercado de pagos al exterior. Este cambio le permitió a la Sociedad el pago ordenado de sus deudas con los proveedores del exterior. La posibilidad de optimizar el uso de los flujos de fondos, sin trabas de pagos, generó una relación más fluida y de confianza con los proveedores con la consecuente mejora en los negocios.

En lo referente al control interno de la Sociedad, la misma posee procedimientos y sistemas de control que le permiten analizar y evaluar periódicamente el funcionamiento de la misma dentro de las pautas básicas de control interno. La Sociedad permanentemente realiza el análisis de las normas de control, las cuales actualiza en forma constante, con el objetivo de lograr la mayor confianza en todos los sistemas y procesos. Adicionalmente nos permite poder lograr las certificaciones de calidad internacionales exigidas tanto por proveedores como por clientes.

## Análisis de los Estados Financieros Consolidados al 31.12.2017

### Situación financiera e indicadores

en miles de \$	2017	2016
Activo no Corriente	1.353.975	1.379.375
Activo Corriente	9.345.010	5.920.172
<b>Total</b>	<b>10.698.985</b>	<b>7.299.547</b>
Patrimonio Neto	2.533.331	1.674.660
Pasivo no Corriente	1.151	842
Pasivo Corriente	8.164.503	5.624.045
Total de Pasivos	8.165.654	5.624.887
<b>Total</b>	<b>10.698.985</b>	<b>7.299.547</b>

	2017	2016
a) Liquidez	1,14	1,05
b) Solvencia	0,31	0,30
c) Inmovilización del capital	0,13	0,19
d) Rentabilidad	0,35	0,26

- a) Activo Corriente / Pasivo Corriente
- b) Patrimonio Neto / Pasivo Total
- c) Activo no corriente / Activo Total
- d) Resultado del Ejercicio / Patrimonio Neto

El total de activos consolidados para el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2017 es de miles de \$ 10.698.985, representando un incremento respecto del ejercicio 2016 del 46,6%, que era de miles de \$ 7.299.547.

El Activo corriente aumentó en un 57,9% respecto del cierre al ejercicio 2016. Las principales variaciones corresponden al aumento del Efectivo y colocaciones a corto plazo y de los Otros activos financieros netas del aumento de los Inventarios. En lo que respecta al nivel de existencias en Inventarios, pasaron de miles de \$ 2.581.869 a miles de \$ 3.224.711 en el 2017. El Activo no corriente disminuyó en un 1,8%. El rubro que mayor variación registró es el de Inversión en asociadas correspondiente a la transformación de aportes al Fideicomiso de Garantía CIAPEXSA en mutuos otorgados a la sociedad Minera Don Nicolás S.A. subsidiaria de CIAPEX S.A., siguiéndolo en importancia el de Propiedades, planta y equipo.

Las Inversiones en asociadas y Otros activos financieros expresan las inversiones (en capital y préstamos de largo plazo) efectuadas por las sociedades controladas IATEC e Interclima producto de los acuerdos firmados con otros fabricantes de productos electrónicos de Tierra del Fuego, principalmente en el Fideicomiso de Garantía, CIAPEX SA y subsidiarias, participaciones que pasaron de miles de \$ 840.208 al 31 de diciembre de 2016 a miles de \$ 871.865 al 31 de diciembre de 2017.

Las variaciones de las Propiedades, planta y equipo, así como los Activos Intangibles neto de sus depreciaciones/amortizaciones muestran la importancia que el conjunto de sociedades da a la innovación y a las nuevas tecnologías que benefician a la eficiencia y al medio ambiente.

El Pasivo Corriente aumentó en un 45,2% respecto del año 2016, pasando de miles de \$ 5.624.045 al 31 de diciembre de 2016 a miles de \$ 8.164.503 al 31 de diciembre de 2017. Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, aumentaron de miles de \$ 4.698.775 a miles de \$ 7.651.644 al 31 de diciembre de 2016 y 2017, respectivamente. Las Deudas y préstamos que devengan interés tuvieron una disminución de miles de \$ 411.842 neto en los préstamos, el devengamiento y/o pago de intereses y sus diferencias de cambio. El Pasivo no Corriente aumentó un 36,7% respecto del ejercicio anterior, pasando de miles de \$ 842 al 31 de diciembre de 2016, a miles de \$ 1.151 al 31 de diciembre de 2017.

El patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora, del ejercicio 2016, asciende a la suma de miles \$ 1.673.854, habiéndose elevado en el ejercicio 2017 a la suma de miles de \$ 2.532.136, representando un incremento del 51,3%. Las variaciones en el Patrimonio corresponden a la asignación de los resultados no asignados del ejercicio 2016 a i) distribución de dividendos en efectivo por la suma de miles de \$ 29.000, ii) incremento de la Reserva legal por la suma de miles de \$ 2.400 y iii) incremento de la Reserva de resultados por la suma de miles de \$ 396.084.

El resultado integral total neto del ejercicio 2017 ascendió a la suma de miles de \$ 887.671, generando un resultado no asignado de miles de \$ 887.282 y un incremento de miles de \$ 389 en las Participaciones no controladoras.

El índice de liquidez corriente del ejercicio 2017 mejoró respecto al ejercicio 2016, mejorando así mismo la solvencia pasando de un índice de 0,30 en 2016 a 0,31 en el 2017. El índice de inmovilización del capital fue igual a 0,13 para el 2017 y 0,19 para 2016. El incremento en el índice de rentabilidad es producto de lo expresado en la evolución de los negocios reflejados en este documento, habiendo pasado de 0,26 en el ejercicio 2016 a 0,35 en el ejercicio 2017.

### **Resultado del ejercicio**

en miles de \$	2017	2016
Resultado operativo ordinario	1.118.401	637.099
Resultados financieros	(280.481)	(283.994)
Otros ingresos y egresos	74.970	15.055
Resultado neto ordinario	912.890	368.160
Participaciones en las ganancias netas de asociadas	30.919	107.042
Subtotal	943.809	475.202
Impuesto a las ganancias	(56.138)	(47.471)
Resultado integral total neto del ejercicio	887.671	427.731

en miles de \$	2017	2016
Atribuible a:		
Propietarios de la controladora	887.282	427.484
Participaciones no controladoras	389	247
Resultado integral total neto del ejercicio	887.671	427.731

Las ventas del ejercicio (incluyendo el rubro beneficio de promoción industrial), fueron de miles de \$ 20.634.957, representando un incremento del 34,2% con relación a las del ejercicio anterior (miles de \$ 15.379.463). El crecimiento se corresponde con la incorporación y afianzamiento de los productos que fabrica y vende el conjunto de empresas que abarcan el Grupo Mirgor. Estas ventas tuvieron una distribución bastante equilibrada entre los cuatro trimestres del año, algo muy importante para permitir tener una mejor organización industrial.

El resultado integral total neto del ejercicio 2017 fue una ganancia de miles de \$ 887.671, representando el mismo un 4,3% sobre ventas, mientras que las ganancias del 2016 ascendieron a miles de \$ 427.731 donde representaban un 2,8% sobre las ventas. Asimismo, los resultados financieros netos durante este ejercicio generaron una pérdida de miles de \$ 280.481, los cuales representan un 1,4% sobre ventas, mientras que en el ejercicio 2016 generaron una pérdida de miles de \$ 283.994, siendo un 1,8% sobre ventas.

Los gastos de administración, que ascendieron en 2017 a miles de \$ 549.301 representando el 2,7% con respecto a las ventas del ejercicio, ascendieron a miles \$ 444.166 en 2016, representando un 2,9% sobre las ventas de dicho ejercicio.

Los gastos de comercialización, miles de \$ 905.035 representan un 4,4% sobre las ventas, mientras que en el ejercicio anterior ascendían a miles de \$ 687.813 y representaban un 4,5% sobre las ventas. Las operaciones con las sociedades controladas se detallan en la Nota 18 a los estados financieros separados.

### **Flujo de efectivo**

en miles de \$	2017	2016
Flujo neto de efectivo procedente de (utilizado en) las actividades de operación	1.547.637	(1.776.147)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de las actividades de inversión	(224.050)	1.338.732
Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de las actividades de financiación	(617.686)	265.680
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo	705.901	(171.735)

Los flujos de efectivo generados en las actividades de operación durante el ejercicio 2017 ascendieron a la suma de miles de \$ 1.547.637, mientras que durante el ejercicio 2016 se utilizaron flujos de efectivo por las actividades de operación, netos de los cambios en activos y pasivos por la suma de miles de \$ 1.776.147. El mayor impacto se registra por la variación en las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, así como en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Se utilizaron flujos de efectivo por la suma de miles de \$ 224.050 por las actividades de inversión, durante el ejercicio 2017, mientras que durante el ejercicio 2016 se generaron flujos de efectivo por la suma de miles de \$ 1.338.732. Las aplicaciones de fondos corresponden principalmente a las compras de bienes de uso del presente ejercicio por la suma de miles de \$ 105.133 y las colocaciones de fondos a corto plazo por la suma de miles de \$ 175.000.

La generación de fondos provino principalmente del cobro de las ventas de bienes de uso y el cobro de dividendos. Durante el presente ejercicio no hubo flujo de efectivo procedente de y/o utilizado en las operaciones extraordinarias. En cuanto a los flujos de efectivo de las actividades de financiación, durante el ejercicio 2016, hubo un incremento neto de miles de \$ 265.680, procedente del aumento neto de los préstamos por la suma de miles de \$ 475.173, mientras que en el ejercicio 2017, la disminución neta de los préstamos fue por miles de \$ 549.021.

Asimismo, durante el ejercicio se pagaron dividendos en efectivo a los accionistas por miles de \$ 29.000, mientras que durante el ejercicio 2016 se pagaron en efectivo miles de \$ 40.000. El flujo neto de las actividades de financiación utilizó fondos por la suma de miles de \$ 617.686, mientras que en ejercicio 2016 se generaron fondos por la suma de miles de \$ 265.680. Los flujos de efectivo aquí descritos significaron un aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo por la suma de miles de \$ 705.901 para el 2017, mientras que para el 2016 habían disminuido por la suma de miles de \$ 171.735.

### **Perspectivas**

Se espera que las proyecciones de crecimiento de la economía mantendrán activo el mercado, y permitirán que los negocios de la empresa sigan creciendo y consolidándose. En lo que respecta al mercado de electrónica se destaca la inminencia del mundial de fútbol como un factor de impulso a la venta de televisores. Es habitual que los consumidores tengan esta oportunidad como excusa para renovar sus aparatos. En particular la expansión del uso de wifi para poder usar canales de streaming (Netflix, por ejemplo) es un motivo adicional para pensar en importante deseo de renovación tecnológica.

Con relación a la industria automotriz, la recuperación de Brasil está siendo un poco mayor que la prevista inicialmente, lo cual repercute en una expectativa de crecimiento de las exportaciones.

Además de esto, la empresa estará lanzando la producción en serie del modelo Ford Ranger en el segundo trimestre de 2018. También se espera un leve crecimiento de la producción de autorradios.

Por último, es importante mencionar que la expansión de la industria automotriz se ve acompañada por nuevos planes de las fábricas locales, además de la introducción de nuevos elementos de confort y seguridad. Esto hace que se estime un año muy activo en la búsqueda de nuevas oportunidades en una industria que sigue en expansión.

## Propuesta del Directorio

### *Distribución de Utilidades*

Los Resultados no asignados al cierre del ejercicio presentan la siguiente información:

Concepto	miles \$
Resultados no asignados al inicio del ejercicio	427.484
Distribución de dividendos en efectivo	(29.000)
Destinado a Reserva Legal	(2.400)
Destinado a Reserva Facultativa	(396.084)
Resultado del ejercicio	887.282
Total al 31.12.2017	887.282
<b>Saldo a disposición de la Asamblea de Accionistas</b>	<b>887.282</b>

Durante el presente ejercicio en el contexto de la Asamblea de Accionistas celebrada en abril del 2017, se resolvió la distribución de dividendos, i) en efectivo por miles de \$ 29.000, ii) el incremento de la Reserva Legal por miles de \$ 2.400 y iii) el incremento de la Reserva Facultativa por miles de \$ 396.084.

Respecto de los resultados del ejercicio 2017, el Directorio propone que, tomando en consideración la evolución de los negocios durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y las proyecciones económico-financieras estimadas para el próximo ejercicio, se proceda a (i) distribuir un dividendo en efectivo de miles de \$ 200.000 pagaderos de acuerdo al siguiente cronograma: miles de \$ 100.000 el 24 de mayo de 2018 y miles de \$ 100.000 el 25 de octubre de 2018; y (ii) incrementar la Reserva facultativa en miles de \$ 687.282.

### *Agradecimiento*

El Directorio desea nuevamente expresar su profundo agradecimiento al personal directivo y a los empleados por la colaboración brindada durante el ejercicio, así como a proveedores y clientes por la confianza depositada en el Grupo y el apoyo prestado, todo lo cual ha hecho posible alcanzar los resultados obtenidos.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2018

**Lic. Roberto G. Vázquez**

**Presidente**

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

A los Señores Directores de  
**MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.**  
Domicilio legal: Einstein 1111  
Río Grande – Tierra del Fuego  
(C.U.I.T.: 30-57803607-1)

### **I. Informe sobre los estados financieros**

#### **Introducción**

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. ("la Sociedad") y sus sociedades controladas, que comprenden: (a) el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, (b) los estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

#### **Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros**

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

#### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB" por su sigla en inglés), adoptadas en Argentina con la vigencia establecida por la FACPCE. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados financieros.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Sociedad y la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### **Opinión**

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. y sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

## Otras cuestiones

5. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. a la misma fecha y por el mismo período indicado en el párrafo 1.

## II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances de la MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. y, en nuestra opinión, han sido preparados en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros separados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. al 31 de diciembre de 2017 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y con las condiciones establecidas en la Resolución N° 18.516 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 16 de febrero de 2017.
- (c) La información contenida en los puntos 2, 3 y 5 de la “Reseña Informativa por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017, 2016, 2015, 2014 y 2013”, presentada por la MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas respectivas de la CNV surge de los correspondientes estados financieros consolidados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. y sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2017 adjuntos y al 31 de diciembre de 2016, 2015, 2014 y 2013, que no se incluyen en el documento adjunto y sobre los cuales emitimos nuestros informes de auditoría de fechas 9 de marzo de 2017, 10 de marzo de 2016, 6 de marzo de 2015 y 7 de marzo de 2014, respectivamente, a los cuales nos remitimos y que deben ser leídos juntamente con este informe.
- (d) Al 31 de diciembre de 2017, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., asciende a \$ 9.832.637, no siendo exigible a esa fecha.
- (e) Hemos aplicado en nuestra auditoría de los estados financieros separados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales vigentes.
- (f) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a la Sociedad, que representan el 100% del total facturado a la Sociedad por todo concepto, el 50% del total de servicios de auditoría facturados a la Sociedad y a la controladora, controladas y asociadas, y el 50% del total facturado a la Sociedad y a la controladora, controladas y asociadas por todo concepto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
8 de marzo de 2018

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. – T° 1 F° 3

GUILLERMO E. BONDANCIA

(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. T° 3 F° 150

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

A los Señores Directores de  
**MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.**  
Domicilio legal: Einstein 1111  
Río Grande – Tierra del Fuego  
(C.U.I.T.: 30-57803607-1)

### **I. Informe sobre los estados financieros**

#### **Introducción**

1. Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. ("la Sociedad"), que comprenden: (a) el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, (b) los estados separados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

#### **Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros**

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa. La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

#### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB" por su sigla en inglés), adoptadas en Argentina con la vigencia establecida por la FACPCE. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados financieros.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### **Opinión**

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

## Otras cuestiones

5. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros consolidados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. con sus sociedades controladas a la misma fecha y por el mismo período indicado en el párrafo 1.

## II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1. han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y con las condiciones establecidas en la Resolución N° 18.516 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 16 de febrero de 2017.
- (c) La información contenida en los puntos 2., 3. y 5. de la "Información adicional a las notas a los estados financieros - Art. N° 12, Capítulo III, Título IV, de las NORMAS (N.T. 2013) de la CNV, que es presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas respectivas de la CNV, surge de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.
- (d) Al 31 de diciembre de 2017, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 9.832.637, no siendo exigible a esa fecha.
- (e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales vigentes.
- (f) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a la Sociedad, que representan el 100% del total facturado a la Sociedad por todo concepto, el 50% del total de servicios de auditoría facturados a la Sociedad y a la controladora, controladas y asociadas, y el 50% del total facturado a la Sociedad y a la controladora, controladas y asociadas por todo concepto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
8 de marzo de 2018

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. – T° 1 F° 3

GUILLERMO E. BONDANCIA

(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. T° 3 F° 150

## INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A los Señores Accionistas de

**MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.**

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo requerido por el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA) hemos examinado la memoria, inventario y el estado consolidado de situación financiera de **MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.** y sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. Adicionalmente, hemos revisado la correspondiente "Información adicional a las notas a los estados financieros - Art. N° 12, Capítulo III, Título IV de las Normas (Texto 2013) de la Comisión Nacional de Valores", cuya presentación no es requerida por las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.
2. Nuestro trabajo se basó en la auditoría de los estados financieros arriba indicados efectuada por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. de acuerdo con las normas internacionales de auditoría emitidas por el Consejo de normas internacionales de auditoría y aseguramiento ("IAASB" por su sigla en inglés), y se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio.
3. En nuestra opinión, basados en nuestro trabajo y en los informes de fecha 8 de marzo de 2018 del contador Guillermo E. Bondancia (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.): a) los estados financieros consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos la situación financiera de **MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.** y sus sociedades controladas, para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina, a la Ley General de Sociedades y las normas de la Comisión Nacional de Valores y b) la "Información adicional a las notas a los estados financieros -Art. N° 12, Capítulo III, Título IV de las Normas (Texto 2013) de la Comisión Nacional de Valores".
4. Informamos además que en cumplimiento de disposiciones legales vigentes y en ejercicio del control de legalidad que nos compete hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
5. Los estados financieros consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, encontrándose asentados en el libro Inventario y Balances.
6. En cumplimiento de lo dispuesto por el art 4 de la Sección III, Capítulo I, Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, informamos que:
  - a. El contador dictaminante que emitió su informe de auditoría sobre los estados financieros consolidados manifiesta haber aplicado las normas de auditoría vigentes, que comprenden los requisitos de independencia y objetividad y;
  - b. Dicho profesional no ha emitido salvedades con relación a la aplicación de las normas contables profesionales que contemplan la evaluación de las políticas contables de **MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.**
7. Asimismo, hemos revisado la información sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario que se incluye en el Anexo a la Memoria bajo el título "Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario" elaborado por el Directorio de **MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.** De acuerdo con la tarea realizada y en lo que es materia de nuestra competencia, la información brindada ha sido preparada en forma fiable y adecuada, en sus aspectos sustanciales, con los requerimientos establecidos en la Resolución General N° 606/2012 de la CNV y el art. 1, Sección I, Capítulo I, Título IV de las Normas de la CNV.
8. Asimismo, hemos revisado la situación de cumplimiento de las garantías de los directores de acuerdo a la Disposición N° 60/07 de la Inspección General de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego y al respecto no tenemos observaciones que mencionar.
9. Hemos aplicado los procedimientos correspondientes sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Ciudad de Buenos Aires, 8 de marzo de 2018

Por Comisión Fiscalizadora

Julio Cueto Rua

Síndico

## INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A los Señores Accionistas de

**MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.**

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo requerido por el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA) la memoria, inventario y el estado separado de situación financiera de **MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.** al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados separados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha. Adicionalmente, hemos revisado la correspondiente "Información adicional a las notas a los estados financieros - Art. Nº 12, Capítulo III, Título IV de las Normas (Texto 2013) de la Comisión Nacional de Valores", cuya presentación no es requerida por las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.
2. Nuestro trabajo se basó en la auditoría de los estados financieros arriba indicados efectuada por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. de acuerdo con las normas internacionales de auditoría emitidas por el Consejo de normas internacionales de auditoría y aseguramiento ("IAASB" por su sigla en inglés), y se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio.
3. En nuestra opinión, basados en nuestro trabajo y en los informes de fecha 8 de marzo de 2018 del contador Guillermo E. Bondancia (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.): a) los estados financieros separados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos la situación financiera de **MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.** y sus sociedades controladas, para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina, a la Ley General de Sociedades y normas de la Comisión Nacional de Valores y b) la "Información adicional a las notas a los estados financieros - Art. Nº 12, Capítulo III, Título IV de las Normas (Texto 2013) de la Comisión Nacional de Valores".
4. Informamos además que en cumplimiento de disposiciones legales vigentes y en ejercicio del control de legalidad que nos compete hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo Nº 294 de la Ley Nº 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
5. Los estados financieros separados, ambos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, encontrándose asentados en el libro Inventario y Balances.
6. En cumplimiento de lo dispuesto por el art 4 de la Sección III, Capítulo I, Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, informamos que:
  - a. El contador dictaminante que emitió su informe de auditoría sobre los estados financieros separados manifiesta haber aplicado las normas de auditoría vigentes, que comprenden los requisitos de independencia y objetividad y;
  - b. Dicho profesional no ha emitido salvedades con relación a la aplicación de las normas contables profesionales que contemplan la evaluación de las políticas contables de **MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.**
7. Asimismo, hemos revisado la información sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario que se incluye en el Anexo a la Memoria bajo el título "Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario" elaborado por el Directorio de **MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.** De acuerdo con la tarea realizada y en lo que es materia de nuestra competencia, la información brindada ha sido preparada en forma fiable y adecuada, en sus aspectos sustanciales, con los requerimientos establecidos en la Resolución General Nº 606/2012 de la CNV y el art. 1, Sección I, Capítulo I, Título IV de las Normas de la CNV.
8. Asimismo, hemos revisado la situación de cumplimiento de las garantías de los directores de acuerdo a la Disposición Nº 60/07 de la Inspección General de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego y al respecto no tenemos observaciones que mencionar.
9. Hemos aplicado los procedimientos correspondientes sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Ciudad de Buenos Aires, 8 de marzo de 2018

Por Comisión Fiscalizadora

Julio Cueto Rua

Síndico

**DIRECTORIO**

**MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.**

**PRESIDENTE**

*Lic. Roberto G. Vázquez (\*)*

**VICEPRESIDENTE**

*Dr. Mauricio Blacher*

**DIRECTORES TITULARES**

*Lic. Martín Basaldúa (\*)*

*Ing. Alejandro Carrera (\*)*

*Dr. Iñaki Arreseygor*

**DIRECTORES SUPLENTE**

*Ing. Eduardo Koroch*

*Ing. Enrique Spraggon Hernández*

*Lic. Fabio Rozenblum*

*Lic. Leandro Toriano*

**COMISIÓN FISCALIZADORA**

**Síndicos Titulares**

*Dr. Julio Cueto Rúa*

*Dr. Mario Volman*

*Dr. Alejandro Mario Roisentul Wuillams*

**Síndicos Suplentes**

*Dr. Santiago López Aufranc*

*Dr. Hugo Kaplan*

*Cr. Guillermo Cadirola*

(\*) Integrantes del Comité de auditoría

**Actividad Principal de la Sociedad:** Manufactura de acondicionadores de aire para rodados e inversora en sociedades.

**Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:**

- Del estatuto social: 1° de junio de 1971.
- De la última reforma del estatuto: 29 de febrero de 2012.

**Fecha de finalización del plazo de duración:** 31 de mayo de 2070.

## EJERCICIO ECONÓMICO N° 47, INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2017

### RESEÑA INFORMATIVA (\*)

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 2.2. a los estados financieros consolidados)

#### 1. BREVE COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD DURANTE EL EJERCICIO

Las ventas del año 2017 superaron en un 34,2% a las registradas en 2016, pasando de millones de \$ 15.379 a millones de \$ 20.635. Al igual que en el año 2016, las ventas tienen un comportamiento bastante homogéneo a lo largo de los cuatro trimestres. Esto hace que la producción se mantenga muy balanceada y que se puedan lograr buenas mejoras de productividad.

El margen bruto también se mantuvo similar al del año 2016, pero lo importante es que la mayor venta se traduce en un mayor excedente para hacer frente a gastos operativos y financieros. En el año 2016 el margen fue de millones de \$ 2.357, mientras que el ejercicio 2017 el monto creció a millones de \$ 3.181.

La empresa pudo, de esta manera, mantener controlados los gastos administrativos y financieros, logrando una mejora muy sustancial de su resultado neto que pasó de 2,8% sobre ventas en 2016 a 4,3% en 2017, a pesar de que fue transfiriendo muchas mejoras de competitividad al mercado. De esta manera, el resultado neto fue de millones de \$ 888 comparado con millones de \$ 428 en el año precedente.

#### 2. ESTRUCTURA PATRIMONIAL CONSOLIDADA

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
Activo no corriente	1.353.975	1.379.375	963.891	559.707	326.102
Activo corriente	<u>9.345.010</u>	<u>5.920.172</u>	<u>7.322.816</u>	<u>2.572.549</u>	<u>1.996.771</u>
<b>Total del Activo</b>	<b><u>10.698.985</u></b>	<b><u>7.299.547</u></b>	<b><u>8.286.707</u></b>	<b><u>3.132.256</u></b>	<b><u>2.322.873</u></b>
<b>Patrimonio Neto</b>	<b><u>2.533.331</u></b>	<b><u>1.674.660</u></b>	<b><u>1.286.929</u></b>	<b><u>782.352</u></b>	<b><u>645.347</u></b>
Pasivo no corriente	1.151	842	857	21.679	112.373
Pasivo corriente	<u>8.164.503</u>	<u>5.624.045</u>	<u>6.998.921</u>	<u>2.328.225</u>	<u>1.565.153</u>
<b>Total del Pasivo</b>	<b><u>8.165.654</u></b>	<b><u>5.624.887</u></b>	<b><u>6.999.778</u></b>	<b><u>2.349.904</u></b>	<b><u>1.677.526</u></b>
<b>Total de Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b><u>10.698.985</u></b>	<b><u>7.299.547</u></b>	<b><u>8.286.707</u></b>	<b><u>3.132.256</u></b>	<b><u>2.322.873</u></b>

#### 3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS CONSOLIDADAS

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
Resultado operativo ordinario	1.118.401	637.099	189.398	190.768	276.466
Resultados financieros	(280.481)	(283.994)	286.749	(86.392)	(49.862)
Participación en las ganancias neta de asociadas	30.919	107.042	61.593	35.801	7.488
Otros ingresos netos	<u>74.970</u>	<u>15.055</u>	<u>7.204</u>	<u>8.197</u>	<u>755</u>
<b>Ganancia neta del ejercicio antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>943.809</b>	<b>475.202</b>	<b>544.944</b>	<b>148.374</b>	<b>234.847</b>
Impuesto a las ganancias	<u>(56.138)</u>	<u>(47.471)</u>	<u>(22.367)</u>	<u>(11.369)</u>	<u>(5.588)</u>
<b>Resultado integral total neto del ejercicio</b>	<b><u>887.671</u></b>	<b><u>427.731</u></b>	<b><u>522.577</u></b>	<b><u>137.005</u></b>	<b><u>229.259</u></b>
Participaciones no controladoras	<u>(389)</u>	<u>(247)</u>	<u>(304)</u>	<u>(85)</u>	<u>(80)</u>
<b>Otro resultado integral del ejercicio</b>	<b><u>(389)</u></b>	<b><u>(247)</u></b>	<b><u>(304)</u></b>	<b><u>(85)</u></b>	<b><u>(80)</u></b>
<b>Resultado integral neto del ejercicio</b>	<b><u>887.282</u></b>	<b><u>427.484</u></b>	<b><u>522.273</u></b>	<b><u>136.920</u></b>	<b><u>229.179</u></b>

#### 4. DATOS ESTADÍSTICOS

	<u>31/12/2017</u>		<u>31/12/2016</u>		<u>31/12/2015</u>		<u>31/12/2014</u>		<u>31/12/2013</u>	
	Trim.	Acum.								
Producción	(1) 1.201	4.907	764	3.667	1.777	3.751	703	3.263	1.294	4.669
Ventas	(2) 1.163	4.787	996	3.776	1.735	3.639	796	3.365	1.314	4.666
- Locales	1.163	4.787	996	3.776	1.735	3.639	796	3.365	1.314	4.666
Equipos c/aire	49	172	40	156	43	189	59	208	61	271
Equipos s/aire	-	-	-	-	1	4	1	6	2	9
AA Res.	-	-	-	12	34	77	39	105	29	96
Microwondas	-	-	-	-	-	1	11	41	25	76
Celulares	1.018	4.222	853	3.112	1.484	3.124	618	2.754	1.094	3.971
Media- TV	73	312	84	418	173	244	67	240	103	244
Notebook	-	-	-	-	-	-	-	11	-	-
Autorradio	24	81	20	78	-	-	-	-	-	-

(1) Incluye aquella relacionada con Interclima S.A.

(2) No se incluyen las unidades vendidas entre las sociedades.

#### 5. ÍNDICES

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>
Liquidez	1,14	1,05	1,05	1,10	1,28
Solvencia	0,31	0,30	0,18	0,33	0,38
Inmovilización del capital	0,13	0,19	0,12	0,18	0,14
Rentabilidad	0,35	0,26	0,41	0,18	0,36

## **6. PERSPECTIVAS**

Se espera que las proyecciones de crecimiento de la economía mantendrán activo el mercado, y permitirán que los negocios de la empresa sigan creciendo y consolidándose. En lo que respecta al mercado de electrónica se destaca la inminencia del mundial de fútbol como un factor de impulso a la venta de televisores. Es habitual que los consumidores tengan esta oportunidad como excusa para renovar sus aparatos. En particular la expansión del uso de wifi para poder usar canales de streaming (Netflix, por ejemplo) es un motivo adicional para pensar en importante deseo de renovación tecnológica.

Con relación a la industria automotriz, la recuperación de Brasil está siendo un poco mayor que la prevista inicialmente, lo cual repercute en una expectativa de crecimiento de las exportaciones.

Además de esto, la empresa estará lanzando la producción en serie del modelo Ford Ranger en el segundo trimestre de 2018. También se espera un leve crecimiento de la producción de autorradios.

Por último, es importante mencionar que la expansión de la industria automotriz se ve acompañada por nuevos planes de las fábricas locales, además de la introducción de nuevos elementos de confort y seguridad. Esto hace que se estime un año muy activo en la búsqueda de nuevas oportunidades en una industria que sigue en expansión.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2018

**Lic. Roberto Vázquez**  
**Presidente**

(\*) Información no cubierta por el Informe de los auditores independientes, excepto los apartados 2., 3. y 5.



Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 47, INICIADO EL 1° DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

Domicilio legal: Einstein 1111 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad principal de la Sociedad: Manufactura de acondicionadores de aire para rodados e inversora en sociedades.

Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto social: 1º de junio de 1971.
- De la primera reforma del estatuto: 1º de julio de 1994.
- De la última reforma del estatuto: 29 de febrero de 2012

Número de registro en la Inspección General de Justicia (I.G.J.): 40.071.

Fecha de vencimiento del estatuto: 31 de mayo de 2070.

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-57803607-1.

Datos de la sociedad controladora:

- Razón social: IL TEVERE S.A.
- Domicilio legal: Beauvoir 17, piso 1 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- Actividad principal: Inversora en acciones de otras sociedades.
- Participación en el capital social: 48,27%.
- Participación en los votos: 61,5862%

Sociedad no adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria.

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL  
(Nota 17)**

**Emitido, suscripto,  
inscripto e integrado**

180.000.000 de acciones ordinarias, de valor nominal \$ 0,10 cada una.

Clases A y B con derecho a tres votos por acción	3.120.000
Clase C con derecho a un voto por acción	<u>14.880.000</u>
	<u>18.000.000</u>

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## Estado consolidado del resultado integral correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

	Notas	31.12.2017 ARS 000	31.12.2016 ARS 000
Ingresos de actividades ordinarias	5	16.903.678	12.650.407
Beneficio de promoción industrial	22	3.731.279	2.729.056
Costo de venta de bienes y servicios prestados	6	(17.454.325)	(13.022.694)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>3.180.632</b>	<b>2.356.769</b>
Otros ingresos operativos	8	345.391	400.470
Gastos de administración	7	(549.301)	(444.166)
Gastos de comercialización	7	(905.035)	(687.813)
Otros gastos operativos	8	(953.286)	(988.161)
<b>Ganancia operativa</b>		<b>1.118.401</b>	<b>637.099</b>
Costos financieros	8	(375.723)	(348.871)
Ingresos financieros	8	95.242	64.877
Otros ingresos netos	8	74.970	15.055
Participaciones en las ganancias netas de asociadas	20	30.919	107.042
<b>Ganancia neta del ejercicio</b>		<b>943.809</b>	<b>475.202</b>
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	9	(56.138)	(47.471)
<b>Resultado integral total neto del ejercicio</b>		<b>887.671</b>	<b>427.731</b>
Atribuible a:			
Propietarios de la controladora		887.282	427.484
Participaciones no controladoras		389	247
		<b>887.671</b>	<b>427.731</b>
<b>Ganancias por acción (Nota 10):</b>			
> básica y diluida, ganancia neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora		4,93	3,05

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## Estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017

	Notas	31.12.2017 ARS 000	31.12.2016 ARS 000
<b>Activos</b>			
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades, planta y equipo	11	443.267	492.252
Propiedades de inversión	12	6.738	6.906
Activos intangibles	13	28.779	39.319
Inversión en asociadas	20	455.628	840.208
Otros créditos no financieros	16	1.575	690
Activo por impuesto diferido	9	1.757	-
Otros activos financieros	15	416.231	-
		<u>1.353.975</u>	<u>1.379.375</u>
<b>Activos corrientes</b>			
Otros créditos no financieros	16	399.355	84.499
Inventarios	14	3.224.711	2.581.869
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15	4.617.929	3.058.857
Otros activos financieros	15	27.167	-
Efectivo y colocaciones a corto plazo	15	1.075.848	194.947
		<u>9.345.010</u>	<u>5.920.172</u>
<b>Total de activos</b>		<b><u>10.698.985</u></b>	<b><u>7.299.547</u></b>
<b>Patrimonio y pasivos</b>			
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido		18.000	18.000
Ajuste de capital		156	156
Primas de emisión		5.244	5.244
Reservas de resultados		1.621.454	1.222.970
Resultados no asignados		887.282	427.484
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<u>2.532.136</u>	<u>1.673.854</u>
Participaciones no controladoras		1.195	806
<b>Patrimonio total</b>		<b><u>2.533.331</u></b>	<b><u>1.674.660</u></b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	83	106
Pasivo por impuesto diferido	9	1.068	736
		<u>1.151</u>	<u>842</u>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Deudas y préstamos que devengan interés	15	512.859	924.701
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	7.651.644	4.698.775
Otros pasivos financieros	15	-	569
		<u>8.164.503</u>	<u>5.624.045</u>
<b>Total de pasivos</b>		<b><u>8.165.654</u></b>	<b><u>5.624.887</u></b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b><u>10.698.985</u></b>	<b><u>7.299.547</u></b>

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## Estado consolidado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

	Atribuible a los propietarios de la controladora									
	Otras cuentas de capital convertibles en acciones			Otros componentes del patrimonio				Total	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	Capital social	Ajuste de capital	Primas de emisión	Reserva legal	Otras reservas	Reserva facultativa (Nota 2.6)	Resultados no asignados			
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
<b>Al 1° de enero de 2017</b>	<b>18.000</b>	<b>156</b>	<b>5.244</b>	<b>2.280</b>	<b>74</b>	<b>1.220.616</b>	<b>427.484</b>	<b>1.673.854</b>	<b>806</b>	<b>1.674.660</b>
Aumento de reserva legal dispuesta por Asamblea del 28 de abril de 2017	-	-	-	2.400	-	-	(2.400)	-	-	-
Distribución de dividendos en efectivo dispuesta por Asamblea del 28 de abril de 2017	-	-	-	-	-	-	(29.000)	(29.000)	-	(29.000)
Aumento de reserva facultativa dispuesta por Asamblea del 28 de abril de 2017	-	-	-	-	-	396.084	(396.084)	-	-	-
Resultado integral total neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	887.282	887.282	389	887.671
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>18.000</b>	<b>156</b>	<b>5.244</b>	<b>4.680</b>	<b>74</b>	<b>1.616.700</b>	<b>887.282</b>	<b>2.532.136</b>	<b>1.195</b>	<b>2.533.331</b>

	Atribuible a los propietarios de la controladora									
	Otras cuentas de capital convertibles en acciones			Otros componentes del patrimonio				Total	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	Capital social	Ajuste de capital	Primas de emisión	Reserva legal	Otras reservas	Reserva facultativa (Nota 2.6)	Resultados no asignados			
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
<b>Al 1° de enero de 2016</b>	<b>6.000</b>	<b>156</b>	<b>5.244</b>	<b>2.280</b>	<b>74</b>	<b>750.343</b>	<b>522.273</b>	<b>1.286.370</b>	<b>559</b>	<b>1.286.929</b>
Distribución de dividendos en efectivo dispuesta por Asamblea del 29 de abril de 2016	-	-	-	-	-	-	(40.000)	(40.000)	-	(40.000)
Distribución de dividendos en acciones dispuesta por Asamblea del 29 de abril de 2016	12.000	-	-	-	-	-	(12.000)	-	-	-
Aumento de reserva facultativa dispuesta por Asamblea del 29 de abril de 2016	-	-	-	-	-	470.273	(470.273)	-	-	-
Resultado integral total neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	427.484	427.484	247	427.731
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>18.000</b>	<b>156</b>	<b>5.244</b>	<b>2.280</b>	<b>74</b>	<b>1.220.616</b>	<b>427.484</b>	<b>1.673.854</b>	<b>806</b>	<b>1.674.660</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## Estado consolidado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	ARS 000	ARS 000
<b>Actividades de operación</b>		
Resultado integral neto del ejercicio antes de impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta	943.809	475.202
Intereses devengados por deudas y préstamos	60.942	181.526
<b>Ajustes para conciliar el resultado integral del ejercicio con los flujos netos de efectivo</b>		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	147.177	90.965
Depreciación de propiedades de inversión	168	171
Amortización de activos intangibles	11.592	10.745
Resultado venta de propiedad, planta y equipo	(67.724)	(753)
Aumento de provisión para obsolescencia de bienes de cambio	136.980	142.975
Aumento de provisión para desvalorización de deudores incobrables	1.206	-
Resultado por participación en las ganancias netas de asociadas	(30.919)	(107.042)
Diferencia de cambio por deudas y préstamos	115.902	77.325
Diferencia de cambio e intereses de préstamos de largo plazo	(20.351)	-
<b>Ajustes a los activos y pasivos operativos</b>		
Aumento en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto de saldos con asociadas	(1.549.818)	(427.565)
Aumento en inventarios	(779.822)	(408.467)
(Aumento) Disminución en otros créditos no financieros	(315.896)	180.641
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.894.391	(1.991.870)
<b>Flujo neto de efectivo procedente de (utilizado en) las actividades de operación</b>	<b>1.547.637</b>	<b>(1.776.147)</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(105.133)	(238.653)
Cobro neto venta de propiedad, planta y equipo	74.820	24.738
Adquisiciones de activos intangibles	(1.052)	(9.336)
(Adquisición) Cobro de colocaciones a corto plazo	(175.000)	733.008
Venta de títulos de deuda	-	804.935
Variación neta de instrumentos financieros de cobertura	(27.736)	341.835
Aporte de capital a inversiones en asociadas - Nota 20	-	(322.203)
Aumento de saldos con asociadas	1.325	4.408
Dividendos cobrados	8.726	-
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de las actividades de inversión</b>	<b>(224.050)</b>	<b>1.338.732</b>
<b>Actividades de financiación (Nota 15.9)</b>		
(Disminución) Aumento neto de préstamos	(549.021)	475.173
Intereses pagados	(39.665)	(169.493)
Dividendos pagados	(29.000)	(40.000)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de las actividades de financiación</b>	<b>(617.686)</b>	<b>265.680</b>
<b>Aumento (Disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>705.901</b>	<b>(171.735)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero	194.947	366.682
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre</b>	<b>900.848</b>	<b>194.947</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente



Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

### **1. Información corporativa y actividades principales del Grupo Mirgor**

La emisión de los estados financieros consolidados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. ("la Sociedad") correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, se autorizó de conformidad con la resolución del Directorio de la Sociedad de fecha 8 de marzo de 2018.

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes argentinas, con domicilio legal en Einstein 1111, Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante "Tierra del fuego"), cuyas acciones clase C cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la fabricación de equipos de climatización para el sector automotor y a través de sus sociedades controladas (conjuntamente con la Sociedad, "el Grupo Mirgor") también se dedica a la fabricación y comercialización de equipos de aire acondicionado para uso residencial, enlantados, televisores, equipos de audio y video, equipos de telefonía celular, autorradios y locación de inmuebles, entre otras actividades. En la Nota 4 a los presentes estados financieros consolidados se expone la información sobre segmentos de operación. La información sobre su controladora principal se incluye en la Nota 18 a los presentes estados financieros consolidados.

### **2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados**

#### **2.1. Normas contables profesionales aplicadas**

La Sociedad presenta sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego y con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la Resolución Técnica N° 43 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales argentinas vigentes (NCP).

#### **2.2. Bases de presentación**

Los presentes estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de conformidad con las NIIF, según las emitió el IASB y las Normas Contables Profesionales argentinas vigentes de la Provincia de Tierra del Fuego.

En la preparación de estos estados financieros consolidados, el Grupo Mirgor ha aplicado las bases de consolidación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en las Notas 2.3, 2.4 y 2.5, respectivamente, a los presentes estados financieros consolidados.

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico.

Los presentes estados financieros consolidados se presentan en pesos argentinos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (ARS 000), salvo cuando se indique lo contrario.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

**2.3. Bases de consolidación**

Los presentes estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2017. Las controladas consolidadas y sus participaciones a las fechas respectivas, son las siguientes:

Sociedad controlada	% de participación (directa más indirecta) en el capital ordinario al:		Fecha de cierre del ejercicio del último estado financiero emitido
	31/12/2017	31/12/2016	
Interclima S.A.	99,9667	99,9667	31/12/2017
Capdo S.A.	100	100	31/12/2017
IATEC S.A.	100	100	31/12/2017
GMRA S.A.	100	-	31/12/2017

El control se logra cuando el inversor está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última. Específicamente, el inversor controla una entidad receptora de la inversión, si y solo si tiene:

- ▶ Poder sobre la entidad receptora de la inversión (es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma).
- ▶ Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión.
- ▶ Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

Por lo general, se presume que una mayoría de los derechos de voto da lugar al control. Para respaldar esta presunción y cuando el inversor tiene menos de la mayoría de los derechos de voto o similares de la entidad receptora de la inversión, el inversor considera todos los hechos y circunstancias pertinentes a fin de evaluar si tiene o no control sobre dicha entidad, lo que incluye:

- ▶ La existencia de un acuerdo contractual entre el inversor y los otros tenedores de los derechos de voto de la entidad receptora de la inversión.
- ▶ Los derechos que surjan de otros acuerdos contractuales.
- ▶ Los derechos de voto del inversor, sus derechos potenciales de voto o una combinación de ambos.

El inversor evaluará nuevamente si tiene o no el control sobre una entidad receptora de la inversión si los hechos y las circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los tres elementos de control arriba descritos. La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la controladora obtiene el control sobre la subsidiaria y finaliza cuando la controladora pierde el control sobre la misma. Los activos, pasivos, ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el ejercicio se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que la controladora adquiere el control de la subsidiaria hasta la fecha en que la controladora deja de controlar la misma.

El resultado del ejercicio y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados en los estados financieros de las subsidiarias a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables del Grupo. Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo dentro del Grupo que se relacionen con transacciones entre los miembros del Grupo se eliminan en su totalidad en el proceso de consolidación.

Un cambio en la participación en una subsidiaria, sin que haya pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio.

Si el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, da de baja el importe en libros de los activos (incluida la plusvalía) y pasivos relacionados, las participaciones no controladoras y demás componentes de patrimonio, al mismo tiempo que reconoce en resultados la ganancia o la pérdida derivada de la transacción. Cualquier inversión residual retenida se reconoce por su valor razonable.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

### 2.4. Resumen de las políticas contables significativas

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por el Grupo Mirgor en la preparación de los presentes estados financieros consolidados.

#### Unidad de medida

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de la valuación de ciertas partidas que han sido medidas por su valor razonable de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.4.

La Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método de valor razonable, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, computando para ello la inflación producida desde la fecha de adquisición, en el caso de partidas no monetarias llevadas al costo o al costo menos depreciación acumulada, o desde la fecha de revaluación, en el caso de partidas no monetarias que se lleven a valores corrientes de fechas distintas a la del estado de situación financiera o la adquisición. A estos efectos, si bien la norma no establece una tasa única de inflación que, al ser sobrepasada, determinaría la existencia de una economía hiperinflacionaria, es práctica generalizada considerar para ese propósito una variación que se aproxime o exceda el 100% acumulativo durante los 3 últimos años, junto con otra serie de factores cualitativos relativos al ambiente macroeconómico.

La Dirección evalúa si el peso argentino reúne las características para ser calificado como la moneda de una economía hiperinflacionaria siguiendo las pautas establecidas en la NIC 29, y para la evaluación del factor cuantitativo previamente mencionado considera la evolución del índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), por ser dicho índice el que mejor refleja las condiciones requeridas por la NIC 29.

A partir de la asunción del actual gobierno nacional, producida el 10 de diciembre de 2015, se ha iniciado un proceso de reorganización del INDEC. Dicho organismo ha difundido los datos de inflación mensual medida sobre la base del IPIM partiendo del mes de enero de 2016, sin asignarle inflación específica a los meses de noviembre y diciembre de 2015. Al 31 de diciembre de 2017, la tasa acumulada de inflación correspondiente al período de tres años finalizado en esa fecha es de aproximadamente 77%.

Si bien no están dadas las condiciones objetivas necesarias para calificar a la economía argentina como hiperinflacionaria a los fines de la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, la existencia de variaciones importantes en las variables relevantes de la economía que afectan los negocios de la Sociedad, tales como las observadas en los últimos ejercicios en el costo salarial, los precios de las principales materias primas y de otros insumos, la tasa de préstamos y el tipo de cambio, igualmente podrían afectar la situación financiera y los resultados de la Sociedad, y, por ende, esas variaciones debieran ser tenidas en cuenta en la interpretación que se realice de la información que la Sociedad brinda en los presentes estados financieros sobre su situación financiera, su rendimiento financiero y los flujos de su efectivo.

#### 2.4.1. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- ▶ espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ▶ mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ▶ espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- ▶ el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- ▶ espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ▶ mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- ▶ el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- ▶ no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

### 2.4.2. Conversión de moneda extranjera

#### Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros consolidados del Grupo Mirgor se presentan en pesos argentinos, que a la vez es la moneda funcional de la Sociedad. Cada entidad integrante del Grupo Mirgor determina su propia moneda funcional y las partidas incluidas en los estados financieros de cada entidad se miden utilizando esa moneda funcional. Las sociedades controladas han definido también como moneda funcional el peso argentino.

#### Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por las entidades del Grupo Mirgor a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todas las diferencias de cambio se imputan al estado del resultado integral en la línea de otros ingresos o gastos operativos, o en la línea de ingresos o costos financieros, según cual sea la naturaleza del activo o pasivo que las genera.

Las partidas no monetarias y los resultados de las operaciones que se miden en términos de su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

### 2.4.3. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen al Grupo Mirgor y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el cual el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente con el cliente y sin incluir impuestos ni aranceles. El Grupo Mirgor evalúa sus acuerdos de ingresos en base a criterios específicos, a fin de determinar si actúa en calidad de mandante o de mandatario. El Grupo Mirgor concluyó que actúa en calidad de mandante en todos sus acuerdos de ingresos ya que es el principal obligado en estos acuerdos, tiene libertad para fijar los precios, y también está expuesto a los riesgos de inventario y de crédito. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deben cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

#### Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y los beneficios inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

En el curso normal de sus negocios, el Grupo Mirgor efectúa renegociaciones de precios de los productos fabricados con sus respectivos clientes / proveedores de manera de mantener ciertas relaciones de ingresos y costos. La misma puede dar origen a ajustes de tales precios a ser reconocidos como ingresos adicionales. Tales cargos son reconocidos por el Grupo Mirgor una vez concluida la negociación y habiendo obtenido la confirmación por parte de los clientes / proveedores, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan al Grupo Mirgor y puedan ser medidos en forma fiable.

### Ingresos por arrendamientos

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre las propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, y se los clasifica como ingresos de actividades ordinarias en el estado de resultados, debido a su naturaleza operativa.

### 2.4.4. Beneficio de promoción industrial

En este rubro del estado consolidado del resultado integral, el Grupo Mirgor reconoce los beneficios en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) derivados de la promoción industrial comentada en la Nota 22 a los presentes estados financieros consolidados.

### 2.4.5. Impuestos

#### Impuesto a las ganancias corriente e impuesto a la ganancia mínima presunta

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. La tasa impositiva vigente para el Grupo Mirgor en la República Argentina es del 35%.

La Dirección evalúa en forma periódica las posiciones tomadas por el Grupo en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

El impuesto a la ganancia mínima presunta (IGMP) es complementario del impuesto a las ganancias corriente dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio sobre el que se informa, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal del Grupo Mirgor coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias corriente, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias corriente sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios fiscales siguientes.

El crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta se mide por su importe nominal sin descontar, por cuanto se asimila a un activo por impuesto a las ganancias diferido.

El importe en libros del crédito por el impuesto a la ganancia mínima presunta se revisa en cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reduce con cargo al resultado del ejercicio en la línea de gastos por impuesto a las ganancias en la medida en que ya no sea probable su utilización como pago a cuenta del impuesto a las ganancias a pagar en ejercicios futuros. El impuesto a la ganancia mínima presunta no reconocido como crédito o dado de baja previamente, se revisa en cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reconoce como activo con crédito al resultado del ejercicio en la línea de gastos por impuesto a las ganancias en la medida en que se torne probable la utilización del mismo como pago a cuenta del impuesto a las ganancias a pagar en ejercicios futuros.

Con la aprobación de la ley 27.260, publicada en el Boletín Oficial con fecha 22 de julio de 2016, se deroga el impuesto a la ganancia mínima presunta para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2019.

#### Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha de cierre del ejercicio que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

- ▶ Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de una plusvalía, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o pérdida impositiva;
- ▶ Con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en asociadas, controladas y participaciones en negocios conjuntos, cuando la oportunidad de su reversión de dichas diferencias temporarias se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reverseen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de créditos fiscales y quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar dichos créditos fiscales y quebrantos impositivos, salvo:

- ▶ Cuando el activo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia impositiva;
- ▶ Con respecto a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en asociadas, los activos por impuesto diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se reviertan en un futuro cercano, y que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar esas diferencias.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia disponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reconocen con cargo al resultado integral en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas disponibles futuras que permitan utilizar (recuperar) dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

### Otros impuestos relacionados con las ventas y con los débitos y créditos bancarios

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto relacionado con las ventas, como es el caso del impuesto al valor agregado y el impuesto a los ingresos brutos, o el relacionado con los débitos y créditos bancarios, salvo:

- ▶ Cuando el impuesto relacionado con las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- ▶ Las cuentas por cobrar y por pagar, están expresadas incluyendo el importe de impuesto relacionado con las ventas a cobrar de clientes o a pagar a proveedores.

El importe neto del impuesto relacionado con las ventas y con los débitos y créditos bancarios que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

El cargo por el impuesto a los ingresos brutos se presenta en la línea de gastos de comercialización del estado de resultado integral. El cargo por el impuesto a los débitos y créditos bancarios se presenta en la línea de gastos de administración del estado del resultado integral.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

**2.4.6. Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo, excepto los terrenos, se miden al costo, netas de las depreciaciones acumuladas y/o de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera. Ese costo incluye el costo de reemplazar componentes de propiedades, planta y equipo y los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento como activos.

Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, el Grupo Mirgor da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo como un activo individual con su correspondiente vida útil específica y lo deprecia según corresponda. Del mismo modo, cuando se efectúa una reparación de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo del importe en libros del activo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento como activo. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los estados del resultado integral a medida que se incurrir.

El valor presente del costo estimado para el desmantelamiento y retiro del servicio de un activo después de cumplido su período de uso se incluye en el costo de ese activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la provisión respectiva.

La depreciación se calcula en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos. Las tasas de depreciación se informan en la Nota 11.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

**Costos por préstamos**

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un período de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta (denominado activo apto), se capitalizan como parte del costo del activo respectivo.

Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el ejercicio en el que se incurrir. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre el Grupo en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos.

No existen costos por préstamos capitalizados en el costo de los activos a las fechas respectivas.

**2.4.7. Arrendamientos operativos y financieros**

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de uno o más activos específicos, o de que el acuerdo conceda el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encontrase especificado de manera explícita en el acuerdo.

**La Sociedad como arrendatario**

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como otros gastos operativos en el estado del resultado integral, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Los principales arrendamientos del Grupo Mirgor corresponden a depósitos y oficinas administrativas. Los plazos normales promedio de estas locaciones son de uno a tres años. El total imputado a resultados por arrendamientos durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se exponen en la línea "Alquileres y servicios logísticos" detallado en la Nota 7 a los estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

### La Sociedad como arrendador

Los arrendamientos en los que el Grupo Mirgor no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento.

Los principales arrendamientos del Grupo Mirgor corresponden a los ingresos de la sociedad controlada Capdo S.A. Los plazos normales promedio de estas locaciones son de un año. El total imputado a resultados por arrendamientos durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se exponen en la línea "Ingresos por arrendamientos" del rubro "Ingresos de actividades ordinarias" detallado en la Nota 5 a los estados financieros consolidados.

### 2.4.8. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se miden inicialmente por su costo de adquisición, incluidos los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su costo neto de la depreciación acumulada y/o de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera. Ese costo incluye el costo de reemplazar componentes de propiedades de inversión y los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado del resultado integral en el ejercicio en el que el activo es dado de baja.

Se realizan transferencias a/o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, el Grupo Mirgor contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política contable establecida para las propiedades, planta y equipo.

### 2.4.9. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente por su costo de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan por su costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en que se asignen vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultados en el período en el que dicho desembolso se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se evalúan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente, como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, y se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron algún deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen. Una vida útil indefinida se revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo respectivo.

### 2.4.10. Instrumentos financieros: Presentación, reconocimiento y medición

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

#### 2.4.10.1. Activos financieros

##### Reconocimiento inicial y medición posterior

Los activos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de activos financieros no registrados al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (compraventas convencionales), se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en la que el Grupo Mirgor se compromete a comprar o vender el activo.

A los fines de su medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- ▶ Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;
- ▶ Préstamos y cuentas por cobrar;
- ▶ Inversiones mantenidas hasta el vencimiento; y
- ▶ Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros del Grupo incluyen el efectivo y las colocaciones.

Los activos financieros del Grupo Mirgor sólo incluyen el efectivo, colocaciones a corto plazo, títulos de deuda, contratos a término de moneda extranjera, los deudores comerciales, los préstamos y otras cuentas por cobrar.

##### Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro del valor.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después de la medición inicial, estos activos financieros se miden posteriormente por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado del resultado integral como ingreso/costo financiero o como otros ingresos/gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado del resultado integral como costos financieros o gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

Por lo general, esta categoría aplica a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de cierre que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" en el estado consolidado de situación financiera.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

### Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- ▶ Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- ▶ Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida del involucramiento continuado del Grupo Mirgor sobre el activo.

En este último caso, el Grupo Mirgor también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que el Grupo Mirgor haya retenido. Un involucramiento continuado que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que el Grupo Mirgor sería requerido a devolver.

### 2.4.10.2. Pasivos financieros

#### Reconocimiento inicial y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado, neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros del Grupo Mirgor sólo incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, las deudas y préstamos que devengan intereses.

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación.

#### Deudas y préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado del resultado integral cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de devengamiento, aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado del resultado integral.

#### Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia entre los importes respectivos en libros se reconoce como ingresos o costos financieros en el estado del resultado integral, según corresponda.

### Transacciones y saldos con partes relacionadas

Los criterios adoptados para el tratamiento de los saldos y transacciones con partes relacionadas son descriptos en la Nota 18.

#### 2.4.10.3. Determinación de valores razonables

A cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros (en caso de existir) que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones largas y precio de venta para las posiciones cortas), sin deducir los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración apropiadas a las circunstancias. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valuación apropiados.

El Grupo Mirgor realizó ciertos acuerdos a través de instrumentos financieros de cobertura, los cuales fueron medidos a su valor razonable y se describen en la Nota 15.8.

#### 2.4.10.4. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se presenta el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si el Grupo Mirgor (i) tiene un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) tiene la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

#### 2.4.10.5. Activos financieros y pasivos financieros con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles. En la medida en que provengan de transacciones no celebradas como entre partes independientes, cualquier diferencia surgida al momento del reconocimiento inicial entre dicho valor razonable y la contraprestación entregada o recibida, se trata como una transacción de patrimonio (contribución de capital o distribución de dividendos, según sea positiva o negativa).

#### 2.4.11. Inventarios

Los inventarios se valúan al costo, considerando los precios de contado para volúmenes habituales de compra o al valor neto realizable, el que resulte menor.

Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, se contabilizan de la siguiente manera:

##### **Materias primas**

Al costo de adquisición según el método precio promedio ponderado (PPP).

##### **Productos terminados y en proceso**

Al costo de adquisición de los materiales y la mano de obra directa, más una proporción de los costos fijos de fabricación basada en la capacidad normal de operación, excluyendo los costos por préstamos.

El valor neto realizable de un componente de inventario es el precio de venta estimado para ese componente en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de completamiento y los costos estimados necesarios para efectuar la venta, calculados a fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. En la estimación de los valores recuperables se tienen en cuenta, además, los movimientos de los componentes de lenta o escasa rotación.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## **2.4.12. Deterioro del valor de activos financieros y no financieros**

### ***Deterioro del valor de activos financieros***

Al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Los cargos por deterioro del valor de los activos financieros, netos de los recuperos que correspondan, se presentan en el estado de resultado integral en las líneas de costos financieros u otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que los genera.

### ***Activos financieros al costo amortizado***

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, el Grupo primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, y de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si el Grupo determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado del resultado integral como costos financieros o como otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que la origina. Los intereses ganados, registrados como ingresos financieros o como otros ingresos operativos en el estado de resultado integral, según corresponda a la naturaleza del activo que se origina, se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor.

Los activos y la provisión por desvalorización correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recuperado futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron al Grupo.

Si, en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recuperado se acredita como costos financieros o como otros gastos operativos en el estado de resultado integral, según sea la naturaleza del activo que originó el recuperado.

### ***Deterioro del valor de activos no financieros***

#### **Inventarios**

Cuando el valor neto realizable de una partida de inventarios resulte menor a su importe registrado en libros, se reduce dicho importe a través del uso de una provisión por desvalorización y el importe de la pérdida se reconoce como costo de ventas en el estado del resultado integral. Si

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

en un período posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo de ventas en el estado del resultado integral.

El importe de los inventarios no supera su importe recuperable a las fechas respectivas.

### Propiedades, planta y equipo y activos intangibles con vidas útiles finitas

A cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe algún indicio de que una partida individual o grupo de propiedades, planta y equipo y/o de activos intangibles con vidas útiles finitas pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, el Grupo estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, valores de cotización de acciones para sociedades que coticen en bolsa, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

El Grupo basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado del resultado integral en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previamente reconocida.

Asimismo, para esta clase de activos, a cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, el Grupo efectúa una nueva estimación del importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo, desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo individual o de la unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo individual o esa unidad generadora de efectivo en los ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado integral en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos), salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata de manera similar a un incremento de revaluación.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

Los siguientes criterios también se aplican en la evaluación del deterioro de ciertas categorías específicas de activos intangibles:

### Activos intangibles con vidas útiles indefinidas

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro de su valor (cada 31 de diciembre), ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo, según corresponda, y además cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado.

### Plusvalía

La plusvalía se somete a pruebas anuales de deterioro de su valor (cada 31 de diciembre) y, además, cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado.

El deterioro del valor de la plusvalía se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a las que se relacione la plusvalía.

Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en el estado de resultados (generalmente en el costo de ventas u otros gastos operativos). Las pérdidas por deterioro del valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en períodos futuros.

Los importes en libros de las propiedades, planta y equipo y los activos intangibles (incluida la plusvalía) no superan sus importes recuperables a las fechas respectivas.

### 2.4.13. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran equivalentes al efectivo a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias son préstamos que devengan interés, exigibles a la vista, y forman parte de la gestión de tesorería del Grupo Mirgor, por lo que también se asimilan a los equivalentes al efectivo.

Para propósitos de presentación del estado consolidado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente. Los adelantos en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y préstamos que devengan interés en el pasivo corriente.

Para propósitos de presentación del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo que cumplen con las condiciones definidas precedentemente, netos de los adelantos en cuentas corrientes bancarias, en caso de existir.

### 2.4.14. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

#### 2.4.14.1 Provisiones

##### Reconocimiento y medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que para cancelar la obligación haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso sea virtualmente cierto. En estos casos, el gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado del resultado integral.

### Por juicios y reclamos

En el marco habitual de sus negocios, el Grupo está expuesto a reclamos de diversa índole (por ejemplo, de tipo comercial, laboral, impositivo, previsional, cambiario o aduanero) y a otras situaciones contingentes derivadas de cuestiones de interpretación legislativa, que podrían resultar en una pérdida y cuya materialización depende de que uno o más eventos ocurran o dejen de ocurrir. En la evaluación de estas situaciones, la Dirección se basa en su propio juicio y en el de sus asesores legales, tanto internos como externos, así como en la demás evidencia disponible a las fechas respectivas. Si en la evaluación de la contingencia existe la probabilidad de que se materialice una pérdida y el monto puede ser estimado de manera fiable, una provisión por juicios y reclamos es registrada a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

#### 2.4.14.2 Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo Mirgor; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros consolidados, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los ejercicios sobre los que se informa, el Grupo Mirgor revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

#### 2.4.14.3 Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Grupo Mirgor.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros consolidados, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente y, por lo tanto, es apropiado proceder a reconocerlo. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los ejercicios sobre los que se informa, el Grupo Mirgor revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

Tal cual lo previsto en la NIC 37.92, el Grupo Mirgor tiene por política no revelar de manera detallada la información vinculada con disputas con terceros relativas a situaciones que involucran provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, en la medida en que esa información perjudique seriamente la posición del Grupo Mirgor. En estos casos, siempre y cuando existan, el Grupo Mirgor brinda información de naturaleza genérica y explica las razones que han llevado a tomar tal decisión.

### 2.5. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y presentación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

### 2.5.1 Juicios

En la aplicación de las políticas contables del Grupo Mirgor, la Dirección ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros consolidados.

#### *Arrendamientos operativos*

El Grupo Mirgor ha celebrado arrendamientos comerciales de su cartera de propiedades de inversión. El Grupo Mirgor ha determinado, sobre la base de una evaluación de los términos y las condiciones de los acuerdos celebrados, tales como cuando el plazo del arrendamiento no constituye una porción sustancial de la vida económica de la propiedad comercial que ha sustancialmente retenido todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos activos y, en consecuencia, ha contabilizado estos contratos como arrendamientos operativos.

### 2.5.2. Estimaciones y supuestos contables significativos

Los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación.

El Grupo Mirgor ha basado sus supuestos y estimaciones contables significativos considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control del Grupo Mirgor. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

#### *Valor razonable de instrumentos financieros*

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros que pudieran estar registrados en el estado de situación financiera consolidado no pueda medirse en base a las cotizaciones de mercados activos, sus valores razonables se determinan mediante la utilización de técnicas de valoración, incluyendo modelos de flujos de efectivo descontados.

Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar los importes de los valores razonables informados para los instrumentos financieros.

#### *Otras estimaciones significativas*

A continuación se enuncian las otras estimaciones significativas usadas por la Dirección:

- ▶ Los plazos de cobro de ciertos saldos acumulados correspondientes a créditos fiscales y su valuación respectiva;
- ▶ La vida útil, valores residuales y recuperabilidad de propiedades, plantas y equipos, propiedades de inversión e intangibles;
- ▶ La probabilidad de ocurrencia y el monto de provisiones para desvalorizaciones de activos;
- ▶ Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los activos y pasivos financieros incluyendo riesgo de crédito;
- ▶ La probabilidad de ocurrencia y monto involucrado de contingencias;
- ▶ Los supuestos usados para determinar las posibles obligaciones por garantías de los productos fabricados por el Grupo Mirgor.

### 2.6 Reservas de resultados y resultados no asignados

En cumplimiento de la Res. 622/2013 de la CNV, el Directorio de la Sociedad ha expuesto en forma separada los resultados destinados a la reserva facultativa según las definiciones de las Asambleas de Accionistas respectivas. Aquellos resultados sin una asignación específica, se incluyen en el rubro "resultados no asignados" del estado de cambios en el patrimonio.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

### 2.7 Información comparativa

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, presentados con propósitos comparativos, incluyen ciertas reclasificaciones menores para adecuarlos a los del 31 de diciembre de 2017.

### 2.8 Cambios en las políticas contables significativas

#### Normas e interpretaciones nuevas y modificadas

El Grupo ha aplicado por vez primera algunas normas y modificaciones a las normas, las cuales son efectivas para los ejercicios que comienzan el 1 de enero del 2017 o posteriormente. El Grupo no ha aplicado anticipadamente ninguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que no sea efectiva a la fecha de emisión de estos estados financieros.

A continuación se describe la naturaleza e impacto de las modificaciones:

#### Modificaciones a la NIC 7 – Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar

Las modificaciones requieren a las entidades que desglosen los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo (tales como las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio). El Grupo ha proporcionado la información correspondiente al ejercicio actual y al ejercicio comparativo en la Nota 15.9 y 15.7 a los estados financieros consolidados y separados, respectivamente.

#### Modificaciones a la NIC 12 – Impuestos a las Ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas

Las modificaciones aclaran que una entidad necesita tener en cuenta si la legislación fiscal restringe los tipos de beneficios fiscales que se pueden utilizar para compensar la reversión de la diferencia temporaria deducible correspondiente a pérdidas no realizadas. Además, las modificaciones proporcionan una guía sobre la forma en que una entidad debe determinar los beneficios fiscales futuros y explican las circunstancias en las que el beneficio fiscal puede incluir la recuperación de algunos activos por un importe superior a su valor en libros.

El Grupo ha aplicado estas modificaciones de forma retroactiva. Sin embargo, su aplicación no ha tenido efecto sobre su situación financiera o su resultado, ya que el Grupo no tiene diferencias temporarias deducibles o activos que se encuentren dentro del alcance de las modificaciones.

#### Modificaciones a la NIIF 12 – Información a revelar sobre participaciones en otras entidades: Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12

Las modificaciones aclaran que los desgloses requeridos en la NIIF 12, distintos a los incluidos en los párrafos B10-B16, son aplicables a las participaciones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas (o a una parte de su participación en un negocio conjunto o en una asociada) que se clasifican como mantenidas para la venta (o se incluyen en un grupo enajenable).

Estas modificaciones no afectaron a los estados financieros del Grupo.

### 3. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas aún no vigentes

A continuación se detallan las normas e interpretaciones publicadas hasta la fecha de emisión de los estados financieros del Grupo que todavía no están en vigor. El Grupo tiene la intención de adoptar estas normas, si le son aplicables, cuando entren en vigor.

#### NIIF 9 - Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación y a todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma recopila las tres fases del proyecto de instrumentos financieros: clasificación y valoración, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es aplicable a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. Excepto para la contabilidad de coberturas, se requiere su aplicación retroactiva, pero

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

no es necesario modificar la información comparativa. Para la contabilidad de coberturas los requerimientos generalmente se aplican de forma prospectiva, salvo para limitadas excepciones.

El Grupo tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha de aplicación requerida y no reexpresará la información comparativa. Durante 2017, el Grupo ha realizado una evaluación detallada de los impactos de los tres aspectos de la NIIF 9. Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a variaciones por información adicional que esté disponible en 2018 cuando el Grupo adopte la NIIF 9. En general, el Grupo no espera grandes cambios en su estado de situación financiera y en el patrimonio.

### (a) Clasificación y valoración

El Grupo no espera grandes cambios en su estado de situación financiera o en el patrimonio por la aplicación de los requerimientos de clasificación y valoración de la NIIF 9. Espera continuar exponiendo a valor razonable todos los activos financieros que actualmente se registran a valor razonable. En caso de poseer, las acciones cotizadas clasificadas como activos financieros disponibles para la venta se valorarán contra resultados en lugar de contra otro resultado integral, lo que aumentará la volatilidad de los resultados. Los instrumentos de deuda se espera que se valoren a valor razonable reflejando las variaciones en otro resultado integral de acuerdo con la NIIF 9.

Las acciones de entidades no cotizadas se espera mantenerlas en un futuro previsible.

No se han reconocido pérdidas por deterioro en el estado de resultados de ejercicios anteriores por estas inversiones.

### (b) Deterioro

La NIIF 9 requiere que el Grupo registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. El Grupo no prevé que esta modificación tenga impacto sobre los futuros estados financieros.

## NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15, que fue publicada en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016, establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Esta nueva norma derogará todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. El Grupo tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida. Durante 2016, el Grupo ha llevado a cabo una evaluación preliminar de la NIIF 15, que se ha completado en el ejercicio 2017.

Por el tipo negocio del Grupo no se espera que la modificación tenga impacto significativo como resultado de la aplicación de esta norma.

### (a) Venta de bienes

No se espera que esta norma tenga impacto en el resultado del Grupo. El Grupo espera que el reconocimiento de ingresos se produzca en el momento en el que el control del activo se transfiere al cliente, generalmente a la entrega de los bienes.

En el análisis para adoptar la NIIF 15, el Grupo considera lo siguiente:

#### (i) Contraprestaciones variables

Algunos contratos con clientes proporcionan derechos de devolución, descuentos comerciales o descuentos por volumen. Actualmente, el Grupo reconoce los ingresos por la venta de bienes al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, neta de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas por volumen. Si los ingresos no se pueden medir de forma fiable, el Grupo difiere el reconocimiento de los ingresos hasta que se resuelva la incertidumbre.

La NIIF 15 obliga a considerar que no habrá reversiones significativas de ingresos al estimar las contraprestaciones variables. El Grupo espera que la aplicación de la restricción en el reconocimiento de las contraprestaciones variables no tenga un impacto significativo en los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

### Derecho de devolución

Cuando un contrato con un cliente proporciona un derecho de devolución del bien en un período específico, el Grupo actualmente registra ese derecho de devolución utilizando un promedio de devoluciones similar al método del valor esperado de la NIIF 15.

Según la NIIF 15, dado que el contrato permite al cliente devolver los productos, la contraprestación recibida es variable. Adicionalmente, se debe presentar en el estado de situación financiera por separado un pasivo por el reembolso y un activo por el derecho a recuperar el producto del cliente. El Grupo espera que la modificación no tenga impacto significativo como resultado de la aplicación de esta norma.

#### *(ii) Obligaciones por garantías*

El Grupo ofrece generalmente garantías para las reparaciones generales y no ofrece extensiones de garantías en sus contratos con clientes. Por tanto, la mayor parte de las garantías obligatorias según la NIIF 15 se seguirán registrando de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes como se está haciendo actualmente.

#### *(b) Prestación de servicios*

Según la NIIF 15, la asignación de servicios que se vendan por separado del resto de los contratos, se hará en base a los precios de venta independientes relativos. Como resultado, la asignación de la contraprestación y, en consecuencia, el momento del reconocimiento del ingreso en relación con estas ventas pueden verse afectados.

Según la NIIF 15, si la contraprestación del ingreso se encuentra condicionada a la exitosa finalización de los servicios de instalación, debe reconocerse como un activo del contrato en lugar de como una cuenta a cobrar. El Grupo espera que la modificación no tenga impacto significativo como resultado de la aplicación de esta norma.

#### *(c) Equipos recibidos de los clientes*

En el caso de recepciones de los clientes para contribuir al proceso de fabricación, estos se deben registrar a su valor razonable como material inmovilizado de acuerdo con la CINIIF 18 Transferencias de activos de clientes, con el correspondiente aumento de los ingresos diferidos.

La NIIF 15 requiere que el valor razonable de dicha contraprestación no monetaria, recibida o que se espera recibir del cliente, se incluya en el precio de la transacción. El Grupo espera que la modificación no tenga impacto significativo como resultado de la aplicación de esta norma.

#### *(d) Anticipos recibidos de clientes*

En determinadas ocasiones, el Grupo recibe anticipos a corto plazo de sus clientes, que se presentan como parte de los "Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas a pagar".

Según la NIIF 15, el Grupo debe determinar si existe un componente de financiación significativo en sus contratos, existiendo la posibilidad de utilizar la solución práctica prevista en la NIIF 15, en la cual no se ajustará el importe de la contraprestación por los efectos del componente de financiación significativo de los contratos, cuando se espera, al inicio del contrato, que el período entre la transferencia del bien o servicio al cliente y la fecha de cobro correspondiente sea de un año o menos. Por lo tanto, para los anticipos a corto plazo mencionados, el Grupo no contabilizará un componente de financiación, incluso aunque fuera significativo.

#### *e) Consideración como principal o como agente*

Conforme a la política contable actual, en función de la existencia de riesgo de crédito y la naturaleza de la contraprestación de contratos donde se actúe en nombre y representación de un tercero, se debe analizar si se tiene una exposición a riesgos y rendimientos significativos asociados con la venta de estos productos a los clientes, y contabilizar los contratos como si fuera el principal. La NIIF 15 requiere la evaluación de si el Grupo controla un bien o servicio específico antes de que se transfiera al cliente. El Grupo espera que la modificación no tenga impacto significativo como resultado de la aplicación de esta norma.

#### *f) Requisitos de presentación e información*

La NIIF 15 incluye requisitos de presentación e información que son más detallados que en las normas actuales. Los requisitos de presentación suponen un cambio significativo respecto a la práctica actual y aumentan significativamente el volumen de desgloses requeridos en los estados

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

financieros. Los requisitos de información de la NIIF 15 son completamente nuevos y el Grupo espera que la modificación no tenga impacto significativo como resultado de la aplicación de esta norma.

### *g) Otros ajustes*

Además de los principales ajustes descritos anteriormente, en la adopción de la NIIF 15, serán ajustadas, si es necesario, otras partidas de los estados financieros, como los impuestos diferidos, los activos mantenidos para la venta y los pasivos relacionados con ellos, el beneficio o pérdida después de impuestos de las operaciones interrumpidas, las inversiones en asociadas, así como la participación en el resultado de las asociadas. Además, las diferencias de cambio por la conversión de las operaciones en el extranjero serán ajustadas.

Los requerimientos de reconocimiento y valoración de la NIIF 15 también son aplicables para el reconocimiento y valoración de cualquier ganancia o pérdida en la baja de activos no financieros (tales como material inmovilizado e intangible), cuando esa baja no sea en el curso ordinario del negocio. Sin embargo, no se espera que el efecto de estos cambios sea material para el Grupo en la transición.

### **Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28: Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto**

Las modificaciones abordan el conflicto existente entre la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de la pérdida de control de una sociedad dependiente que se vende o se aporta a una asociada o negocio conjunto. Las modificaciones aclaran que la ganancia o pérdida derivada de la venta o la aportación de activos que constituyen un negocio, tal como se define en la NIIF 3, entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, se debe reconocer en su totalidad. Sin embargo, cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o aportación de activos que no constituyen un negocio se reconocerá sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados con la asociada o el negocio conjunto. El IASB ha aplazado la fecha de aplicación de estas modificaciones indefinidamente, pero una entidad que adopte anticipadamente las modificaciones debe aplicarlas prospectivamente. El Grupo espera que la modificación no tenga impacto significativo como resultado de la aplicación de esta norma.

### **Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones**

El IASB emitió las modificaciones a la NIIF 2 Pagos Basados en Acciones para aclarar la contabilización de tres temas relevantes: los efectos de las condiciones para la irrevocabilidad de la concesión y de las condiciones no determinantes de la irrevocabilidad de la concesión en la valoración de una transacción con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo; la clasificación de una transacción con pago basados en acciones que incluyen una liquidación neta de las retenciones fiscales; y la contabilización de una modificación de los términos y condiciones de una transacción de pago basado en acciones que cambia su clasificación, pasando de liquidarse en efectivo a liquidarse mediante instrumentos de patrimonio.

En la adopción, las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones sin reexpresar los ejercicios anteriores, pero se permite la aplicación retroactiva si se hace para las tres modificaciones y se cumplen otros criterios. Las modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. El Grupo espera que la modificación no tenga impacto significativo como resultado de la aplicación de esta norma.

### **NIIF 16 - Arrendamientos**

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los ordenadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan información a revelar más extensa que la estipulada en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

En 2018, el Grupo continuará evaluando el efecto potencial de la NIIF 16 en sus estados financieros consolidados.

### NIIF 17 – Contratos de seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 Contratos de seguro, una nueva norma de contabilidad integral para los contratos de seguro que cubre el reconocimiento, la valoración, la presentación y los desgloses. Una vez esté vigente, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4 Contratos de seguro que fue emitida en 2005. La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, seguro de vida, no vida, seguro directo y reaseguro), independientemente del tipo de entidades que los emitan, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Solo se contempla alguna excepción dentro del alcance. El objetivo general de la NIIF 17 es proporcionar un modelo contable para los contratos de seguro que sea más útil y uniforme para las aseguradoras. A diferencia de los requisitos de la NIIF 4, que se basan en gran medida en la ampliación de las políticas contables locales, La NIIF 17 proporciona un modelo integral para los contratos de seguro que cubre todos los aspectos contables relevantes. El núcleo de la NIIF 17 es el modelo general, complementado por:

- Una adaptación específica para los contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable).
- Un enfoque simplificado (enfoque de asignación de primas) principalmente para contratos de corta duración.

La NIIF 17 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2021 o posteriormente, requiriéndose que se incluyan cifras comparativas. Se permite la aplicación anticipada, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15 en la fecha en la que aplique por primera vez la NIIF 17. Esta norma no es aplicable al Grupo.

### Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión

Las modificaciones aclaran cuando una entidad debería transferir los inmuebles, incluyendo los que están en construcción o desarrollo, desde o a propiedades de inversión. Las modificaciones establecen que el cambio de uso ocurre cuando el inmueble cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia de dicho cambio de uso. Un mero cambio en las intenciones de la dirección no proporciona evidencia del cambio de uso. Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a los cambios en el uso que ocurran en o después del comienzo del ejercicio en el que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Una entidad debería volver a evaluar la clasificación de la propiedad mantenida en esa fecha y, si corresponde, reclasificar la propiedad para reflejar las condiciones existentes en esa fecha. La aplicación retroactiva de acuerdo con la NIC 8 solo se permite si es posible hacerlo sin utilizar información obtenida posteriormente. Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. El Grupo aplicará estas modificaciones cuando entren en vigor. Sin embargo, dado que la práctica actual del Grupo está en línea con las aclaraciones emitidas, el Grupo no espera ningún efecto en sus estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

### Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2014–2016 (emitidas en diciembre de 2016)

Las modificaciones incluyen:

#### NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez

Se han eliminado las exenciones a corto plazo de los párrafos E3 a E7 de la NIIF 1 porque no han sido útiles para el propósito previsto. Las modificaciones son efectivas desde el 1 de enero de 2018. Estas modificaciones no son aplicables al Grupo.

#### NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión

Las modificaciones aclaran los siguientes aspectos:

- Una entidad que es una organización de capital de riesgo o un fondo de inversión colectiva, fideicomiso de inversión u otra entidad análoga, incluyendo los fondos de seguro ligados a inversiones, puede optar, en el momento del reconocimiento inicial de la inversión, por valorar sus inversiones en asociadas o negocios conjuntos al valor razonable con contrapartida en resultados. Esta elección se puede hacer de forma separada para cada inversión.

- Si una entidad, que no es una entidad de inversión, tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, la entidad puede, al aplicar el método de la participación, optar por mantener la valoración al valor razonable aplicada por esa asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión a sus participaciones en sociedades dependientes. Esta elección se realiza por separado para cada asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión desde la última fecha en que: (a) la asociada o el negocio conjunto que es una entidad de inversión se reconoce inicialmente; (b) la asociada o el negocio conjunto se convierte en una entidad de inversión; y (c) la asociada o el negocio conjunto que es una entidad de inversión se convierte en matriz.

Las modificaciones deben aplicarse de forma retroactiva y son efectivas desde el 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Si una entidad aplica estas modificaciones en un ejercicio que comience con anterioridad, debe desglosarlo. El Grupo no espera ningún efecto en sus estados financieros consolidados derivados de la aplicación de esta norma.

#### NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4

Las modificaciones abordan los problemas que surgen por la implementación de la nueva norma de instrumentos financieros, la NIIF 9, antes de implementar la NIIF 17 Contratos de seguro, que reemplaza a la NIIF 4. Las modificaciones introducen dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguro: una exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 y una aplicación superpuesta. La exención temporal se aplica por primera vez para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. Una entidad puede elegir la aplicación del enfoque de la superposición cuando aplique por primera vez la NIIF 9 y aplique ese enfoque de forma retroactiva a los activos financieros que designe en la transición a la NIIF 9. La entidad reexpresa la información comparativa que refleja el enfoque de superposición si, y solo si, la entidad reformula información comparativa al aplicar la NIIF 9. Estas modificaciones no son aplicables al Grupo.

#### CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas

Esta Interpretación aclara que, al determinar el tipo de cambio de contado que se tiene que utilizar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso (o parte de él) que surge al cancelar un activo no monetario o un pasivo no monetario que se registraron por una contraprestación anticipada, hay que utilizar la fecha de la transacción en la que se reconoció inicialmente dicho activo no monetario o pasivo no monetario derivado de la contraprestación anticipada. Si hay múltiples pagos o anticipos, la entidad debe determinar la fecha de las transacciones para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada. Esta interpretación se puede aplicar de forma retroactiva total.

Alternativamente, una entidad puede aplicar la Interpretación prospectivamente a todos los activos, gastos e ingresos incluidos en su alcance que inicialmente se reconocen en o después de:

- i. El comienzo del ejercicio en el que la entidad aplique por primera vez esta interpretación, o
- ii. El comienzo de un ejercicio anterior que se presente como información comparativa en los estados financieros del ejercicio en el que la entidad aplique por primera vez esta interpretación.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

La Interpretación entrará en vigor para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. La aplicación anticipada de la interpretación está permitida, en cuyo caso, debe desglosarlo. El Grupo espera que la modificación no tenga impacto significativo como resultado de la aplicación de esta norma.

### CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a los ingresos

La Interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar. La Interpretación aborda específicamente los siguientes aspectos:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- Las hipótesis que hace una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición. El Grupo espera que la modificación no tenga impacto significativo como resultado de la aplicación de esta norma.

### Participación de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos – Enmiendas a la NIC 28

El IASB ha modificado la NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” para clarificar que una entidad aplicará la NIIF 9 “Instrumentos financieros” a las participaciones de largo plazo en una asociada o negocio conjunto, que, en esencia, formen parte de la inversión en la asociada o negocio conjunto, pero a las cuales no les aplica el método de la participación (p.e. préstamos a largo plazo; acciones preferentes no acumulativas). Esto implica que el modelo de pérdidas crediticias esperadas de la NIIF 9 aplica a tales participaciones a largo plazo. El IASB también clarifica que una entidad aplicará la NIIF 9 a esas participaciones a largo plazo antes de tener en cuenta ninguna pérdida de la asociada o negocio conjunto, o cualquier pérdida por deterioro del valor de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto, reconocidas utilizando la NIC 28. La enmienda entrará en vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, pero se permite su aplicación anticipada. Las entidades deben aplicar estas modificaciones retroactivamente, con ciertas excepciones. El Grupo espera que la modificación no tenga impacto significativo como resultado de la aplicación de esta norma.

### Características de cancelación anticipada con compensación negativa – Enmiendas a la NIIF 9

El IASB ha modificado la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” para permitir que los instrumentos de deuda con características de cancelación anticipada con compensación negativa se midan a costo amortizado o valor razonable a través de otro resultado integral. La enmienda entrará en vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, pero se permite su aplicación anticipada.

El IASB también aclaró en los Fundamentos de las Conclusiones que, bajo NIIF 9, las ganancias y pérdidas que surgen de las modificaciones de pasivos financieros que no den lugar a la baja en cuentas deben reconocerse en resultados. El Grupo espera que la modificación no tenga impacto significativo como resultado de la aplicación de esta norma.

### NIIF 3 “Combinaciones de negocios” y NIIF 11 “Acuerdos conjunto” – Participaciones previas en una operación conjunta

Las enmiendas clarifican que:

- Quando una entidad obtiene el control de una operación conjunta, cuya actividad es un negocio como se lo define en la NIIF 3, la entidad debe aplicar los requerimientos de una combinación de negocios lograda en etapas, que incluye remedir la totalidad de la participación previamente mantenida en la operación conjunta al valor razonable de la fecha de adquisición.
- Quando una parte que participa en una operación conjunta, cuya actividad es un negocio, sin tener control conjunto y pasa a obtenerlo, su participación previa en la operación conjunta no deber ser remedida.

Estas enmiendas aplican a transacciones en las que el control o el control conjunto se obtienen en períodos anuales iniciados a partir del 1° de enero de 2019. En ambos casos se permite la aplicación anticipada. El Grupo espera que la modificación no tenga impacto significativo como resultado de la aplicación de esta norma.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

### NIC 12 “Impuesto a las ganancias” – Consecuencias del pago de dividendos en el impuesto a las ganancias

Estas enmiendas clarifican que una entidad debe reconocer las consecuencias que la distribución de dividendos tenga en el impuesto a las ganancias en: la ganancia o pérdida neta del período/ejercicio, o en el otro resultado integral, o en el patrimonio, dependiendo del lugar en que la entidad reconoció originalmente la transacción o evento que generó las utilidades distribuibles que dan lugar al dividendo.

Una entidad debe aplicar estas enmiendas a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, pero se permite su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplique estas enmiendas por primera vez, extenderá su aplicación a las consecuencias en el impuesto a las ganancias de los dividendos reconocidos desde el comienzo del primer período comparativo presentado. El Grupo espera que la modificación no tenga impacto significativo como resultado de la aplicación de esta norma.

### NIC 23 “Costos por préstamos” – Costos por préstamos susceptibles de capitalización

Estas enmiendas clarifican que una entidad debe tratar como parte de los préstamos genéricos a cualquier préstamo originalmente tomado para el desarrollo de un activo apto, que se encuentre pendiente de pago después que el activo esté listo para su uso previsto o venta.

Una entidad aplicará estas enmiendas a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, pero se permite su aplicación anticipada. Los costos por préstamos alcanzados por la modificación al párrafo 14 son los que se incurran a partir de la primer aplicación de las enmiendas. El Grupo espera que la modificación no tenga impacto significativo como resultado de la aplicación de esta norma.

## 4. Información sobre segmentos de operación

Para propósitos de gestión, el Grupo Mirgor está organizado en unidades de negocios sobre la base de sus productos y servicios. El Grupo Mirgor ha definido los siguientes tres segmentos sobre los que se presenta información:

- ▶ El segmento automotriz, que produce equipos de aire acondicionado, autorradios, y brinda servicios de enllantado de neumáticos.
- ▶ El segmento de electrónica de consumo, que produce y comercializa televisores, equipos de aire acondicionado residencial, equipos de audio y video, teléfonos celulares, entre otros productos electrónicos.
- ▶ El segmento otros servicios que comprende las actividades de locación de inmuebles.

Ningún otro segmento de operación se ha agregado formando parte de los segmentos de operación descriptos precedentemente.

El ámbito geográfico de las operaciones del Grupo Mirgor es la República Argentina.

La gerencia supervisa los resultados operativos de las unidades de negocios de manera separada, con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento financiero. El rendimiento financiero de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se mide de manera uniforme con la ganancia o pérdida operativa revelada en los estados financieros consolidados. El financiamiento del Grupo Mirgor (incluidos los costos e ingresos financieros) y el impuesto a las ganancias se administran de manera centralizada, por lo que no se asignan a los segmentos de operación.

### Ajustes y eliminaciones

Los ingresos y costos financieros y las ganancias y pérdidas por cambios en el valor razonable de los activos financieros no se asignan a los segmentos individuales, ya que los instrumentos subyacentes se administran de manera centralizada.

Los cargos por impuestos a las ganancias corrientes y diferidos y determinados activos y pasivos financieros tampoco se asignan a esos segmentos, ya que también se administran de manera centralizada.

Los ingresos entre segmentos, de existir, se eliminan en la consolidación.

A continuación se detallan los resultados de cada segmento y su conciliación con el resultado integral del Grupo Mirgor correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente



Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

<b>Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017</b>	<b>Automotriz</b>	<b>Electrónica</b>	<b>Otros servicios</b>	<b>Total segmentos consolidado</b>
	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>
Ingresos de actividades ordinarias	2.961.349	13.932.465	9.864	16.903.678
Beneficio de promoción industrial	596.002	3.135.277	-	3.731.279
<b>Ingresos totales</b>	<b>3.557.351</b>	<b>17.067.742</b>	<b>9.864</b>	<b>20.634.957</b>
<b>Resultados</b>				
Depreciación y amortización	(30.292)	(128.477)	(168)	(158.937)
<b>(Pérdida) Ganancia operativa del segmento</b>	<b>(135.558)</b>	<b>1.247.755</b>	<b>6.204</b>	<b>1.118.401</b>
<b>Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016</b>	<b>Automotriz</b>	<b>Electrónica</b>	<b>Otros servicios</b>	<b>Total segmentos consolidado</b>
	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>
Ingresos de actividades ordinarias	2.346.294	10.295.708	8.405	12.650.407
Beneficio de promoción industrial	428.057	2.300.999	-	2.729.056
<b>Ingresos totales</b>	<b>2.774.351</b>	<b>12.596.707</b>	<b>8.405</b>	<b>15.379.463</b>
<b>Resultados</b>				
Depreciación y amortización	(16.612)	(85.098)	(171)	(101.881)
<b>(Pérdida) Ganancia operativa del segmento</b>	<b>(275.925)</b>	<b>905.909</b>	<b>7.115</b>	<b>637.099</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

A continuación, se detallan los activos y pasivos de cada segmento al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Activos y pasivos por segmento	Automotriz	Electrónica	Otros servicios	No atribuible a un segmento de negocio específico	Total segmentos consolidado
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>					
Activos no operativos					
- Inversión en asociadas	-	-	-	455.628	455.628
- Otros activos financieros	-	-	-	416.231	416.231
- Otros créditos no financieros	-	313.815	-	87.115	400.930
- Activo por impuesto diferido	-	-	-	1.757	1.757
<b>Total de activos no operativos</b>	-	<b>313.815</b>	-	<b>960.731</b>	<b>1.274.546</b>
Activos operativos	1.035.387	8.378.116	10.936	-	9.424.439
<b>Total de activos</b>	<b>1.035.387</b>	<b>8.691.931</b>	<b>10.936</b>	<b>960.731</b>	<b>10.698.985</b>
Pasivos no operativos					
- Deudas y préstamos que devengan interés	-	-	-	512.859	512.859
- Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	1.068	1.068
<b>Total de pasivos no operativos</b>	-	-	-	<b>513.927</b>	<b>513.927</b>
Pasivos operativos	649.307	7.000.429	1.991	-	7.651.727
<b>Total de pasivos</b>	<b>649.307</b>	<b>7.000.429</b>	<b>1.991</b>	<b>513.927</b>	<b>8.165.654</b>

Activos y pasivos por segmento	Automotriz	Electrónica	Otros servicios	No atribuible a un segmento de negocio específico	Total segmentos consolidado
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>					
Activos no operativos					
- Inversión en asociada	-	-	-	840.208	840.208
- Otros créditos no financieros	-	-	-	85.189	85.189
<b>Total de activos no operativos</b>	-	-	-	<b>925.397</b>	<b>925.397</b>
Activos operativos	1.177.068	5.188.975	8.107	-	6.374.150
<b>Total de activos</b>	<b>1.177.068</b>	<b>5.188.975</b>	<b>8.107</b>	<b>925.397</b>	<b>7.299.547</b>
Pasivos no operativos					
- Deudas y préstamos que devengan interés	-	-	-	924.701	924.701
- Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	736	736
<b>Total de pasivos no operativos</b>	-	-	-	<b>925.437</b>	<b>925.437</b>
Pasivos operativos	437.928	4.258.993	2.529	-	4.699.450
<b>Total de pasivos</b>	<b>437.928</b>	<b>4.258.993</b>	<b>2.529</b>	<b>925.437</b>	<b>5.624.887</b>

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente



Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

**5. Ingresos de actividades ordinarias**

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	ARS 000	ARS 000
Venta de bienes	16.893.814	12.642.002
Ingresos por arrendamientos	9.864	8.405
<b>Total de ingresos de actividades ordinarias</b>	<b><u>16.903.678</u></b>	<b><u>12.650.407</u></b>

**6. Costo de venta de bienes y servicios prestados**

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	ARS 000	ARS 000
Inventarios al inicio del ejercicio (*)	1.977.638	1.677.156
Compras del ejercicio	15.322.776	10.789.769
Gastos de producción y servicios - Nota 7	2.925.823	2.529.927
Constitución de la previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio - Nota 14	136.980	142.975
Aplicación de la previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio - Nota 14	(185.528)	(139.495)
Inventarios al cierre del ejercicio (*)	<u>(2.723.364)</u>	<u>(1.977.638)</u>
<b>Costo de venta de bienes y servicios prestados</b>	<b><u>17.454.325</u></b>	<b><u>13.022.694</u></b>

(\*) No incluye materia prima en tránsito ni previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio (Nota 14).

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## 7. Gastos de producción, administración y comercialización

Rubro	31.12.2017				31.12.2016			
	Gastos de producción y servicios	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Gastos de producción y servicios	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Sueldos y jornales	1.357.083	194.194	89.024	1.640.301	1.030.498	153.263	42.274	1.226.035
Contribuciones y beneficios sociales	358.254	52.101	18.094	428.449	284.744	39.857	7.402	332.003
Seguros	67.453	2.112	7.368	76.933	101.638	1.464	7.439	110.541
Honorarios	11.339	36.269	8.678	56.286	18.067	46.722	934	65.723
Impuestos, tasas y contribuciones	185.709	36.827	561.314	783.850	255.331	23.580	318.594	597.505
Gastos de publicidad	-	-	74.794	74.794	-	-	123.536	123.536
Gastos bancarios e impuesto a los créditos y débitos	-	154.966	-	154.966	-	120.629	-	120.629
Amortizaciones de activos intangibles	-	11.592	-	11.592	-	10.745	-	10.745
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo y propiedad de inversión	136.296	9.292	1.757	147.345	88.023	3.041	72	91.136
Alquileres y servicios logísticos	45.819	14.252	52.151	112.222	46.797	3.185	5.832	55.814
Gastos de nacionalización y despacho	226.400	-	195	226.595	117.269	-	-	117.269
Mantenimiento	48.088	8.462	227	56.777	29.220	6.176	-	35.396
Movilidad	4.544	6.614	2.830	13.988	6.058	6.429	1.159	13.646
Transportes, fletes y acarreos	410.601	-	83.859	494.460	466.145	-	174.675	640.820
Gastos de limpieza y vigilancia	54.718	3.260	53	58.031	52.136	6.781	-	58.917
Diversos	19.519	19.360	1.375	40.254	34.001	22.294	914	57.209
Regalías	-	-	2.110	2.110	-	-	4.982	4.982
Deudores Incobrables	-	-	1.206	1.206	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>2.925.823</b>	<b>549.301</b>	<b>905.035</b>	<b>4.380.159</b>	<b>2.529.927</b>	<b>444.166</b>	<b>687.813</b>	<b>3.661.906</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## 8. Otros ingresos y egresos

### 8.1. Otros ingresos operativos

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	ARS 000	ARS 000
Diferencia de cambio	345.391	398.472
Diversos	-	1.998
<b>Total de otros ingresos operativos</b>	<b><u>345.391</u></b>	<b><u>400.470</u></b>

### 8.2 Otros gastos operativos

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	ARS 000	ARS 000
Indemnizaciones	(103.413)	(63.429)
Diferencia de cambio	(849.873)	(924.732)
<b>Total de otros gastos operativos</b>	<b><u>(953.286)</u></b>	<b><u>(988.161)</u></b>

### 8.3 Costos financieros

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	ARS 000	ARS 000
Intereses devengados por deudas y préstamos	(60.942)	(181.526)
Diferencia de cambio y valor actual	(314.781)	(167.345)
<b>Total de costos financieros</b>	<b><u>(375.723)</u></b>	<b><u>(348.871)</u></b>

### 8.4 Ingresos financieros

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	ARS 000	ARS 000
Resultado de colocaciones a corto plazo	27.152	1.306
Intereses	320	29.775
Diferencia de cambio y valor actual	67.770	33.796
<b>Total de ingresos financieros</b>	<b><u>95.242</u></b>	<b><u>64.877</u></b>

### 8.5 Otros ingresos netos

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	ARS 000	ARS 000
Resultado venta de propiedad, planta y equipo	67.724	753
Otros	7.246	14.302
<b>Total otros ingresos netos</b>	<b><u>74.970</u></b>	<b><u>15.055</u></b>

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

**9. Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta**

Los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

	<u>31.12.2017</u> ARS 000	<u>31.12.2016</u> ARS 000
<b>Impuesto a las ganancias corriente</b>		
Cargo por impuesto a las ganancias corriente	(57.563)	(47.493)
<b>Impuesto a las ganancias diferido</b>		
Relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	(30.253)	19.865
Variación de la previsión para la desvalorización del crédito por impuesto a las ganancias diferido e impuesto a la ganancia mínima presunta	31.678	(19.843)
<b>Impuesto a las ganancias del ejercicio (*)</b>	<u>(56.138)</u>	<u>(47.471)</u>

(\*) Incluye el efecto del impuesto a las ganancias sobre los resultados del ejercicio correspondientes al Fideicomiso de garantía CIAPEXSA, a los préstamos de largo plazo y a las inversiones temporarias.

La conciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

**Impuesto a las ganancias diferido**

El impuesto a las ganancias diferido corresponde a lo siguiente:

	<u>31.12.2017</u> ARS 000	<u>31.12.2016</u> ARS 000
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	943.809	475.202
A la tasa legal de impuestos del 35%	(330.333)	(166.321)
Ganancia exenta por las actividades desarrolladas en Tierra del Fuego	248.287	138.693
<b>Subtotal</b>	(82.046)	(27.628)
Disminución del crédito por impuesto a las ganancias diferido por reforma impositiva	(5.770)	-
Cargo de previsión para desvalorización del activo por impuesto a las ganancias diferido e impuesto a la ganancia mínima presunta	31.678	(19.843)
<b>Impuesto a las ganancias del ejercicio</b>	<u>(56.138)</u>	<u>(47.471)</u>

	<u>Estado consolidado de situación</u> <u>financiera</u>		<u>Estado consolidado del resultado</u> <u>integral</u>	
	<u>31.12.2017</u> ARS 000	<u>31.12.2016</u> ARS 000	<u>31.12.2017</u> ARS 000	<u>31.12.2016</u> ARS 000
Previsión para desvalorización de bienes de cambio	8	9	(1)	-
Quebrantos impositivos disponibles para compensación contra ganancias impositivas futuras	23.035	52.406	(29.371)	19.843
Previsión para desvalorización de activo por impuesto diferido	(20.737)	(52.415)	31.678	(19.843)
Efecto valor actual	(457)	-	(457)	-
Valuación de bienes de cambio	(92)	-	(92)	-
<b>Activo por impuesto a las ganancias diferido</b>	<u>1.757</u>	<u>-</u>	<u>1.757</u>	<u>-</u>
Propiedades de inversión	(1.068)	(736)	(332)	22
<b>Pasivo por impuesto a las ganancias diferido</b>	<u>(1.068)</u>	<u>(736)</u>	<u>(332)</u>	<u>22</u>

La Sociedad compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo Mirgor cuenta con quebrantos impositivos por la suma de 82.550 y 149.731 (los cuales son utilizables hasta el 31 de diciembre de 2022). En virtud de la evidencia disponible, la Sociedad entiende que a la fecha no corresponde reconocer un activo por impuesto a las ganancias diferido equivalente al porcentaje de impuesto a las ganancias que se estima estará vigente a la fecha estimada de compensación (Nota 22.2) aplicado a los quebrantos acumulados, excepto por el quebranto correspondiente a la sociedad controlada indirectamente GMRA S.A.

Por otra parte al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el pasivo por impuesto diferido asciende a 1.068 y 736, respectivamente.

No hay efectos en el impuesto a las ganancias relacionados con los pagos de dividendos realizados por el Grupo Mirgor a sus accionistas durante el año 2017 y 2016.

**10. Ganancias por acción**

El importe de la ganancia por acción básica se calcula dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El importe de la ganancia por acción diluida se calcula dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio (luego de realizar el ajuste por los intereses por las acciones preferidas convertibles y otros instrumentos financieros convertibles que pudieran existir), por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían mediante la conversión en acciones ordinarias de todas las potenciales acciones ordinarias diluibles. Debido a que no existen instrumentos financieros potencialmente diluibles, las ganancias por acción básica y diluida son coincidentes.

A continuación, se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en los cálculos de ganancias por acción básica y diluida:

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
<b>Resultado integral total neto del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controlante, para el cómputo de la ganancia básica y diluida por acción</b>	<b><u>887.282</u></b>	<b><u>427.484</u></b>
	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	<u>En miles</u>	<u>En miles</u>
<b>Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica y diluida por acción – miles de acciones</b>	<b><u>180.000</u></b>	<b><u>140.000</u></b>

No hubo ninguna otra transacción con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## 11. Propiedades, planta y equipo

### Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2017

Cuenta principal	31.12.2017						Valor residual
	Costo de adquisición						
	Al comienzo	Adiciones (1)	Disposiciones	Transferencias	Al cierre		
ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Terrenos	4.154	44	(1.318)	-	-	2.880	
Edificios y construcciones	131.410	6.416	(7.457)	2	130.371		
Máquinas, equipos y herramientas	546.775	38.298	(2.719)	2.746	585.100		
Rodados	4.761	1.797	(500)	-	6.058		
Muebles y útiles	14.479	4.478	(391)	-	18.566		
Instalaciones	94.496	3.713	(1.089)	6.830	103.950		
Matricería	35.080	1	(152)	-	34.929		
Equipos de computación	51.080	3.578	(186)	102	54.574		
Obras en curso	14.550	46.808	(1.037)	(9.680)	50.641		
	896.785	105.133	(14.849)	-	987.069		

  

Cuenta principal	31.12.2017						
	Depreciaciones						
	Al comienzo	Alicuota promedio	Disposiciones	Transferencias	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual
ARS 000		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	-	-	-	-	-	-	2.880
Edificios y construcciones	41.522	2%	(4.076)	-	11.657	49.103	81.268
Máquinas, equipos y herramientas	248.153	20%	(1.793)	-	106.736	353.096	232.004
Rodados	2.476	20%	(448)	-	912	2.940	3.118
Muebles y útiles	6.009	20%	(233)	-	4.250	10.026	8.540
Instalaciones	47.154	25%	(400)	-	11.953	58.707	45.243
Matricería	30.954	20%	(111)	-	2.402	33.245	1.684
Equipos de computación	28.265	20%	(847)	-	9.267	36.685	17.889
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	50.641
	404.533		(7.908)	-	147.177	543.802	443.267

(1) El Grupo Mirgor no capitalizó costos financieros en obras en curso debido a que son considerados poco significativos.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

**Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2016**

31.12.2016						
Cuenta principal	Costo de adquisición					Valor residual ARS 000
	Al comienzo	Adiciones (1)	Disposiciones	Transferencias	Al cierre	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Terrenos	4.154	-	-	-	4.154	
Edificios y construcciones	100.272	30.587	-	551	131.410	
Máquinas, equipos y herramientas	360.606	161.953	(29.107)	53.323	546.775	
Rodados	2.715	2.019	-	27	4.761	
Muebles y útiles	8.933	5.259	-	287	14.479	
Instalaciones	78.151	15.023	(250)	1.572	94.496	
Matrickería	35.310	40	(270)	-	35.080	
Equipos de computación	34.395	15.669	-	1.016	51.080	
Obras en curso	63.223	8.103	-	(56.776)	14.550	
	<u>687.759</u>	<u>238.653</u>	<u>(29.627)</u>	<u>-</u>	<u>896.785</u>	

  

31.12.2016						
Cuenta principal	Depreciaciones					Valor residual ARS 000
	Al comienzo	Alicuota promedio	Disposiciones	Cargo del ejercicio	Al cierre	
	ARS 000		ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Terrenos	-	-	-	-	-	4.154
Edificios y construcciones	31.856	2%	-	9.666	41.522	89.888
Máquinas, equipos y herramientas	190.168	20%	(3.436)	61.421	248.153	298.622
Rodados	1.979	20%	-	497	2.476	2.285
Muebles y útiles	4.006	20%	-	2.003	6.009	8.470
Instalaciones	37.167	25%	(75)	10.062	47.154	47.342
Matrickería	29.967	20%	(108)	1.095	30.954	4.126
Equipos de computación	22.044	20%	-	6.221	28.265	22.815
Obras en curso	-	-	-	-	-	14.550
	<u>317.187</u>		<u>(3.619)</u>	<u>90.965</u>	<u>404.533</u>	<u>492.252</u>

(1) El Grupo Mirgor no capitalizó costos financieros en obras en curso debido a que son considerados poco significativos.

**12. Propiedades de inversión**

**Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2017**

31.12.2017						
Cuenta principal	Costo de adquisición		Depreciaciones			
	Al comienzo / cierre	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual
	ARS 000	ARS 000		ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	1.292	-	-	-	-	1.292
Edificios y construcciones	7.321	1.707	2%	168	1.875	5.446
	<u>8.613</u>	<u>1.707</u>		<u>168</u>	<u>1.875</u>	<u>6.738</u>

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

**Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2016**

Cuenta principal	31.12.2016					Valor residual ARS 000
	Costo de adquisición Al comienzo / cierre	Depreciaciones			Al cierre	
		Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del ejercicio		
	ARS 000	ARS 000		ARS 000	ARS 000	
Terrenos	1.292	-	-	-	-	1.292
Edificios y construcciones	7.321	1.536	2%	171	1.707	5.614
	<u>8.613</u>	<u>1.536</u>		<u>171</u>	<u>1.707</u>	<u>6.906</u>

La ganancia neta generada por las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento operativo, por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue la siguiente:

	31.12.2017 ARS 000	31.12.2016 ARS 000
Ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión	9.864	8.405
Gastos operativos (incluidas las reparaciones y el mantenimiento) relacionados con propiedades de inversión arrendadas	(1.405)	(1.290)
<b>Subtotal</b>	<b>8.459</b>	<b>7.115</b>
Impuesto a las ganancias	(3.635)	(3.807)
<b>Ganancia neta generada por propiedades de inversión</b>	<b>4.824</b>	<b>3.308</b>

El Grupo Mirgor no tiene restricciones sobre la posibilidad de disponer o vender sus propiedades de inversión, ni tiene asumidas obligaciones contractuales respecto de comprar, construir o desarrollar propiedades de inversión, o de realizar reparaciones, tareas de mantenimiento o ampliaciones.

Las propiedades de inversión están medidas de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.4.8 a los presentes estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

### 13. Activos intangibles

#### Evolución del costo de adquisición y amortizaciones acumuladas

	Software, patentes y licencias		Plusvalía	Total
	ARS 000	ARS 000		
<b>Costo de adquisición</b>				
Al 1° de enero de 2016	47.129	766		47.895
Altas del ejercicio	9.336	-		9.336
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>56.465</b>	<b>766</b>		<b>57.231</b>
Altas del ejercicio	1.052	-		1.052
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>57.517</b>	<b>766</b>		<b>58.283</b>
<b>Amortización y deterioro del valor</b>				
Al 1° de enero de 2016	7.167	-		7.167
Cargo por amortización del ejercicio	10.745	-		10.745
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>17.912</b>	-		<b>17.912</b>
Cargo por amortización del ejercicio	11.592	-		11.592
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>29.504</b>	-		<b>29.504</b>
<b>Valor residual</b>				
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>38.553</b>	<b>766</b>		<b>39.319</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>28.013</b>	<b>766</b>		<b>28.779</b>

### 14. Inventarios

	31.12.2017	31.12.2016
	ARS 000	ARS 000
Materias primas	1.546.138	1.165.254
Productos terminados	1.177.226	812.384
<b>Subtotal</b>	<b>2.723.364</b>	<b>1.977.638</b>
Materia prima en tránsito	640.568	792.000
Previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio	(139.221)	(187.769)
	<b>3.224.711</b>	<b>2.581.869</b>

Los movimientos de la previsión para desvalorización y obsolescencia de inventarios al 31 de diciembre de 2017 y 2016, que se detallan a continuación, han sido incluidos dentro del costo de venta de bienes y servicios prestados en el estado del resultado integral:

	31.12.2017	31.12.2016
	ARS 000	ARS 000
<b>Al inicio del ejercicio</b>	<b>(187.769)</b>	<b>(184.289)</b>
Aumento (1)	(136.980)	(142.975)
Aplicación (1)(2)	185.528	139.495
<b>Al cierre del ejercicio</b>	<b>(139.221)</b>	<b>(187.769)</b>

(1) Imputado al rubro "costo de venta de bienes y servicios prestados" del estado del resultado integral.

(2) Utilizaciones para su fin específico.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## 15. Activos financieros y pasivos financieros

### 15.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	ARS 000	ARS 000
<b>Corrientes</b>		
Deudores comerciales	4.608.950	3.059.132
Cuentas por cobrar de asociadas - Nota 18	10.460	-
Provisión para desvalorización de deudores incobrables (1)	<u>(1.481)</u>	<u>(275)</u>
	<b><u>4.617.929</u></b>	<b><u>3.058.857</u></b>

(1) La evolución se detalla en la nota 15.7.

Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y los 90 días. La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito del Grupo Mirgor se incluye en la Nota 19.2.

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales es la siguiente:

	<u>Total</u>	<u>Sin plazo</u>	<u>A vencer</u>	<u>Vencidos</u>			
				<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>&lt; 30 días</u>
				<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
<b>31.12.2017</b>	4.617.929	10.460	4.505.718	48.621	30.589	10.354	12.187
<b>31.12.2016</b>	3.058.857	-	2.492.788	296.649	132.604	111.180	25.636

### 15.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	ARS 000	ARS 000
<b>No Corrientes</b>		
Depósitos en garantía	<u>83</u>	<u>106</u>
	<b><u>83</u></b>	<b><u>106</u></b>
<b>Corrientes</b>		
Cuentas por pagar comerciales	6.742.459	4.325.966
Cuentas por pagar de asociadas - Nota 18	-	892
Sueldos y cargas sociales a pagar	286.404	164.867
Provisión para S.A.C. y vacaciones	52.920	27.176
Provisión para impuesto a las ganancias	28.039	39.799
Tasa seguridad e higiene	1.903	1.654
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar y sus retenciones/percepciones a depositar	49.364	29.161
Impuesto al valor agregado a pagar y sus retenciones/percepciones a depositar	18.716	11.769
Impuestos internos a pagar	-	40.354
Otras deudas fiscales	6.702	12.829
Anticipos de clientes	424.565	203
Otras cuentas por pagar	18.866	21.858
Regalías a pagar	18.650	19.519
Provisión honorarios directores a pagar	<u>3.056</u>	<u>2.728</u>
	<b><u>7.651.644</u></b>	<b><u>4.698.775</u></b>

Los términos y las condiciones de los pasivos arriba detallados, son las siguientes: (i) las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan en 150 días; (ii) las otras cuentas por pagar no devengan intereses y su plazo promedio de cancelación es de 30 días.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de liquidez del Grupo Mirgor se incluye en la Nota 19.3.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente



Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

### 15.3 Deudas y préstamos que devengan interés

	Tasa de interés anual promedio (*) %	Vencimiento	31.12.2017 ARS 000	31.12.2016 ARS 000
<b>Deudas y préstamos corrientes que devengan interés</b>				
Préstamos bancarios en moneda nacional	-	-	-	14.146
Préstamos bancarios en moneda extranjera	3,73	2018	512.859	910.555
<b>Total de deudas y préstamos corrientes que devengan interés</b>			<b>512.859</b>	<b>924.701</b>

(\*) Vigente al 31 de diciembre de 2017.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de mercado y gestión de capital del Grupo Mirgor se incluye en la Nota 19.1.

### 15.4. Otros activos financieros

	31.12.2017 ARS 000	31.12.2016 ARS 000
<b>No Corrientes</b>		
Préstamos de largo plazo - Nota 18	416.231	-
	<b>416.231</b>	<b>-</b>

	31.12.2017 ARS 000	31.12.2016 ARS 000
<b>Corrientes</b>		
Crédito por operaciones de cambio a futuro	27.167	-
	<b>27.167</b>	<b>-</b>

### 15.5. Otros pasivos financieros

	31.12.2017 ARS 000	31.12.2016 ARS 000
Pasivo por operaciones de cambio a futuro	-	569
	<b>-</b>	<b>569</b>

### 15.6. Efectivo y colocaciones a corto plazo

	31.12.2017 ARS 000	31.12.2016 ARS 000
Efectivo en caja y bancos	900.848	194.947
Inversiones transitorias	175.000	-
<b>Al estado consolidado de situación financiera</b>	<b>1.075.848</b>	<b>194.947</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

A los fines del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyen lo siguiente:

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Efectivo en caja y bancos	900.848	194.947
<b>Al estado consolidado de flujos de efectivo</b>	<b><u>900.848</u></b>	<b><u>194.947</u></b>

**15.7. Deterioro del valor de activos financieros**

**Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2017, deudores comerciales por un importe original en libros de 1.481 se desvalorizaron y previsionaron en su totalidad. Los saldos y movimientos del ejercicio de la previsión para deudores incobrables se detallan a continuación.

	<u>Desvalorizados individualmente</u>	<u>Total</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Al 31 de diciembre de 2016	275	275
Cargo del ejercicio (Nota 7)	1.206	1.206
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<b><u>1.481</u></b>	<b><u>1.481</u></b>

**15.8. Información sobre valores razonables**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Dirección estima que los importes de libros de los activos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

► **Jerarquía de valores razonables**

El Grupo Mirgor utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los activos financieros por técnica de valuación:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado que no se basan en información observable de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017, los activos financieros de cobertura del Grupo Mirgor medidos a valor razonable son categorizados como nivel 1, según lo mencionado anteriormente.

► **Operaciones de cobertura**

El Grupo Mirgor tiene por política reconocer estos instrumentos financieros en la medida que los mismos resulten significativos. En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se realizaron acuerdos para cubrir eventuales devaluaciones de la moneda de curso legal, por un monto aproximado de USD 248.838 y 84.550 miles, respectivamente, debido a que el Grupo Mirgor posee importantes deudas en moneda extranjera con proveedores industriales del exterior. Al 31 de diciembre de 2017, el monto a cobrar se expone en el rubro "otros activos financieros" y asciende a 27.167. Al 31 de diciembre de 2016, el monto a pagar se expone en el rubro "otros pasivos financieros" y asciende a 569. Los mismos, que se vinculan con la actividad industrial del Grupo Mirgor, fueron registrados conforme a sus valores de mercado, y de acuerdo a lo descripto en la Nota 2.4 a los presentes estados financieros consolidados. En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el resultado por dichas operaciones ascendió a 34.356 (pérdida) y 65.473 (ganancia), respectivamente, y ha sido expuesta en "Diferencia de cambio" del rubro "Otros gastos operativos".

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente



Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

### 15.9. Cambios en pasivos provenientes de actividades de financiación

31.12.2016	Flujos de efectivo	Cambios distintos al efectivo		31.12.2017	
		Diferencia de cambio	Intereses devengados		
ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Préstamos bancarios	924.701	(588.686)	115.902	60.942	512.859

31.12.2015	Flujos de efectivo	Cambios distintos al efectivo		31.12.2016	
		Diferencia de cambio	Intereses devengados		
ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Préstamos bancarios	360.170	305.680	77.325	181.526	924.701

### 15.10. Activos y pasivos consolidados en moneda extranjera

El detalle de los saldos de activos y pasivos consolidados en moneda extranjera del Grupo Mirgor al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente (se presentan los respectivos saldos en moneda extranjera y su importe equivalente convertido a la moneda de presentación):

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente



Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

Concepto	Montos en miles y clases de las monedas extranjeras		Tipo de cambio vigente	31.12.2017	31.12.2016
				ARS 000	ARS 000
<b>Activos</b>					
<b>Activos no corrientes</b>					
Otros activos financieros	USD	22.440	18,549	416.231	-
				416.231	-
<b>Total de activos no corrientes</b>				<b>416.231</b>	<b>-</b>
<b>Activos corrientes</b>					
<b>Efectivo en caja y bancos</b>					
Efectivo	USD	59	18,549	1.099	1.644
Bancos	USD	46.386	18,549	860.414	6.681
				861.513	8.325
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>					
Deudores comerciales	EUR	1.230	22,283	27.401	48.429
	USD	140.719	18,549	2.610.206	1.650.220
				2.637.607	1.698.649
<b>Otros créditos no financieros</b>					
Anticipos a proveedores por compra de mercaderías	EUR	111	22,450	2.494	2.360
	USD	15.897	18,649	296.471	5.020
	JPY	149	0,166	25	20
	BRL	-	-	-	122
				298.990	7.522
<b>Total de activos corrientes</b>				<b>3.798.110</b>	<b>1.714.496</b>
<b>Total de activos</b>				<b>4.214.341</b>	<b>1.714.496</b>
<b>Pasivos</b>					
<b>Pasivos corrientes</b>					
Deudas y préstamos que devengan interés	USD	27.501	18,649	512.859	910.555
				512.859	910.555
<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>					
Cuentas a pagar comerciales	USD	326.945	18,649	6.097.202	3.814.961
	EUR	4.269	22,450	95.846	32.477
	BRL	1.524	5,630	8.580	8.042
	JPY	48.814	0,166	8.096	4.010
				6.209.724	3.859.490
Regalías a pagar	EUR	801	22,450	17.988	18.854
	BRL	52	5,630	291	281
	USD	20	18,649	371	384
				18.650	19.519
<b>Total pasivos corrientes</b>				<b>6.741.233</b>	<b>4.789.564</b>
<b>Total pasivos</b>				<b>6.741.233</b>	<b>4.789.564</b>

Referencias:

EUR : Euro

JPY : Yen

USD : Dólar estadounidense

BRL : Real

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

El detalle anterior incluye saldos originados por transacciones en moneda extranjera, así como también saldos originados por transacciones instrumentadas en pesos que serán cobrados/cancelados aplicando al valor nominal original en moneda extranjera (determinado mediante la aplicación del tipo de cambio vigente a la fecha de emisión del documento en pesos) la cotización de la respectiva moneda a la fecha de cobro/cancelación.

Los créditos y deudas en moneda extranjera, incluyendo los saldos anteriormente mencionados, se valuaron conforme a los parámetros indicados en el párrafo precedente, calculando los valores actuales, en la medida que sus efectos fueran significativos. Estos saldos fueron convertidos a moneda local al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio aplicable para la liquidación de las respectivas operaciones. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

**16. Otros créditos no financieros**

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
<b>No Corrientes</b>		
Crédito por cargas sociales a recuperar	681	681
Diversos	894	9
	<u>1.575</u>	<u>690</u>
<b>Corrientes</b>		
Anticipos a proveedores por compra de mercaderías	313.815	23.077
Retenciones y percepciones de impuesto sobre los ingresos brutos	28.810	31.576
Préstamos y adelantos al personal	7.531	6.310
Seguros a devengar	31.006	2.944
I.V.A. saldo a favor - Nota 22	3.723	620
Pago a cuenta de impuestos internos	8.299	10.438
Diversos	6.171	9.534
	<u>399.355</u>	<u>84.499</u>

**17. Capital social**

**17.1. Capital autorizado, emitido, suscripto, integrado e inscripto**

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	<u>En miles</u>	<u>En miles</u>
<b>Acciones ordinarias autorizadas</b>		
Acciones ordinarias de ARS 0,10 cada acción	180.000	180.000
	<u>180.000</u>	<u>180.000</u>
<b>Acciones ordinarias emitidas, suscriptas, integradas e inscriptas</b>		
	<u>En miles</u>	<u>ARS 000</u>
<b>31 de diciembre de 2017</b>	180.000	18.000
<b>31 de diciembre de 2016</b>	<u>180.000</u>	<u>180.000</u>

El capital emitido, suscripto, inscripto e integrado de 18.000 se halla inscripto en el Registro Público de Comercio.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

Para información sobre las restricciones a la distribución de utilidades, ver la Nota 21.

### 18. Información sobre partes relacionadas

El siguiente cuadro presenta el importe total de las transacciones realizadas con partes relacionadas durante los ejercicios correspondientes:

		Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Otras cuentas por pagar	Activos financieros no corrientes
		ARS 000	ARS 000	ARS 000
Entidad controlante:				
II Tevere S.A.	31.12.2017	59	-	-
	31.12.2016	-	292	-
Entidad asociada:				
SAPI S.A.	31.12.2017	1.428	-	-
	31.12.2016	-	600	-
Minera Don Nicolás S.A.	31.12.2017	-	-	326.359
	31.12.2016	-	-	-
CIAPEX S.A.	31.12.2017	8.973	-	89.872
	31.12.2016	-	-	-

#### Entidad controlante principal

Sociedad Controlante: II Tevere S.A.

Domicilio legal: Beauvoir 17, piso 1 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad principal: Inversora en acciones de otras sociedades.

Porcentaje de votos: 61,5862%

Porcentaje de acciones: 48,27%.

#### Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Los saldos al cierre del ejercicio con partes relacionadas no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Los saldos han sido mantenidos a su valor nominal debido a que los mismos no poseen un ejercicio de cancelación estipulado.

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, el Grupo Mirgor no ha registrado ninguna desvalorización sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

### 19. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

Los principales pasivos financieros del Grupo Mirgor, incluyen las deudas y los préstamos que devengan intereses, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones del Grupo Mirgor y ofrecer garantías en respaldo de sus operaciones. El Grupo Mirgor cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que proviene directamente de sus operaciones. El Grupo Mirgor ha celebrado transacciones de cobertura durante el presente ejercicio con la finalidad de reducir el potencial riesgo de una devaluación de la moneda. Sin embargo, el Grupo no aplica contabilidad de coberturas.

Debido a la naturaleza de sus operaciones El Grupo Mirgor se encuentra expuesto a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

Los altos ejecutivos del Grupo Mirgor supervisan la gestión de estos riesgos. Para ello, estos ejecutivos cuentan con el apoyo de la Dirección que los asesora sobre dichos riesgos y sobre el marco corporativo de gestión del riesgo financiero que resulte más apropiado. La Dirección brinda confianza a los altos ejecutivos del Grupo Mirgor de que las actividades de toma de riesgo financiero se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados, y que esos riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con esas políticas corporativas y con sus preferencias para contraer riesgos.

El Directorio revisa y aprueba las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen a continuación.

**19.1. Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los riesgos de mercado aplicables al Grupo Mirgor son los riesgos de tasa de interés y de tasa de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan intereses, los depósitos en efectivo y los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

**Riesgo de tasa de interés**

El 100% de los préstamos financieros son negociados a tasas de interés fijas.

**Riesgo de tasa de cambio**

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición del Grupo Mirgor al riesgo de tasas de cambio, se relaciona con las actividades operativas del Grupo Mirgor (cuando los ingresos y gastos se encuentren denominados en una moneda diferente a la funcional del Grupo Mirgor y sus sociedades controladas).

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en las tasas de cambio del dólar estadounidense, considerando todas las otras variables permanecerán constantes, de la ganancia del Grupo Mirgor antes del impuesto a las ganancias.

	<b>Cambio en la tasa de cambio</b>	<b>Efecto sobre el resultado integral antes de impuesto</b>
31.12.2017	17%	(408.862)
	-17%	408.862

La Dirección del Grupo Mirgor estima que el valor de mercado de los inventarios, particularmente los del segmento de electrónica de consumo se encuentran directamente influenciados por las fluctuaciones de la tasa de cambio, por lo que contribuyen a mitigar la exposición al riesgo de fluctuación de tasa de cambio.

**19.2. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla las obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato, y que ello resulte en una pérdida financiera. El Grupo Mirgor se encuentra expuesto al riesgo de crédito por sus actividades operativas, en particular por los deudores comerciales. No obstante, la Dirección del Grupo Mirgor entiende que, a la fecha de los presentes estados financieros consolidados, la cartera de clientes del Grupo Mirgor está compuesta por empresas con sólida posición financiera.

**Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

El Departamento de Finanzas es responsable de gestionar el riesgo de crédito de los clientes en base a políticas, procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo de crédito del Grupo Mirgor. Las cuentas por cobrar de los clientes se controlan regularmente. Con respecto a la concentración de riesgo crediticio por negocio, se debe mencionar que:

*Segmento automotriz:* Mirgor S.A.C.I.F.I.A. en el curso habitual de sus negocios otorga créditos a sus clientes, entre los cuales se incluyen terminales automotrices, concentrando en las terminales el 99% de sus ingresos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

*Segmentos de electrónica de consumo:* las ventas de las sociedades Interclima S.A. y IATEC S.A. en referencia a equipos de aire acondicionado, televisores, equipos de audio y video, y equipos de telefonía celular se concentran principalmente con las cadenas de venta minorista y compañías de telecomunicaciones más importantes del país y se encuentran relacionadas con la marca internacional Samsung.

El máximo riesgo crediticio no difiere significativamente de los importes de los créditos que se presentan en el estado consolidado de situación financiera. La necesidad de registrar una desvalorización se analizó a cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, sobre una base individual para los clientes más importantes. La Dirección estima que la previsión correspondiente registrada al 31 de diciembre de 2017 es suficiente para cubrir los riesgos de crédito que probablemente se materializarán.

**Efectivo**

El riesgo de crédito de los saldos en bancos e instituciones financieras se gestiona a través del Departamento de Finanzas del Grupo Mirgor, de acuerdo con la política corporativa. Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan solamente con las contrapartes aprobadas, en este caso el riesgo es limitado porque se trata de bancos con alta calificación crediticia.

**19.3. Riesgo de liquidez**

El Grupo Mirgor administra su liquidez para garantizar los fondos necesarios para respaldar su estrategia de negocios. Las necesidades de financiamiento de corto plazo vinculadas a incrementos de capital de trabajo estacionales se cubren a través de líneas de crédito bancarias de corto y mediano plazo.

El siguiente cuadro presenta el perfil de vencimientos de los pasivos financieros del Grupo Mirgor sobre la base de los importes no descontados que surgen de los acuerdos respectivos:

**31 de diciembre de 2017**

	<u>A la vista</u>	<u>Menos de 3 meses</u>	<u>3 a 12 meses</u>	<u>Total</u>
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Deudas y préstamos que devengan interés	-	-	512.859	512.859
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	289.617	5.761.469	1.753.340	7.804.426
	<u>289.617</u>	<u>5.761.469</u>	<u>2.266.199</u>	<u>8.317.285</u>

**31 de diciembre de 2016**

	<u>A la vista</u>	<u>Menos de 3 meses</u>	<u>3 a 12 meses</u>	<u>Total</u>
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Deudas y préstamos que devengan interés	-	741.764	182.937	924.701
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.821.604	2.026.932	1.236.078	5.084.614
	<u>1.821.604</u>	<u>2.768.696</u>	<u>1.419.015</u>	<u>6.009.315</u>

**19.4. Gestión de capital**

El objetivo de la gestión del capital del Grupo Mirgor es asegurar que éste mantenga una calificación de riesgo sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar sus negocios y maximizar el valor para el accionista.

El Grupo Mirgor gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función a los cambios en las condiciones económicas. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, no hubo modificaciones significativas en los objetivos, las políticas, ni en los procesos relacionados con la gestión del capital.

El Grupo Mirgor gestiona el capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta. El Grupo Mirgor incluye dentro de la deuda neta los préstamos que devengan interés y las cuentas por pagar comerciales menos el efectivo y sus equivalentes.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Deudas y préstamos que devengan interés	512.859	924.701
Cuentas por pagar comerciales	6.742.459	4.325.966
Menos: Efectivo en caja y bancos	<u>(1.075.848)</u>	<u>(194.947)</u>
<b>Deuda neta</b>	<b>6.179.470</b>	<b>5.055.720</b>
Patrimonio	<u>2.533.331</u>	<u>1.674.660</u>
Capital total	<u>2.533.331</u>	<u>1.674.660</u>
<b>Capital total y deuda neta</b>	<b>8.712.801</b>	<b>6.730.380</b>
<b>Ratio de endeudamiento</b>	<b>71%</b>	<b>75%</b>

**Garantías otorgadas**

Con fecha 11 de marzo de 2014, la sociedad controlada en forma indirecta IATEC S.A. recibió una oferta de la firma Samsung Electronics Co. Ltd. para la fabricación de equipos de radiocomunicaciones celulares móviles de la marca "Samsung" en la planta ubicada en Río Grande, Tierra del Fuego. En el marco de dicho acuerdo la Sociedad garantizará solidariamente las obligaciones de IATEC S.A. frente a la firma Samsung Electronics Co. Ltd.

Con fecha 2 de junio de 2014, la sociedad controlada en forma indirecta IATEC S.A. realizó una propuesta a Pioneer do Brasil Ltd. para la fabricación de productos electrónicos para automóviles de la marca "Pioneer" en su planta ubicada en Río Grande, Tierra del Fuego. La Sociedad garantizó solidariamente las obligaciones de IATEC S.A. frente a la firma Pioneer do Brasil Ltd.

Con fecha 23 de mayo de 2017, la sociedad controlada IATEC S.A. otorgó una fianza solidaria de locación de inmuebles a favor de su sociedad controlada GMRA S.A.

**20. Inversiones en asociadas**

Al 31 de diciembre de 2017, las inversiones corresponden a la participación, en las sociedades, CIAPEX S.A. y SAPI S.A., y en el Fideicomiso de Garantía CIAPEXSA.

La sociedad CIAPEX S.A. ha sido constituida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 27 de julio 2012 a través de la firma de un acuerdo junto a otras sociedades radicadas en Tierra del Fuego fabricantes de productos electrónicos y electrodomésticos, mediante el cual se comprometieron a constituir el Fideicomiso de Garantía CIAPEXSA a través del cual se han canalizado mensualmente aportes determinados sobre la base del monto de las importaciones realizadas. Los aportes fueron destinados a CIAPEX S.A. que tendrá como finalidad fomentar y solventar proyectos productivos destinados a la exportación y/o la sustitución de importaciones

Con fecha 21 de marzo de 2013, en el marco del acuerdo de inversión antes mencionado, se ha constituido la Sociedad Administradora de Proyectos de Inversión S.A. (SAPI S.A.) la cual tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros a las siguientes actividades: originar, administrar, proponer y gestionar proyectos de inversión, pudiendo a tal fin brindar asesoramiento sobre operaciones de inversión, efectuar el planeamiento, ejecución y el control del desarrollo de proyectos de inversión, incluyendo la negociación de los términos y condiciones de los proyectos de inversión, que lleve a cabo la sociedad CIAPEX S.A.

Adicionalmente, la sociedad CIAPEX S.A., a través de su sociedad controlada CIMINAS S.A., ha efectuado aportes a la sociedad Minera Don Nicolás S.A., cuya actividad principal es la explotación de yacimientos mineros. Esta última ha activado la totalidad de los costos de exploración y desarrollo relacionados con las zonas sobre las cuales posee derechos mineros y se imputarán a resultados conforme avance la explotación de los yacimientos. La producción ha comenzado durante el primer semestre del 2017.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

La información de los entes mencionados precedentemente al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Entidad	Actividad	P. Neto	Resultado del ejercicio	% de participación en el Capital Social	Valores de libros al 31.12.2017	Valores de libros al 31.12.2016
CIAPEX S.A. (1)	Inversión y financiación.	2.066.974	(234.615)	14,21%	307.305	321.453
SAPI S.A.	Administración, asesoramiento y gestión.	50.408	50.288	3,00%	1.512	2.214
Fideicomiso de garantía CIAPEXSA	Fideicomiso de garantía.	617.318	284.119	23,75%	146.811	516.541
<b>Total</b>					<b>455.628</b>	<b>840.208</b>

(1) Corresponde a 21.791.764 acciones clase A con derecho a 1 voto por acción y 10.791.146 acciones clase B con derecho a 5 votos por acción.

Los fondos aportados por las sociedades controladas Interclima S.A. e Industria Austral de Tecnología S.A. al fideicomiso de garantía antes mencionado, pendientes de aportar a CIAPEX S.A., al 31 de diciembre del 2017 y 2016, ascienden a 146.811 y 516.541, respectivamente, netos de sus rendimientos. Asimismo, los aportes efectuados a CIAPEX S.A. y SAPI S.A. al 31 de diciembre del 2017 y 2016, ascienden a 308.817 y 323.667, respectivamente, netos de distribuciones y resultados acumulados.

## 21. Distribución de utilidades

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas realizada el 28 de abril de 2017, resolvió aprobar el incremento de la reserva legal en 2.400, llevándola a 4.680, aprobar la distribución de un dividendo en efectivo de 29.000 y destinar el saldo de los resultados del ejercicio 2016, por 396.084, y a incrementar la reserva facultativa para inversiones y capital de trabajo existente, llevándola a 1.616.700 y delegar en el Directorio la facultad de desafectar y aplicar a su destino la reserva mencionada.

### Restricción a la distribución de utilidades

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, las normas de la CNV y el estatuto de la Sociedad, el 5% de la ganancia neta del ejercicio deberá destinarse a incrementar el saldo de la reserva legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social. La Sociedad ha alcanzado el límite mencionado.

De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, están sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias en carácter de pago único y definitivo. Las utilidades que no tributan el impuesto a las ganancias por contar con los beneficios de la Ley N° 19.640, no se hallan sujetos al impuesto a la igualación.

## 22. Situación fiscal del Grupo Mirgor

### 22.1. Promoción industrial

#### MIRGOR SACIFIA

La Sociedad se encuentra alcanzada por los beneficios del Régimen de Promoción Industrial establecido por la Ley N° 19.640 por los bienes y para las actividades desarrolladas en Tierra del Fuego. En este sentido la Sociedad goza de ciertos beneficios impositivos y aduaneros, los cuales mediante el Decreto 1234/2007 del Poder Ejecutivo Nacional fueron prorrogados hasta el año 2023, que incluyen:

- Impuesto a las ganancias:** Las utilidades atribuibles a Tierra del Fuego, gozan de una liberación del 100% del pago del impuesto a las ganancias, de acuerdo al Art. 1 y 4 inc. a) de la Ley N° 19.640.
- Impuesto a la ganancia mínima presunta:** No se hallan gravados los bienes afectados a la actividad de la Sociedad en Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

c) Impuesto al valor agregado: Las ventas que la Sociedad realiza en Tierra del Fuego se hallan exentas de este impuesto, mientras que las realizadas al territorio continental están gravadas por el impuesto al valor agregado a la tasa del tributo. Dicho impuesto es cobrado a los clientes. El crédito fiscal presunto computable equivale al que resulta de aplicar la tasa del impuesto sobre el 100% del precio neto de venta al cliente del territorio continental, mientras que el crédito fiscal real originado en el territorio continental de la Nación no es computable.

d) Certificados de crédito fiscal: Por medio de la Ley N° 23.697 el Gobierno Nacional suspendió los beneficios tributarios durante los años 1989 y 1990. Como consecuencia de ello la Sociedad efectuó los pagos correspondientes al Impuesto a los Capitales e Impuesto al Valor Agregado que, según lo establecía la Ley, serían reembolsados a través de Bonos de Consolidación de Deudas.

La RG N° 3838/94 de la Dirección General Impositiva reglamentó la forma en que los mencionados bonos serían obtenidos. Con fecha 17 de septiembre de 1996 la Dirección General Impositiva notificó a la Sociedad del reconocimiento del monto a favor de la Sociedad. Asimismo, con respecto a la devolución de IVA – Proveedores existe un crédito por 149 (valor histórico sin reexpresar) a ser tramitado a través de otros procedimientos.

El Ministerio de Economía y de Obras y Servicios Públicos estableció a través de la Resolución N° 580/96 que los créditos contra el Estado Nacional emergentes de la suspensión de la Promoción Industrial establecida en la Ley N° 23.697 y que sean anteriores al 1° de abril de 1991 serán cancelados a través de la entrega de Bonos de Consolidación de Deuda. Con fecha 19 de mayo de 1997, la Sociedad fue notificada por parte de la DGI de la conformidad provisoria del monto mencionado. Como consecuencia de ello, la Sociedad ha contabilizado un crédito que asciende a 1.230, que se encuentra totalmente provisionado.

e) Derechos aduaneros y tasa de estadística: No son abonados por la Sociedad los originados por todos los insumos importados y que sean empleados para sus operaciones en Tierra del Fuego en virtud de la Ley N° 19.640.

f) Reintegros de exportación en moneda nacional: En función a lo establecido por la Ley N° 19.640 las exportaciones realizadas desde el continente a Tierra del Fuego son beneficiadas por el reintegro de los tributos originados por las exportaciones. Debido a la demora en el pago por parte del Estado Nacional, la Sociedad ha presentado solicitudes de cobro ante la Dirección General de Aduanas. Si bien estas solicitudes han tenido resoluciones denegatorias en etapas administrativas (actualmente se encuentran dentro de la Dirección Legal y Técnica Aduanera a la espera de producir los dictámenes respectivos), los asesores legales y la Dirección de la Sociedad entienden que las operaciones se realizaron de acuerdo al marco normativo de la Ley N° 19.640 y por ende les corresponde la percepción de los reintegros que la normativa oportunamente vigente prescribía.

**INTERCLIMA SA**

La sociedad controlada Interclima S.A. se encuentra beneficiada con un régimen de promoción industrial similar al de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., con el objeto de fabricar artículos electrónicos.

**IATEC SA**

La sociedad controlada IATEC S.A. está comprendida en el Régimen del Decreto N° 490/ 2003 del Poder Ejecutivo Nacional, dictado en el marco de las leyes N° 19.640 y N° 25.561, para la fabricación de televisores, grabadores y/o reproductores de video, sistemas de audio, equipos de aire acondicionado familiar y comercial, hornos a microondas, monitores para computación, equipos de radiocomunicaciones, celulares móviles y teléfonos inalámbricos en su planta industrial localizada en la Ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego.

Dichas leyes y sus modificatorias establecen beneficios promocionales para las actividades industriales que impliquen un proceso de transformación y ensamble aplicado a los insumos importados por IATEC S.A., desarrollado dentro de Tierra del Fuego y su comercialización en el territorio continental, hasta el 31 de diciembre de 2023.

La Secretaría de Industria y Comercio de la Pequeña y Mediana Empresa, dependiente del Ministerio de Economía y Producción de la Nación, dictó la Resolución N° 307/2008 y posteriormente las resoluciones N° 239/2010, 72/2011 y 09/2012, por medio de las cuales resuelve la ampliación del proyecto establecido originalmente por la resolución N° 468/2006, aumentando el cupo máximo de producción anual de celulares a 4.000.000 de unidades y manteniendo el de microondas en 300.000 unidades y televisores 180.000, extendiendo también el plazo máximo para la puesta en marcha del proyecto y ampliando los requisitos de inversión, de producción mínima y de la plantilla mínima con la que deberá contar en su planta industrial. En relación a la producción de celulares, mediante resolución N° 579/2014 se aumentó el cupo

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

máximo de producción anual de celulares a 5.000.000 de unidades. Mediante expedientes SO1:0037863/2015 y SO1:0158883, se solicitó el aumento a 7.000.000 y 400.000 unidades de celulares y televisores, respectivamente, hallándose cumplidos los compromisos de inversiones, capital de trabajo y personal mínimo ocupado a la fecha de los presentes estados contables. Asimismo, mediante resolución N° 579/2014 se aumentó el cupo máximo de producción anual de celulares a 5.000.000 de unidades.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, la Secretaría de Industria, dependiente del Ministerio de Industria de la Nación dictó la resolución N° 216/2012 por medio de la cual habilita a IATEC S.A. a la fabricación de computadoras portátiles (notebooks y netbooks), estableciendo una producción mínima de 30.000 unidades, una producción máxima de 180.000 unidades y requisitos adicionales de inversión y de plantilla mínima con la que deberá contar en su planta industrial.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, la Secretaría de Industria, dependiente del Ministerio de Industria de la Nación dictó la resolución N° 307/2013 por medio de la cual se incrementan los cupos de fabricación de videograbadores, reproductores y sistemas de audio, estableciendo una producción mínima de 15.000 unidades, y una producción máxima de 195.000 unidades para videograbadores y reproductores, y de 214.000 para sistemas de audio.

Las mencionadas resoluciones establecen que el proyecto promovido se concretará con una inversión total de 195.297, de los cuales 61.097 corresponden a inversiones en activos fijos y el resto a inversiones en capital de trabajo.

Los tributos de los que IATEC S.A. se encuentra liberada parcial o totalmente, según el caso, son el impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta, el impuesto al valor agregado y los derechos aduaneros generados en la importación de materias primas y exportaciones de productos terminados de Tierra del Fuego.

El incumplimiento de los requisitos mínimos de inversión, producción y plantilla de personal dará lugar a las sanciones previstas en la legislación mencionada. La Dirección de la Sociedad entiende que no existen incumplimientos del régimen de promoción industrial.

### 22.2. Ley N° 27.430 – Reforma tributaria

El 29 de diciembre de 2017, a través del Decreto N° 1112/2017, se promulgó la Ley N° 27.430 sancionada por el Congreso de la Nación el 27 de diciembre de 2017. La ley fue publicada en el Boletín Oficial en la misma fecha de su promulgación.

Los siguientes son aspectos relevantes de la mencionada reforma:

#### a) Reducción de la tasa corporativa de impuesto a las ganancias e impuesto adicional a la distribución de dividendos

Hasta el ejercicio fiscal que finaliza el 31 de diciembre de 2017, se mantendrá en el impuesto a las ganancias la tasa corporativa del 35%. Dicha tasa se reducirá al 30% durante los dos ejercicios fiscales siguientes iniciados a partir del que se inicia el 1° de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2020.

La reducción en la tasa corporativa se complementa con la aplicación de un impuesto a la distribución de dividendos en efectivo o en especie efectuada a personas humanas residentes en el país y a beneficiarios del exterior que la Sociedad deberá retener e ingresar al fisco con carácter de pago único y definitivo cuando los dividendos sean pagados. Ese impuesto adicional será del 7% o 13%, según sea que los dividendos que se distribuyan correspondan a ganancias de un período fiscal en el que la Sociedad resultó alcanzada a la tasa del 30% o del 25%, respectivamente. A estos fines se considera, sin admitir prueba en contrario, que los dividendos que se ponen a disposición corresponden, en primer término, a las ganancias acumuladas de mayor antigüedad.

#### b) Impuesto de igualación

La retención establecida por la Ley N° 25.063 ya no resultará de aplicación para los dividendos atribuibles a ganancias devengadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.

#### c) Ajuste por inflación

Se dispone que para la determinación de la ganancia neta imponible de los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018, podrá tener que deducirse o incorporarse al resultado impositivo del ejercicio que se liquida, el ajuste por inflación que se obtenga por aplicación de las normas particulares contenidas en los artículos 95 a 98 de la ley de impuesto a las ganancias. Este ajuste procederá solo si el porcentaje de variación en el IPIM suministrado por el INDEC, conforme a las tablas que a esos fines elabore la AFIP, llegara a acumular (a) en los 36 meses

Firmado a efectos de su identificación

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

con el informe de fecha 08/03/2018

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

Guillermo E. Bondancia (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, un porcentaje superior al 100% o (b) en el primer y segundo ejercicio que se inicien a partir del 1° de enero de 2018, una variación acumulada, calculada desde el primero de ellos y hasta el cierre de cada ejercicio, que supere en un tercio o dos tercios, respectivamente, el 100% mencionado.

Si no se cumple la condición necesaria para el ajuste por inflación impositivo, igualmente procederá el ajuste específico de ciertos activos que se comenta en el próximo apartado.

### d) Actualización de adquisiciones e inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018

Para las adquisiciones o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018, procederán las siguientes actualizaciones, practicadas sobre la base de las variaciones porcentuales del IPIM que suministre el INDEC conforme a las tablas que a esos fines elabore la AFIP:

1- En la enajenación de bienes muebles amortizables, inmuebles que no tengan el carácter de bienes de cambio, bienes intangibles, acciones, cuotas o participaciones sociales (incluidas las cuotas partes de fondos comunes de inversión), el costo computable en la determinación de la ganancia bruta se actualizará por el índice mencionado, desde la fecha de adquisición o inversión hasta la fecha de enajenación, y se disminuirá, en su caso, por las amortizaciones que hubiera correspondido aplicar, calculadas sobre el valor actualizado.

2- Las amortizaciones deducibles correspondientes a edificios y demás construcciones sobre inmuebles afectados a actividades o inversiones, distintos a bienes de cambio, y las correspondientes a otros bienes empleados para producir ganancias gravadas, se calcularán aplicando a las cuotas de amortización ordinaria el índice de actualización mencionado, referido a la fecha de adquisición o construcción que indique la tabla elaborada por la AFIP.

### e) Revalúo impositivo

La Ley N° 27.430 permite ejercer la opción de revaluar a fines impositivos, por única vez, ciertos bienes de titularidad del contribuyente existentes al cierre del primer ejercicio fiscal cerrado con posterioridad al 29 de diciembre de 2017, fecha de entrada en vigencia de la ley, y continuar luego con la actualización de los bienes revaluados sobre la base de las variaciones porcentuales del IPIM suministrado por el INDEC, conforme a las tablas que a esos fines elabore la AFIP. El ejercicio de la opción conlleva el pago de un impuesto especial respecto de todos los bienes revaluados, conforme a las alícuotas establecidas para cada tipo de bien, y otorga el derecho a deducir en las liquidaciones del impuesto a las ganancias una amortización que incorpore la cuota correspondiente al importe del revalúo.

Quienes ejerzan la opción de revaluar sus bienes conforme a lo previsto en la Ley N° 27.430 deben (i) renunciar a promover cualquier proceso judicial o administrativo por el cual se reclame, con fines impositivos, la aplicación de procedimientos de actualización de cualquier naturaleza hasta la fecha del primer ejercicio cuyo cierre se produzca con posterioridad a la fecha de entrada en vigencia de esa Ley y (ii) desistir de las acciones y derechos invocados en procesos que hubieran sido promovidos respecto de ejercicios fiscales cerrados con anterioridad. Asimismo, el cómputo de la amortización del importe del revalúo o su inclusión como costo computable de una enajenación en la determinación del impuesto a las ganancias, implicará, por el ejercicio fiscal en que ese cómputo se efectúe, la renuncia a cualquier reclamo de actualización.

La Dirección ha decidido no ejercer la opción de revalúo impositivo.

### f) Contribuciones patronales

Se establece un incremento progresivo de la alícuota del 17% con efecto para las contribuciones patronales que se devenguen a partir del 1° de febrero de 2018. El cronograma de incremento indica que la alícuota será del 17,50% en 2018, 18,00% en 2019, 18,50% en 2020, y 19,00% en 2021, para finalmente estabilizarse en 19,50% para las contribuciones patronales que se devenguen a partir del 1° de enero de 2022.

Adicionalmente, de la base imponible sobre la que corresponda aplicar las alícuotas indicadas precedentemente, se detraerá un mínimo no imponible que también será progresivo. Este mínimo no imponible se actualizará desde enero de 2019, sobre la base del índice de precios al consumidor que suministre el INDEC.

### g) Impuestos internos

A través del decreto 979/2017 el Poder Ejecutivo Nacional redujo la alícuota del gravamen al cero por ciento (0%) para los productos electrónicos gravados fabricados por empresas beneficiarias del Régimen de la Ley N° 19.640, entre los que se encuentra la Sociedad, siempre que acrediten origen en el Área Aduanera Especial por él regulada. Adicionalmente, para las empresas no alcanzadas por el beneficio

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente



Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

mencionado en el párrafo anterior, se establece una disminución gradual según el siguiente cronograma: 10,5% desde el 1° de marzo de 2018 hasta el 31 de diciembre de dicho año, 9% durante 2019, 7% durante 2020, 5,5% durante 2021, 3,5% durante 2022, 2% durante 2023 y 0% a partir del 1° de enero de 2024.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## Estado separado del resultado integral correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

	Notas	31.12.2017 ARS 000	31.12.2016 ARS 000
Ingresos de actividades ordinarias	6	1.932.091	1.460.559
Beneficio de promoción industrial	21	370.971	230.875
Costo de venta de bienes	7	(2.088.612)	(1.618.998)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>214.450</b>	<b>72.436</b>
Otros ingresos operativos	9	5.491	6.038
Gastos de administración	8	(262.112)	(230.393)
Gastos de comercialización	8	(230.676)	(230.380)
Otros gastos operativos	9	(99.998)	(62.409)
<b>Pérdida operativa</b>		<b>(372.845)</b>	<b>(444.708)</b>
Costos financieros	9	(1.250)	(94.470)
Ingresos financieros	9	31.191	5.641
Otros ingresos netos	9	75.197	1.161
Participaciones en las ganancias netas de controladas	4	1.157.233	965.409
<b>Ganancia neta del ejercicio antes de impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta</b>		<b>889.526</b>	<b>433.033</b>
Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	10	(2.244)	(5.549)
<b>Resultado integral total neto del ejercicio</b>		<b>887.282</b>	<b>427.484</b>

### Ganancias por acción (Nota 11):

> básica y diluida, ganancia neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora	4,93	3,05
--	------	------

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## Estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017

	Notas	31.12.2017 ARS 000	31.12.2016 ARS 000
<b>Activos</b>			
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades, planta y equipo	12	62.544	72.160
Activos intangibles	13	9.555	13.611
Inversión en controladas	4	3.698.086	2.552.791
Otros créditos no financieros	16	210	198
		<u>3.770.395</u>	<u>2.638.760</u>
<b>Activos corrientes</b>			
Otros créditos no financieros	16	9.624	12.403
Inventarios	14	340.775	337.687
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15	273.860	349.202
Efectivo y colocaciones a corto plazo	15	111.947	37.142
		<u>736.206</u>	<u>736.434</u>
<b>Total de activos</b>		<b><u>4.506.601</u></b>	<b><u>3.375.194</u></b>
<b>Patrimonio y pasivos</b>			
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido		18.000	18.000
Ajuste de capital		156	156
Primas de emisión		5.244	5.244
Reservas de resultados		1.621.454	1.222.970
Resultados no asignados		887.282	427.484
<b>Patrimonio total</b>		<b><u>2.532.136</u></b>	<b><u>1.673.854</u></b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	7.128	13.056
		<u>7.128</u>	<u>13.056</u>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Deudas y préstamos que devengan interés	15	-	14.146
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	1.967.337	1.674.138
		<u>1.967.337</u>	<u>1.688.284</u>
<b>Total de pasivos</b>		<b><u>1.974.465</u></b>	<b><u>1.701.340</u></b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b><u>4.506.601</u></b>	<b><u>3.375.194</u></b>

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## Estado separado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

	Atribuible a los propietarios							Patrimonio total
	Otras cuentas de capital convertibles en acciones			Otros componentes del patrimonio				
	Capital social	Ajuste de capital	Primas de emisión	Reserva legal	Otras reservas	Reserva facultativa	Resultados no asignados	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
<b>Al 1° de enero de 2017</b>	<b>18.000</b>	<b>156</b>	<b>5.244</b>	<b>2.280</b>	<b>74</b>	<b>1.220.616</b>	<b>427.484</b>	<b>1.673.854</b>
Aumento de reserva legal dispuesta por Asamblea del 28 de abril de 2017	-	-	-	2.400	-	-	(2.400)	-
Distribución de dividendos en efectivo dispuesta por Asamblea del 28 de abril de 2017	-	-	-	-	-	-	(29.000)	(29.000)
Aumento de reserva facultativa dispuesta por Asamblea del 28 de abril de 2017	-	-	-	-	-	396.084	(396.084)	-
Resultado neto integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	887.282	887.282
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>18.000</b>	<b>156</b>	<b>5.244</b>	<b>4.680</b>	<b>74</b>	<b>1.616.700</b>	<b>887.282</b>	<b>2.532.136</b>

	Atribuible a los propietarios							Patrimonio total
	Otras cuentas de capital convertibles en acciones			Otros componentes del patrimonio				
	Capital social	Ajuste de capital	Primas de emisión	Reserva legal	Otras reservas	Reserva facultativa	Resultados no asignados	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
<b>Al 1° de enero de 2016</b>	<b>6.000</b>	<b>156</b>	<b>5.244</b>	<b>2.280</b>	<b>74</b>	<b>750.343</b>	<b>522.273</b>	<b>1.286.370</b>
Distribución de dividendos en efectivo dispuesta por Asamblea del 29 de abril de 2016	-	-	-	-	-	-	(40.000)	(40.000)
Distribución de dividendos en acciones dispuesta por Asamblea del 29 de abril de 2016	12.000	-	-	-	-	-	(12.000)	-
Aumento de reserva facultativa dispuesta por Asamblea del 29 de abril de 2016	-	-	-	-	-	470.273	(470.273)	-
Resultado neto integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	427.484	427.484
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>18.000</b>	<b>156</b>	<b>5.244</b>	<b>2.280</b>	<b>74</b>	<b>1.220.616</b>	<b>427.484</b>	<b>1.673.854</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## Estado separado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

	31.12.2017 ARS 000	31.12.2016 ARS 000
<b>Actividades de operación</b>		
Resultado integral neto del ejercicio antes de impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta	889.526	433.033
Intereses devengados por préstamos	960	77.684
<b>Ajustes para conciliar el resultado integral del ejercicio con los flujos netos de efectivo</b>		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	14.947	12.687
Amortización de activos intangibles	4.256	3.925
Resultado venta de propiedad, planta y equipo	(68.158)	(1.161)
Aumento de provisión para obsolescencia de bienes de cambio	25.125	15.938
Aumento de provisión para desvalorización de deudores incobrables	1.206	-
Resultado por participación en las ganancias netas de asociadas	(1.157.233)	(965.409)
<b>Ajustes a los activos y pasivos operativos</b>		
Disminución (Aumento) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, netos de saldos con asociadas	78.616	(75.640)
Aumento en inventarios	(28.213)	(95.691)
Disminución en otros créditos no financieros	531	9.111
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, netos de saldos con asociadas	139.250	(74.869)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de operación</b>	<b>(99.187)</b>	<b>(660.392)</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(12.493)	(20.871)
Cobro neto venta propiedad, planta y equipo	75.320	17.968
Adquisiciones de activos intangibles	(200)	(2.610)
Adquisiciones de colocaciones a corto plazo	(95.000)	-
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(32.373)</b>	<b>(5.513)</b>
<b>Actividades de financiación (Nota 15.7)</b>		
Disminución neta de préstamos	(14.147)	(258.197)
Intereses pagados	(959)	(80.098)
Aumento de saldos con asociadas (*)	155.471	940.794
Dividendos pagados	(29.000)	(40.000)
<b>Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de financiación</b>	<b>111.365</b>	<b>562.499</b>
<b>Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(20.195)</b>	<b>(103.406)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero	37.142	140.548
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre</b>	<b>16.947</b>	<b>37.142</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2017, neto de 7.930 de dividendos distribuidos por Capdo S.A. y neto de 4.000 de dividendos distribuidos por IATEC S.A., ambos compensados con el saldo con la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

### 1. Información corporativa y actividades principales de la Sociedad

La emisión de los estados financieros separados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. (en adelante, “la Sociedad”) correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 se autorizó de conformidad con una resolución dictada por el Directorio de la Sociedad de fecha 8 de marzo de 2018.

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes argentinas, con domicilio legal en Einstein 1111, Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, cuyas acciones clase C cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la fabricación de equipos de aire acondicionado para el sector automotriz y, a través de sus sociedades controladas también se dedica a la fabricación y comercialización de equipos de aire acondicionado para uso residencial, enllantados, televisores, equipos de audio y video, equipos de telefonía celular, autorradios y locación de inmuebles, entre otras actividades. Para más detalles, ver la Nota 4. La información sobre su controlante principal se incluye en la Nota 18.

### 2. Bases de presentación de los estados financieros separados

#### 2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad presenta sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego y con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la Resolución Técnica N° 43 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales argentinas vigentes (NCP).

#### 2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de acuerdo con las mismas bases de presentación descriptas en la Nota 2.2 a los estados financieros consolidados condensados a esa misma fecha.

#### 2.3. Resumen de las políticas contables significativas

Las políticas contables significativas aplicadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros separados son consistentes con las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los respectivos estados financieros consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, y que se describen en la Nota 2.4 a dichos estados.

#### 2.4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

Los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos utilizados en la preparación de los presentes estados financieros separados son consistentes con los descriptos en la Nota 2.5 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017.

### 3. Cambios en las políticas contables significativas

Las NIIF emitidas aplicables a partir del 1º de enero de 2017 y aquellas que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados de la Sociedad han sido descriptas en la Nota 3 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

#### 4. Inversión en sociedades controladas y asociadas

La Sociedad tiene participación, en forma directa e indirecta, en las siguientes sociedades controladas:

Sociedad controlada	% de participación (directa más indirecta) en el capital ordinario al:		Actividad principal
	31/12/2017	31/12/2016	
Interclima S.A. (ICSA)	99,9667	99,9667	Fabricación de autopartes e intercambiadores para equipos de aire acondicionado y calefacción.
Capdo S.A. (Capdo)	100	100	Inmobiliaria.
IATEC S.A.	100	100	Productos electrónicos.
GMRA S.A.	100	-	Comercializadora.

	<u>ICSA</u> <u>31.12.2017</u> ARS 000	<u>CAPDO</u> <u>31.12.2017</u> ARS 000	<u>IATEC</u> <u>31.12.2017</u> ARS 000	<u>GMRA</u> <u>31.12.2017</u> ARS 000
<b>Patrimonio según NCP</b>	<b>3.613.092</b>	<b>13.224</b>	<b>3.749.561</b>	<b>(4.001)</b>
<b>Ajuste a NIIF</b>	72.580	955	(114.456)	(247)
<b>Patrimonio según NIIF</b>	<u><b>3.685.672</b></u>	<u><b>14.179</b></u>	<u><b>3.635.105</b></u>	<u><b>(4.248)</b></u>

#### 5. Información sobre segmentos de operación

La información correspondiente a los segmentos de operación se ha presentado en la Nota 4 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017.

#### 6. Ingresos de actividades ordinarias

	<u>31.12.2017</u> ARS 000	<u>31.12.2016</u> ARS 000
Venta de bienes	1.932.091	1.460.559
<b>Total de ingresos de actividades ordinarias</b>	<u><b>1.932.091</b></u>	<u><b>1.460.559</b></u>

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente



Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**7. Costo de venta de bienes y servicios prestados**

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Inventarios al inicio del ejercicio (*)	276.905	191.726
Compras del ejercicio	1.323.490	1.089.884
Gastos de producción - Nota 8	723.904	609.986
Constitución de la previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio - Nota 14	25.125	15.938
Aplicación de la previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio - Nota 14	(21.607)	(11.631)
Inventarios al cierre del ejercicio (*)	(239.205)	(276.905)
<b>Costo de venta de bienes</b>	<b><u>2.088.612</u></b>	<b><u>1.618.998</u></b>

(\*) No incluye materia prima en tránsito ni previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio (Nota 14).

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**8. Gastos de producción, administración y comercialización**

Rubro	31.12.2017				31.12.2016			
	Gastos de producción	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Gastos de producción	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Sueldos y jornales	302.946	125.198	63.266	491.410	280.275	116.979	24.044	421.298
Contribuciones y beneficios sociales	75.909	32.766	11.943	120.618	63.572	27.381	3.419	94.372
Seguros	11.299	1.542	732	13.573	11.934	725	63	12.722
Honorarios	2.563	21.277	638	24.478	3.079	17.758	934	21.771
Impuestos, tasas y contribuciones	17.432	20.978	77.847	116.257	10.442	14.262	60.909	85.613
Gastos de publicidad	-	-	7.082	7.082	-	-	5.456	5.456
Gastos bancarios e impuesto a los créditos y débitos	-	22.537	-	22.537	-	24.669	-	24.669
Amortizaciones de activos intangibles	-	4.256	-	4.256	-	3.925	-	3.925
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	11.615	3.004	328	14.947	10.202	2.413	72	12.687
Alquileres y servicios logísticos	11.951	-	15.489	27.440	9.484	-	558	10.042
Gastos de nacionalización y despacho	65.584	-	-	65.584	30.510	-	-	30.510
Mantenimiento	14.898	5.728	70	20.696	8.017	4.981	-	12.998
Movilidad	2.243	5.001	1.073	8.317	3.520	4.859	718	9.097
Transportes, fletes y acarreos	194.751	-	48.302	243.053	158.370	-	128.389	286.759
Gastos de limpieza y vigilancia	9.532	3.196	48	12.776	9.028	109	-	9.137
Diversos	3.181	16.629	542	20.352	11.553	12.332	836	24.721
Regalías	-	-	2.110	2.110	-	-	4.982	4.982
Deudores incobrables	-	-	1.206	1.206	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>723.904</b>	<b>262.112</b>	<b>230.676</b>	<b>1.216.692</b>	<b>609.986</b>	<b>230.393</b>	<b>230.380</b>	<b>1.070.759</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## 9. Otros ingresos y egresos

### 9.1 Otros ingresos operativos

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	ARS 000	ARS 000
Diferencia de cambio	5.491	3.840
Diversos	-	2.198
<b>Total de otros ingresos operativos</b>	<b><u>5.491</u></b>	<b><u>6.038</u></b>

### 9.2 Otros gastos operativos

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	ARS 000	ARS 000
Indemnizaciones	(56.366)	(32.388)
Diferencia de cambio	(43.632)	(30.021)
<b>Total de otros gastos operativos</b>	<b><u>(99.998)</u></b>	<b><u>(62.409)</u></b>

### 9.3 Costos financieros

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	ARS 000	ARS 000
Intereses devengados por deudas y préstamos	(960)	(77.684)
Valor actual	(290)	(16.786)
<b>Total de costos financieros</b>	<b><u>(1.250)</u></b>	<b><u>(94.470)</u></b>

### 9.4 Ingresos financieros

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	ARS 000	ARS 000
Valor actual	27.364	4.360
Otros ingresos financieros	3.827	1.281
<b>Total de ingresos financieros</b>	<b><u>31.191</u></b>	<b><u>5.641</u></b>

### 9.5 Otros ingresos netos

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	ARS 000	ARS 000
Resultado venta de propiedad, planta y equipo	68.158	1.161
Diversos	7.039	-
<b>Total de otros ingresos netos</b>	<b><u>75.197</u></b>	<b><u>1.161</u></b>

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**10. Impuesto a las ganancias**

La conciliación entre el gasto por impuesto a las ganancias y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Resultado integral neto del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	889.526	433.033
A la tasa legal de impuestos del 35%	(311.334)	(151.562)
Resultado exento por las actividades desarrolladas en Tierra del Fuego a la tasa legal del impuesto	338.717	141.942
<b>Subtotal</b>	<b>(27.383)</b>	<b>9.620</b>
Disminución del crédito por impuesto a las ganancias diferido por reforma impositiva	(2.013)	-
Aplicación (Cargo) por previsión para desvalorización del activo por impuesto a las ganancias diferido	27.152	(15.169)
<b>Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta del ejercicio</b>	<b>(2.244)</b>	<b>(5.549)</b>

La Sociedad compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad cuenta con quebrantos impositivos no prescriptos por la suma de 40.252 (los cuales son utilizables hasta el 31 de diciembre de 2022) y 112.080, respectivamente. En virtud de la evidencia disponible, la Sociedad entiende que a la fecha no corresponde reconocer un activo por impuesto a las ganancias diferido equivalente al 30% (Nota 21) de dicho monto.

No hay efectos en el impuesto a las ganancias relacionados con los pagos de dividendos realizados por la Sociedad a sus accionistas durante 2017 y 2016.

**11. Ganancias por acción**

El importe de la ganancia por acción básica se calcula dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El importe de la ganancia por acción diluida se calcula dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio (luego de realizar el ajuste por los intereses por las acciones preferidas convertibles y otros instrumentos financieros convertibles que pudieran existir), por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían mediante la conversión en acciones ordinarias de todas las potenciales acciones ordinarias diluibles. Debido a que no existen instrumentos financieros potencialmente diluibles, las ganancias por acción básica y diluida son coincidentes.

A continuación, se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en los cálculos de ganancias por acción básica y diluida:

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
<b>Resultado integral total neto del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controlante, para el cómputo de la ganancia básica y diluida por acción</b>	<b>887.282</b>	<b>427.484</b>
	<u>180.000</u>	<u>140.000</u>
	<u>En miles</u>	<u>En miles</u>
<b>Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica y diluida por acción – miles de acciones</b>	<b>180.000</b>	<b>140.000</b>

No hubo ninguna otra transacción con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y la fecha de emisión de estos estados financieros separados.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## 12. Propiedades, planta y equipo

### Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2017

Cuenta principal	31.12.2017					Valor residual ARS 000
	Costo de adquisición					
	Al comienzo ARS 000	Adiciones (1) ARS 000	Disposiciones ARS 000	Transferencias ARS 000	Al cierre ARS 000	
Terrenos	1.731	-	(1.552)	-	179	179
Edificios y construcciones	35.521	785	(7.457)	-	28.849	18.489
Máquinas, equipos y herramientas	71.899	5.450	(2.577)	-	74.772	25.928
Rodados	2.701	257	(436)	-	2.522	429
Muebles y útiles	2.447	633	(374)	-	2.706	833
Instalaciones	13.852	641	(1.089)	-	13.404	3.721
Matricería	20.312	-	(152)	-	20.160	1.425
Equipos de computación	27.099	908	(186)	-	27.821	7.674
Obras en curso	1.084	3.819	(1.037)	-	3.866	3.866
	<u>176.646</u>	<u>12.493</u>	<u>(14.860)</u>	<u>-</u>	<u>174.279</u>	

  

Cuenta principal	31.12.2017						Valor residual ARS 000
	Depreciaciones						
	Al comienzo ARS 000	Alícuota promedio	Disposiciones ARS 000	Transferencias ARS 000	Cargo del ejercicio ARS 000	Al cierre ARS 000	
Terrenos	-	-	-	-	-	-	179
Edificios y construcciones	12.894	2%	(4.076)	-	1.542	10.360	18.489
Máquinas, equipos y herramientas	43.642	20%	(1.651)	-	6.853	48.844	25.928
Rodados	2.221	20%	(397)	-	269	2.093	429
Muebles y útiles	1.796	20%	(216)	-	293	1.873	833
Instalaciones	9.016	25%	(400)	-	1.067	9.683	3.721
Matricería	17.959	20%	(111)	-	887	18.735	1.425
Equipos de computación	16.958	20%	(847)	-	4.036	20.147	7.674
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	3.866
	<u>104.486</u>		<u>(7.698)</u>	<u>-</u>	<u>14.947</u>	<u>111.735</u>	<u>62.544</u>

(1) La Sociedad no capitalizó costos financieros en obras en curso debido a que son considerados poco significativos.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**Evolución del costo de adquisición y depreciaciones acumuladas al 31.12.2016**

<b>31.12.2016</b>						
<b>Costo de adquisición</b>						
<b>Cuenta principal</b>	<b>Al comienzo</b>	<b>Adiciones (1)</b>	<b>Disposiciones</b>	<b>Transferencias</b>	<b>Al cierre</b>	
	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>
Terrenos	1.731	-	-	-	-	1.731
Edificios y construcciones	35.416	105	-	-	-	35.521
Máquinas, equipos y herramientas	76.978	13.220	(18.728)	429	-	71.899
Rodados	2.649	25	-	-	27	2.701
Muebles y útiles	2.180	267	-	-	-	2.447
Instalaciones	13.595	251	-	6	-	13.852
Matricería	20.565	17	(270)	-	-	20.312
Equipos de computación	20.313	5.902	-	884	-	27.099
Obras en curso	1.346	1.084	-	(1.346)	-	1.084
	<b>174.773</b>	<b>20.871</b>	<b>(18.998)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>176.646</b>

  

<b>31.12.2016</b>						
<b>Depreciaciones</b>						
<b>Cuenta principal</b>	<b>Al comienzo</b>	<b>Alícuota promedio</b>	<b>Disposiciones</b>	<b>Cargo del ejercicio</b>	<b>Al cierre</b>	<b>Valor residual</b>
	<b>ARS 000</b>		<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>
Terrenos	-	-	-	-	-	1.731
Edificios y construcciones	12.311	2%	-	583	12.894	22.627
Máquinas, equipos y herramientas	38.308	20%	(2.083)	7.417	43.642	28.257
Rodados	1.949	20%	-	272	2.221	480
Muebles y útiles	1.648	20%	-	148	1.796	651
Instalaciones	7.858	25%	-	1.158	9.016	4.836
Matricería	17.942	20%	(108)	125	17.959	2.353
Equipos de computación	13.974	20%	-	2.984	16.958	10.141
Obras en curso	-	-	-	-	-	1.084
	<b>93.990</b>		<b>(2.191)</b>	<b>12.687</b>	<b>104.486</b>	<b>72.160</b>

(1) La Sociedad no capitalizó costos financieros en obras en curso debido a que son considerados poco significativos.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

### 13. Activos intangibles

#### Evolución del costo de adquisición y amortizaciones acumuladas

	Software, patentes y licencias	Plusvalía	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000
<b>Costo de adquisición</b>			
Al 1° de enero de 2016	19.117	508	19.625
Altas del ejercicio	2.610	-	2.610
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>21.727</b>	<b>508</b>	<b>22.235</b>
Altas del ejercicio	200	-	200
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>21.927</b>	<b>508</b>	<b>22.435</b>
<b>Amortización y deterioro del valor</b>			
Al 1° de enero de 2016	4.699	-	4.699
Cargo por amortización del ejercicio	3.925	-	3.925
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>8.624</b>	<b>-</b>	<b>8.624</b>
Cargo por amortización del ejercicio	4.256	-	4.256
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>12.880</b>	<b>-</b>	<b>12.880</b>
<b>Importe neto en libros</b>			
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>13.103</b>	<b>508</b>	<b>13.611</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>9.047</b>	<b>508</b>	<b>9.555</b>

### 14. Inventarios

	31.12.2017	31.12.2016
	ARS 000	ARS 000
Materias primas	136.189	183.494
Productos terminados	103.016	93.411
<b>Subtotal</b>	<b>239.205</b>	<b>276.905</b>
Materia prima en tránsito	130.681	86.375
Previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio	(29.111)	(25.593)
	<b>340.775</b>	<b>337.687</b>

Los movimientos de la previsión para desvalorización y obsolescencia de inventarios por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, que se detallan a continuación, han sido incluidos dentro del costo de venta de bienes y servicios prestados en el estado separado del resultado integral:

	31.12.2017	31.12.2016
	ARS 000	ARS 000
<b>Al inicio del ejercicio</b>	<b>(25.593)</b>	<b>(21.286)</b>
Aumento (1)	(25.125)	(15.938)
Aplicación (1)(2)	21.607	11.631
<b>Al cierre del ejercicio</b>	<b>(29.111)</b>	<b>(25.593)</b>

(1) Imputado al rubro "costo de venta de bienes y servicios prestados" del estado del resultado integral.

(2) Utilizaciones para su fin específico.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## 15. Activos financieros y pasivos financieros

### 15.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
<b>Corrientes</b>		
Deudores comerciales	234.799	313.415
Cuentas por cobrar de asociadas - Nota 18	40.542	36.062
Provisión para desvalorización de deudores incobrables - Nota 15.5	(1.481)	(275)
	<u><b>273.860</b></u>	<u><b>349.202</b></u>

Respecto de los términos y las condiciones relacionadas de las cuentas por cobrar de partes relacionadas, referirse a la Nota 18. Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y los 90 días. La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se incluye en la Nota 19.2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017.

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales es la siguiente:

	<u>Vencidos</u>				
	<u>Total</u>	<u>Sin plazo</u>	<u>A vencer</u>	<u>&lt; 30 días</u>	<u>31- 60 días</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
<b>31.12.2017</b>	273.860	40.542	198.105	17.774	17.439
<b>31.12.2016</b>	349.202	36.062	208.841	104.299	-

### 15.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
<b>No Corrientes</b>		
Cuentas por pagar de asociadas - Nota 18	7.128	13.056
	<u><b>7.128</b></u>	<u><b>13.056</b></u>
<b>Corrientes</b>		
Cuentas por pagar comerciales	301.639	218.810
Cuentas por pagar de asociadas - Nota 18	1.461.712	1.307.763
Sueldos y cargas sociales a pagar	145.459	92.716
Provisión para S.A.C. y vacaciones	17.184	17.286
Tasa seguridad e higiene	1.838	1.654
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar y sus retenciones/percepciones a depositar	5.274	3.298
Provisión para impuesto a las ganancias	2.217	842
Impuesto al valor agregado a pagar y sus retenciones/percepciones a depositar	4.796	3.218
Otras deudas fiscales	3.845	2.955
Otras cuentas por pagar	1.950	3.349
Regalías a pagar	18.650	19.519
Provisión honorarios directores a pagar	2.773	2.728
	<u><b>1.967.337</b></u>	<u><b>1.674.138</b></u>

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Los términos y las condiciones de los pasivos arriba detallados, son las siguientes: (i) las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan en 60 días; (ii) las otras cuentas por pagar no devengan intereses y su plazo promedio de cancelación es de 30 días; (iii) los intereses por pagar suelen cancelarse trimestralmente, a lo largo del ejercicio.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se incluye en la Nota 19.2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017.

**15.3. Deudas y préstamos que devengan interés**

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	ARS 000	ARS 000
<b>Corrientes</b>		
<b>Deudas y préstamos corrientes que devengan interés</b>		
Préstamos bancarios	-	14.146
<b>Total de deudas y préstamos corrientes que devengan interés</b>	<u>-</u>	<u>14.146</u>

**15.4. Efectivo y colocaciones a corto plazo**

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	ARS 000	ARS 000
Efectivo en caja y bancos	16.947	37.142
Inversiones transitorias	95.000	-
<b>Al estado separado de situación financiera</b>	<u>111.947</u>	<u>37.142</u>

A los fines del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluyen lo siguiente:

	<u>31.12.2017</u>	<u>31.12.2016</u>
	ARS 000	ARS 000
Efectivo en caja y bancos	16.947	37.142
<b>Al estado separado de flujos de efectivo</b>	<u>16.947</u>	<u>37.142</u>

**15.5. Deterioro del valor de activos financieros**

**Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

En el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017, la previsión para deudores comerciales se incrementó en 1.206, ascendiendo a 1.481. Los movimientos de la previsión por deterioro del valor de las cuentas por cobrar se detallan a continuación.

	<u>Desvalorizados individualmente</u>	<u>Total</u>
	ARS 000	ARS 000
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>	<u>275</u>	<u>275</u>
Cargo del ejercicio (Nota 8)	1.206	1.206
<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	<u>1.481</u>	<u>1.481</u>

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**15.6. Información sobre valores razonables**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los importes de libros de los activos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

► **Operaciones con derivados**

La Sociedad tiene por política reconocer los instrumentos financieros en la medida que los mismos resulten significativos. En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no realizó acuerdos de este tipo.

**15.7. Cambios en pasivos provenientes de actividades de financiación**

	31.12.2016	Flujos de efectivo	Cambios distintos al efectivo		31.12.2017
			Diferencia de cambio	Intereses devengados	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Préstamos bancarios	14.146	(15.106)	-	960	-

	31.12.2015	Flujos de efectivo	Cambios distintos al efectivo		31.12.2016
			Diferencia de cambio	Intereses devengados	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Préstamos bancarios	274.757	(338.295)	-	77.684	14.146

**15.8. Activos y pasivos en moneda extranjera**

Los principales activos financieros denominados en moneda extranjera, han sido revelados en la Nota 15.10 a los estados financieros consolidados.

**16. Otros créditos no financieros**

	31.12.2017	31.12.2016
	ARS 000	ARS 000
<b>No Corrientes</b>		
Crédito por cargas sociales a recuperar	189	189
Diversos	21	9
	<b>210</b>	<b>198</b>
<b>Corrientes</b>		
Anticipos a proveedores por compra de mercaderías	2.480	7.018
Préstamos y adelantos al personal	4.643	3.729
Seguros a devengar	-	1.424
Diversos	2.501	232
	<b>9.624</b>	<b>12.403</b>

**17. Capital social, reservas de capital y otros componentes de patrimonio**

El detalle del capital social, emitido, suscripto e integrado, ajuste del capital, primas de emisión, reserva legal y otros componentes del patrimonio se ha presentado en la Nota 17 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

## 18. Información sobre partes relacionadas

El siguiente cuadro presenta el importe total de las transacciones realizadas con partes relacionadas durante el ejercicio correspondiente:

Entidad asociada:		Cuentas por cobrar *	Cuentas por pagar *	Créditos otorgados netos de deudas canceladas	Dividendos recibidos	Ventas / (Compras)	Otros servicios	Sueldos y cargas sociales e indemnizaciones	Honorarios
		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Interclima S.A.	31.12.2017	40.483	-	4.421	-	-	(28)	-	-
	31.12.2016	36.062	-	(37.289)	-	-	(68)	-	-
IATEC S.A.	31.12.2017	-	1.461.712	(158.241)	4.000	(913)	-	-	-
	31.12.2016	-	1.307.471	(896.862)	5.750	(292)	-	-	-
CAPDO S.A.	31.12.2017	-	7.128	(2.002)	7.930	-	-	-	-
	31.12.2016	-	13.056	(5.301)	-	-	-	-	-
Il Tevere S.A.	31.12.2017	59	-	351	-	-	-	-	-
	31.12.2016	-	292	4.408	-	-	-	-	-
Personal gerencial clave de la Sociedad:									
Directores	31.12.2017	-	-	-	-	-	-	41.737	2.400
	31.12.2016	-	-	-	-	-	-	27.743	923

\* Importes clasificados como deudores comerciales y cuentas por pagar comerciales, respectivamente.

### Entidad controlante principal

Sociedad Controlante: Il Tevere S.A.

Domicilio legal: Beauvoir 17, piso 1 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad principal: Inversora en acciones de otras sociedades.

Porcentaje de votos: 61,5862%

Porcentaje de acciones: 48,27%.

### Entidades controladas

La Sociedad mantiene participación en las sociedades y por los porcentajes de capital detallados en la Nota 4 a los estados financieros separados.

### Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas se han informado en la Nota 18 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017.

## 19. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

Los objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero se han descrito en la Nota 19 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017.

### 19.1. Riesgo de mercado

La gestión del riesgo de mercado (incluida la sensibilidad a las tasas de interés y de tipo de cambio) se ha descrito en la Nota 19.1 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente



Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

### 19.2. Riesgo de crédito

La gestión del riesgo de crédito se ha descrito en la Nota 19.2 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017.

### 19.3. Riesgo de liquidez

La gestión del riesgo de liquidez se ha descrito en la Nota 19.3 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017.

### 19.4. Gestión de capital

La gestión del capital se ha descrito en la Nota 19.4 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017.

### 19.5. Garantías otorgadas

Las garantías otorgadas se han descrito en la Nota 19.4 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017.

## 20. Restricciones a la distribución de utilidades

Las restricciones a la distribución de utilidades se encuentran descritas en la Nota 21 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017.

## 21. Situación fiscal de la Sociedad

Las condiciones y características de la promoción industrial de la Sociedad se han descrito en la Nota 22.1 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017.

Adicionalmente, en la Nota 22.2 se detallan los aspectos relevantes de la ley N° 27.430 – Reforma Tributaria.

## 22. Salvaguarda de libros

En cumplimiento de las normas vigentes de la CNV (RG N° 629/2014), informamos que los libros societarios (libros de Acta de Asamblea, Acta de Directorio, Actas del Comité de Auditoría, Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y los registros contables legales (libro Diario, Subdiarios e Inventarios y Balances), se encuentran resguardados en las sedes que la Sociedad posee en Av. Del Libertador 6350, 3° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en Einstein N° 1111, Río Grande, Tierra del Fuego.

Asimismo, informamos que la restante documentación que respalda las transacciones y registros contables y societarios, se encuentra distribuida en las sedes administrativas de la Sociedad y en el siguiente proveedor del servicio de resguardo y conservación de documentación de terceros ADEA Administradora de Archivos S.A., CUIT: 30-68233570-6, Dirección: Ruta Provincial 36, KM 31,5, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

**INFORMACIÓN ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – ART. N° 12, CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS (TEXTO 2013) DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES** (Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Cuestiones generales sobre la actividad de la Sociedad:

- a) Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimiento o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones: ver Notas 20 y 21 a los estados financieros separados.
- b) En el ejercicio iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2017 no se advierten variaciones significativas en las actividades desarrolladas por la Sociedad.

2. Clasificación de saldos de créditos y deudas:

SALDOS DE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

	Total	Sin plazo	A vencer		Vencidos	
			< 90 días	90 - 180 días	< 90 días	90 - 180 días
Créditos comerciales	273.860	40.542	198.105		35.213	-

SALDOS DE CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y DEUDAS Y PRÉSTAMOS QUE DEVENGAN INTERES:

	Total	Sin plazo	A vencer			Vencidos		
			< 90 días	90 - 180 días	180 - 270 días	270 - 360 días	más de un año	< 90 días
Deudas comerciales	1.974.465	1.468.840	307.018	139.128	18.650	-	-	40.829

3. Clasificación de los créditos y deudas, dando a conocer los efectos financieros que produce su mantenimiento:

SALDOS DE ACTIVOS FINANCIEROS:

- a) Cuentas en moneda nacional, en moneda extranjera y en especie: Ver Nota 15. Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no tiene créditos en especie.
- a) Saldos sujetos a cláusulas de ajuste: No existen.
- b) Créditos que devengan intereses: (Ver Nota 15).

SALDOS DE PASIVOS FINANCIEROS:

- b) Cuentas en moneda nacional, en moneda extranjera y en especie: Ver Nota 15, no hay deudas en especie, excepto por los anticipos de clientes que pudieran existir.
- c) Saldos sujetos a cláusulas de ajuste: No existen.
- d) Saldos que devengan intereses: (Ver Nota 15).

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

**INFORMACIÓN ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – ART. N° 12, CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS (TEXTO 2013) DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES** (Cifras expresadas en miles de pesos)

4. La Sociedad Mirgor S.A.C.I.F.I.A. posee el 99,9667% del capital y de los votos de la sociedad Interclima S.A., el 95% del capital y de los votos de la sociedad Capdo S.A. y el 5% del capital y de los votos de la sociedad IATEC S.A. A continuación, se expone la participación directa e indirecta de Mirgor S.A.C.I.F.I.A. en sus sociedades controladas.

Sociedad controlada	% de participación (directa más indirecta) en el capital ordinario al:			Actividad principal
	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015	
Interclima S.A. (ICSA)	99,9667	99,9667	99,9667	Fabricación de autopartes e intercambiadores para equipos de aire acondicionado y calefacción residencial.
Capdo S.A. (Capdo)	100	100	100	Inmobiliaria.
IATEC S.A.	100	100	100	Productos electrónicos.
GMRA S.A.	100	-	-	Comercializadora.

SALDOS DE CUENTAS POR COBRAR:

- De plazo vencido, con subtotales para cada uno de los cuatro últimos trimestres y para cada año previo: No existen.
- Sin plazo establecido a la vista: (Ver Nota 18) 40.542.
- A vencer, con subtotales para cada uno de los cuatro últimos trimestres y a más de un año: No existen.
- Las cuentas se encuentran expresadas en moneda nacional.
- Los saldos no se encuentran sujetos a cláusula de ajuste.
- Los saldos no devengan interés.

SALDOS DE CUENTAS POR PAGAR:

- De plazo vencido, con subtotales para cada uno de los cuatro últimos trimestres y para cada año: No existen.
- Sin plazo establecido a la vista: (Ver Nota 18) 1.468.840.
- A vencer, con subtotales para cada uno de los cuatro últimos trimestres y a más de un año: No existen.
- Las cuentas se encuentran expresadas en moneda nacional.
- Los saldos no se encuentran sujetos a cláusula de ajuste.
- Los saldos no devengan interés.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

**INFORMACIÓN ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – ART. N° 12, CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS (TEXTO 2013) DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES (Cifras expresadas en miles de pesos)**

5. No existen créditos por ventas o préstamos contra directores o síndicos, ni con sus parientes hasta el segundo grado inclusive.
6. Inventario físico de los bienes de cambio: anualmente, se toma inventario físico de la totalidad de los bienes de cambio de la Sociedad. Durante el transcurso del ejercicio se toman inventarios rotativos en las distintas plantas y depósitos. Se efectuaron las provisiones correspondientes para cubrir las existencias obsoletas y de lenta rotación.
7. No existen participaciones en otras sociedades en exceso de lo admitido por el Artículo 31º de la Ley N° 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores.

8. Los valores recuperables de los bienes de cambio y de los bienes de uso se detallan a continuación:

En el caso de inventarios se ha utilizado considerando los valores netos realizables. Ver Nota 2.3 a los estados financieros separados.

En el caso de los bienes de uso se ha considerado su posible valor de utilización económica en base al flujo de fondos esperado. Ver Nota 2.3 a los estados financieros separados.

9. Seguros que cubren bienes tangibles:

- a) Bienes asegurados:

Automotores:

- Riesgo cubierto: responsabilidad civil hacia terceros no transportados (daños materiales) y responsabilidad civil hacia terceros transportados y no transportados (daños corporales); hasta la suma máxima por acontecimiento de 6.000, daños al vehículo, daños totales por accidente y daños totales y parciales por incendio. Robo y/o Hurto, daños totales y parciales.

Equipos de computación, telecomunicaciones y otros:

- Riesgo cubierto: incendio, rayo y/o explosión, robo y cualquier daño súbito o imprevisto, con adicionales sobre tensión.
- Monto asegurado: USD 1.782.178

Transporte terrestre de partes, componentes y repuestos para equipos de aire acondicionado, dentro del territorio de la República Argentina.

- Riesgo cubierto: todo riesgo con franquicia y eximición de responsabilidad al transportista.
- Monto asegurado: hasta un máximo de USD 750.000 por viaje.

Transporte marítimo de partes, componentes y repuestos para equipos de aire acondicionado:

- Riesgo cubierto: todo riesgo de daño o pérdida, ratería, guerra y huelga. Incluye extensión terrestre hasta depósito.
- Monto asegurado: hasta un máximo promedio por viaje de USD 10.000.000.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente

**INFORMACIÓN ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – ART. N° 12, CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS (TEXTO 2013) DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES (Cifras expresadas en miles de pesos)**

Combinado industrial:

- Riesgo cubierto: incendio, robo, responsabilidad civil, remoción de escombros, etc. Incluye edificios, stock, maquinarias, contenido general y responsabilidad civil comprensiva.
- Monto asegurado:

Stock incendio póliza base: USD 24.175.000 por todas las localizaciones, variable de acuerdo a stock mensual.

Edificios y contenido General: USD 39.639.000 por todas las localizaciones.

Remoción de escombros: 5% de la suma asegurada de la ubicación siniestrada.

Responsabilidad civil: USD 20.000.000 por todas las localizaciones.

- b) Ver valores contables en Nota 12 y 14 a los estados financieros separados.

10. Los saldos de provisiones efectuadas por la Sociedad, se detallan según lo indicado a continuación.

- a) Los elementos considerados a efectos del cálculo de las citadas provisiones se detallan a continuación:

- Previsión para deudores incobrables: en función a un análisis individual de los deudores por ventas, se provisionaron aquellos de dudosa cobrabilidad. Ver Nota 15.1 a los estados financieros separados condensados.
- Previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio: ver Nota 14 a los estados financieros separados.
- Previsión para desvalorización de créditos fiscales: ver Nota 15 a los estados financieros separados.
- Previsión para desvalorización de créditos por impuesto diferido: ver Nota 10 a los estados financieros separados.

- b) No existen situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros, por importes significativos, cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados.

11. No existe tramitación de adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones dirigida a su capitalización.

12. No existen dividendos acumulados impagos de acciones preferidas.

13. Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de restricciones a la distribución de los resultados no asignados, incluyendo las que se originan por la afectación de la reserva legal para absorber pérdidas finales y aún están pendientes de reintegro: no existen.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/03/2018  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Guillermo E. Bondancia (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 3 Fº 150

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vázquez  
Presidente